



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

---

---

**Discursos sobre la homosexualidad  
masculina: cambios y continuidades de  
las representaciones en Ciudad de  
Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango.**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

**MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

P R E S E N T A

**JULIO ILDEFONSO HERNÁNDEZ OCHOA**

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MARIANGELA RODRÍGUEZ NICHOLLS

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2023



## **Dedicatoria**

A: Aida Sofía Ochoa Calito y María del Carmen Calito  
Mujeres que con sus acciones, nos enseñaron la solidaridad, el amor y la lucha.  
Vivirán siempre en nuestros corazones.

A: todas las personas que luchan incansablemente por hacer del mundo un lugar mejor para vivir. Su dedicación, su pasión y su compromiso con el cambio social son una fuente constante de inspiración.



## **Agradecimientos**

A mi familia, agradezco su apoyo incondicional. Siempre han estado ahí para brindarme su amor y sostén. Su presencia ha sido fundamental en mi proyecto de vida.

A mis amigos, quienes se han convertido en familia durante esta travesía. Gracias por su compañía, por las risas compartidas y por estar a mi lado en los momentos de dificultad. Su amor y amistad ha sido un pilar importante en mi camino.

A la Educación pública, agradezco su papel crucial como bastión de enseñanza. Sin ella, no sería posible alcanzar la liberación de los pueblos. Reconozco su importancia y valor en la formación de individuos críticos y comprometidos con el cambio social.

A Mariangela Rodríguez Nicholls, directora y amiga, quiero expresar mi gratitud. Gracias por compartir su experiencia de vida, profesional y académica. Aprecio enormemente su paciencia y orientación en el proceso de articular mis ideas. Su apoyo ha sido invaluable.

A CIESAS CDMX, y en particular a las personas que conforman la línea de Antropología Semiótica, quiero agradecerles por formar parte de un lugar tan singular de aprendizaje. Más allá de lo académico, valoro la calidez y alegría que les caracteriza a los docentes, amigos-compañeros estudiantes. Su guía y conocimientos han sido fundamentales en mi formación.

A CONAHCYT, quiero agradecerles por brindarme la oportunidad de acceder a los estudios de posgrado a través del sistema de becas. Su apoyo fue fundamental para realizar esta investigación.

A todas las mujeres y hombres que de una u otra forma contribuyeron en la construcción colectiva de esta tesis. Quiero expresar mi sincero agradecimiento. Gracias por su lucha, por compartir sus conocimientos y sus experiencias. Enriquecen este trabajo con sus aportes.

Hablo  
para taparle  
la boca  
al silencio

Humberto Ak'abal





## ÍNDICE

Introducción .....	11
1 Marco teórico metodológico .....	15
1.1 Punto de partida .....	15
1.2 Contexto de la investigación .....	18
1.3 Aproximación teórica.....	21
1.4 Perspectiva metodológica y trabajo de campo .....	38
1.4.1 Entrevistas .....	41
1.4.2 Revisión del archivo.....	42
1.4.3 Etnografía Digital .....	44
1.4.4 Observación participante .....	48
2 Discursos y prácticas en la construcción de representaciones de la homosexualidad .....	51
2.1 Discursos Religiosos.....	52
2.1.1 Iglesia Católica .....	53
2.1.2 La iglesia Evangélica .....	64
2.2 Lo cristiano y la cosmovisión maya .....	70
2.3 Representaciones religiosas .....	77
2.3.1 Críticas al cristianismo .....	79
2.4 Discursos Médicos .....	82
1.1.1. Homosexualidad como población vulnerable .....	88
2.5 Ideología de Género como discurso.....	90
2.6 Homosexualidad y política .....	94
2.6.1 Rearticulación de lo moral.....	95
3 Territorio y sus formas de representación de la homosexualidad .....	101
3.1 . Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango.....	103
3.1.1 Homosexualidad y etnicidad .....	108
3.2 Cartografías disidentes .....	110
3.2.1 Las luchas por los espacios públicos .....	111
3.2.2 Lugares seguros .....	113
3.2.3 Espacios de socialización .....	117

4	De huecos, maricas y homosexuales .....	121
4.1	El ser (in)visible.....	122
4.1.1	La invisibilidad .....	123
4.1.2	La visibilidad .....	133
4.1.3	El Closet .....	138
4.2	Políticas abyectas .....	144
4.3	Ejercicios de memoria .....	149
4.4	Sobre la vigencia de lo <i>gay</i> .....	151
5	Conclusiones .....	157
6	Hallazgos .....	163
7	Anexos .....	167
8	Cuadros .....	181
9	Bibliografía .....	183
10	Referencias citadas.....	195

## INTRODUCCIÓN

Este texto es el resultado de la construcción colectiva de la tesis de maestría titulada *Discursos sobre la homosexualidad masculina: cambios y continuidades de las representaciones en Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango*. Investigación que propone establecer cuáles son los discursos y las representaciones sociales de la homosexualidad en Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango. Construida a través la pregunta principal: ¿Cuáles son los momentos en que se consolidan o modifican los discursos sobre la homosexualidad en Guatemala? Y las preguntas secundarias: ¿Cuáles son las representaciones sociales y discursos sobre la homosexualidad masculina en Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango? ¿Cómo se reproducen las representaciones sociales de la homosexualidad? ¿Cuáles son los efectos de las representaciones sociales de la homosexualidad en Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango?

Con las interrogantes anteriores se busca identificar cómo se construyen y difunden; qué actores o agentes los reproducen; cómo se cristalizan o modifican en el contexto guatemalteco, con las complejidades históricas y culturales que existen. Además, describir cómo los estereotipos, imágenes y discursos impactan en los procesos de socialización de hombres homosexuales. La propuesta temporal parte de identificar seis momentos paradigmáticos de visibilidad, fortuita o intencional de la homosexualidad del siglo XX y XXI. Estos tomando en cuenta lo coyuntural y su importancia en el proceso analizado.

La homosexualidad en Guatemala, si bien ha existido a lo largo de la historia, durante la segunda mitad del siglo XX aparece retratada con mayor frecuencia en periódicos y en la literatura. En este período las representaciones se materializan en la criminalización de lo homosexual por parte de instituciones del Estado y la sociedad civil. En consecuencia, la homosexualidad se hace presente en la vida cotidiana. Por lo que a través de rastrear y entender las representaciones y estereotipos que la construyen, se puede entender las dinámicas, sociales y gubernamentales de ese momento y de hoy en día; es decir, cómo estas representaciones repercuten en la actualidad. Además, los temas de diversidad

sexual, en especial la homosexualidad masculina en el ámbito guatemalteco, han sido poco tratados por las ciencias sociales. Esto hace que su estudio sea necesario y pertinente, ya que es un tema poco explorado, por lo que es un campo fértil para el análisis desde la Antropología semiótica. Entendiendo las representaciones sociales como proceso de semiosis, es decir la forma en que se construyen los sentidos sobre la homosexualidad. Se busca identificar los cambios o permanencias de estas representaciones. Además de sus implicaciones en las relaciones sociales, desde la autopercepción y la heteropercepción. El documento presenta se divide en cuatro capítulos:

*Marco teórico metodológico*, en este capítulo, se establece el marco teórico y metodológico que se considera como base fundamental para llevar a cabo la investigación. En primer lugar, se describen las teorías, con un enfoque desde la antropología semiótica, con el que se busca construir un sustento teórico complejo para analizar la homosexualidad. Además de los aspectos teóricos, también se describen los métodos y técnicas utilizados para recopilar y analizar los datos, que son: la revisión de archivos, la etnografía digital y observación participante.

*Discursos y prácticas en la construcción de representaciones de la homosexualidad*, donde se examinan los discursos hegemónicos sobre la homosexualidad, centrándose en cómo se construyen y generan significados en el contexto de la interacción social. Se distingue entre el discurso entendido como el lenguaje en uso, es decir, las formas de expresión que se presentan y difunden en la sociedad, y los Discursos<sup>1</sup> como sistemas de creencias, juicios, ideologías y opiniones que influyen en nuestra forma de pensar, comprender, actuar e interactuar en un contexto pacífico. Partiendo de esta premisa, se realiza un análisis de los diferentes Discursos existentes sobre la homosexualidad. Se exploran específicamente los discursos religiosos, médicos y políticos. En el caso de los discursos religiosos, se examina cómo se han creado representaciones religiosas de la homosexualidad y cómo estos discursos han influido en la construcción de la identidad y la representación social de las personas homosexuales. Por otro lado,

---

<sup>1</sup> La diferencia entre discurso y Discurso se presenta en la página 20 de este documento.

se analizan los discursos médicos que han clasificado la homosexualidad como una patología, un delito o han considerado a esta población como vulnerable. Además, se aborda la ideología de género como un discurso que ha generado controversia en diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, y se explora cómo representa una rearticulación de la moral en relación con la homosexualidad. También se investiga cómo la homosexualidad ha sido representada en los medios de comunicación y cómo esto ha influido en la percepción social del tema. Por último, se aborda la relación entre la homosexualidad y la política, y se examinan los discursos a favor y en contra de los derechos de las personas de la diversidad sexual, en consonancia con la rearticulación de la moral en torno a este tema.

*Territorio y sus formas de representación de la homosexualidad*, examina la representación y experiencia de la homosexualidad, así como la relación entre diversidad sexual y el uso del territorio como espacio vivido, enfocándose en dos ciudades específicas de Guatemala: Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango. Se analiza cómo la homosexualidad se representa y se vive en estas ciudades. Adicionalmente, se analiza lo que se denomina "cartografías disidentes", es decir, el rastreo de las formas de representación de la homosexualidad que desafían las normas sociales. Se exploran cuestiones como la relación entre la homosexualidad y la etnicidad, y cómo las diferentes identidades étnicas pueden influir en la representación y experiencia de la homosexualidad. Tomando en cuenta las cartografías disidentes, entendidas como formas de representación de la homosexualidad que desafían las normas sociales, se analizan desde una perspectiva contrahegemónica, que permite comprender los procesos de opresión y emancipación de la población homosexual como sujetos políticos. Se exploran diversas estrategias y tácticas utilizadas por las personas homosexuales para representar y vivir su sexualidad en los espacios de socialización. Además, se plantea el análisis de la apropiación y utilización de los espacios públicos desde la noción de lucha, ya que a través de ellos se cristalizan y hacen visibles las experiencias de la homosexualidad.

*De huecos, maricas y homosexuales*, se centra en la experiencia de los hombres homosexuales y cómo se forman representaciones y estereotipos basados en su autopercepción. Se explora cómo se autodenominan y cómo esto afecta su forma de vivir y expresar su homosexualidad. Se busca explicar cómo las acciones individuales tienen implicaciones políticas, partiendo de la premisa de que "lo personal es político". Se plantea analizar lo que llamaremos "Políticas abyectas", es decir, acciones que buscan crear espacios de participación y visibilidad. Se examina la noción de ser visible desde una perspectiva crítica, considerando la necesidad de los hombres homosexuales de ser reconocidos y aceptados en la sociedad, y a la vez se critica la visibilidad como requisito para la praxis política. En este contexto, se propone analizar la visibilidad como una forma de expresión discursiva. Además, al analizar la praxis y romper con los estereotipos, se explora cómo los hombres homosexuales pueden desafiar y rechazar las representaciones negativas asociadas con su orientación sexual. Asimismo, se examina el proceso de reapropiación de la homosexualidad, considerando cómo la invisibilización como forma de discurso niega la existencia de la diversidad. El "Ejercicio de memoria" se refiere a la importancia de recordar y reconocer la historia y las luchas de los hombres homosexuales. Esto implica visibilizar las experiencias pasadas y presentes de los hombres homosexuales. En el análisis se busca examinar la relevancia de lo homosexual, experimentado en las experiencias de vida de los entrevistados y en el proceso de reapropiación de términos como "hueco", "marica" y "homosexual". Todo esto se enmarca en el contexto específico de Guatemala, considerando cómo se construye y difunde la idea de lo *gay* como principio canónico y el fenómeno de la homonacionalización.

# 1 MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

## 1.1 Punto de partida <sup>2</sup>

Partiendo de la idea de la reflexibilidad, que implica una mirada crítica y reflexiva sobre uno mismo y su identidad, me reconozco como guatemalteco, ladino/mestizo, hombre homosexual/marica<sup>3</sup>, cisgénero y antropólogo. Estos elementos son fundamentales para comprender mi posición en la sociedad y el grupo al que busco caracterizar en esta investigación.

Como guatemalteco, reconozco mi conexión con la cultura, la historia y las dinámicas sociales de mi país. Mi identidad guatemalteca me sitúa en un contexto particular y me permite comprender las realidades y desafíos que enfrentan las personas en Guatemala, incluyendo aquellas que pertenecemos a la comunidad LGBTIQ+. Como ladino/mestizo, reconozco mi ascendencia mixta, que combina influencias indígenas y europeas. Esta identidad étnica me permite ser consciente de las dinámicas de poder y privilegios asociados a mi posición en la sociedad guatemalteca. También me brinda una perspectiva interseccional, considerando cómo mi identidad sexual y de género se entrelazan con mi identidad étnica y cómo estos factores pueden influir en las representaciones sociales de la homosexualidad.

El reconocimiento de mi identidad como hombre homosexual/marica implica que mi orientación sexual no sigue la heteronorma predominante, en el contexto del país. Como miembro de esta comunidad, he experimentado y sigo experimentando los desafíos, la discriminación y las luchas por la aceptación y los derechos igualitarios. Mi experiencia personal me brinda una perspectiva única para abordar

---

<sup>2</sup> En este apartado se presenta la escritura en primera persona del singular, posteriormente el texto se construye en la primera persona del plural, ya que partimos del precepto de la construcción colectiva del conocimiento.

<sup>3</sup> Parto de la categoría homosexual y no de gay, ya que la homosexualidad como construcción simbólica abarca un crisol más amplio con respecto a las prácticas homoeróticas y políticas de los actores sociales. Yo mismo considero que la categoría gay no responde a mis necesidades de auto adscripción como hombre homosexual. Utilizo marica como proceso de reapropiación semántica, es decir se parte de una categoría peyorativa desde la cual se construye una forma alternativa de vivir la diversidad sexual, mediada por la clase, la etnia y otros aspectos culturales.

las representaciones sociales y las dinámicas relacionadas con la homosexualidad en Guatemala. Además, me identifico como cisgénero, lo que significa que mi identidad de género se alinea con el sexo asignado al nacer. Esta identidad influye en mi comprensión y análisis de las representaciones sociales de la homosexualidad, ya que mi experiencia personal se basa en mi identificación con el género asignado al nacer.

Como antropólogo, mi formación y enfoque de estudio me proporcionan herramientas teóricas y metodológicas para analizar las representaciones sociales y las dinámicas culturales en relación con la homosexualidad en Guatemala y Quetzaltenango. Como investigador, busco caracterizar y comprender las experiencias y las representaciones de las personas homosexuales en su contexto sociocultural, considerando las intersecciones de identidad y las continuidades en las representaciones sociales. Con lo que puedo decir que forma parte de la sociedad y el grupo al que busco caracterizar en esta investigación. Aspectos que me sitúan en lo que Guber (2011) planteó como antropólogo nativo, pero no comparto directamente la afirmación de la autora cuando indica que “existen ventajas, ya que tiene conocimiento previo del contexto, además de que al pertenecer “al grupo no introduce alteraciones significativas, lo cual contribuye a generar una interacción más natural y mayores oportunidades para la observación participante” (2011:36). Esta aseveración la analizamos de forma crítica, porque me hace preguntarme ¿mi acercamiento al campo y a los sujetos tiene las características que indica? Además, dentro de los procesos de investigación existen posiciones desiguales en la forma en que se interacciona, retomado a Reygadas (2014) en el proceso de construcción etnográfica ¿cómo romper con las posiciones de poder que se crean al momento de entablar una relación de colaboración? El autor responde a esta interrogante cuando indica que existen condiciones en las que los participantes son conscientes de diversas características “–generalmente diversas–, de sus capacidades y recursos – casi siempre asimétricos – y de sus intereses –concordantes o discordantes. En suma, se trata de una relación humana inserta en un entramado de poder” (2014:11).



En la misma línea resalta la importancia de reconocer que en la producción de conocimientos antropológicos intervienen muchas personas y entre ellas existen asimetrías y relaciones de poder. Indicando que: “desde una perspectiva de igualdad gnoseológica, estas no se ocultan, al contrario, se reconocen, se critican y se procura que las brechas de poder se reduzcan en lugar de reproducirse y ensancharse. Puede aspirarse a que la relación antropológica se aproxime a una “situación de habla ideal” con equidad entre los participantes, pero eso no quiere decir que en la práctica exista esa situación ideal” (2014:11). Con el reconocimiento del papel de los actores en el proceso de creación de conocimiento es posible reflexionar sobre la colaboración dentro del proceso de trabajo de campo. Para lo cual retomamos a Arribas (2018) que plantea la importancia de la agencia de los grupos a los que queremos abordar, ya que es a través de sus necesidades e inquietudes, que se dan las condiciones de colaboración y co-construcción de los procesos de investigación.

Regresando con Guber y el tema del antropólogo nativo, lo retomo de forma crítica, ya que no comparto la idea de que “rara vez cae presa de los estereotipos que pesan sobre la población” aduciendo que “está en mejores condiciones para penetrar la vida real, en lugar de dejarse obnubilar por las imágenes idealizadas que los sujetos suelen presentar de sí (2011:36). Ya que si bien formo parte del grupo que busco abordar, entiendo que los sistemas de pensamiento no son universales, pero teniendo cuidado de no caer en lo que Cumes (2018) llama “sobrecruzamiento de opresiones” por lo que, desde mi flexibilidad, debo practicar la vigilancia epistémica, misma que dé cuenta de la forma en que abordo la realidad y tener presente de los preceptos de los que parto para entender el mundo; analizar los matices; ver la realidad: fragmenta y múltiple. Teniendo presente la necesidad de un balance en las voces que escuchamos y reproducimos.

Por lo anterior, en este análisis es muy importante la autorreflexión en los procesos de socialización y construcción de la investigación. Examinar el papel que se juega dentro del campo social, permite un abordaje certero del objeto de estudio de interés, no como objetividad científica, sino más bien como posibilidad de

entender las formas de interrelación, tomando en cuenta la complejidad que estas encierran.

## 1.2 Contexto de la investigación

La sociedad guatemalteca contemporánea es el resultado de procesos políticos y sociales de una nación con una joven democracia, esto como resultado un conflicto armado de 36 años (1960-1996). En este contexto se imbrican intereses geopolíticos, políticos, económicos y religiosos. Aspectos geopolíticos dado la posición geográfica del país, con respecto a los intereses relacionados con las políticas económicas y exteriores de Estados Unidos. La posguerra se caracteriza por estar vinculada con elementos de la política nacional contemporáneos, ya que el país aún se encuentra en una lucha por alcanzar procesos de democratización. Los cuales se traducen en la disputa de la arena política, muchas de las veces alineada a agentes vinculados a corrupción. Además, la política partidaria se encuentra ligada con organizaciones religiosas, principalmente neopentecostales y de la iglesia católica como institución históricamente vinculada a las elites económicas y políticas. Lo que da como resultado que exista la necesidad de articular o rearticular espacios de lucha desde colectivos y minorías que han sido desvinculados de la arena política y pública. Espacios de participación en donde se aglutinan mujeres, campesinos, indígenas y población de diversidad sexual. Cabe destacar que estos espacios de participación, no siempre se encuentran vinculados o articulados bajo los mismos parámetros de lucha, sin embargo, son construidos como parte de un mismo “problema” ante la opinión pública, es decir personas abyectas que constituyen una amenaza a la unidad nacional.

Dicho lo anterior, proponemos como delimitación geográfica, la Ciudad de Guatemala (capital del país, y municipio del departamento de Guatemala) y la Ciudad de Quetzaltenango (cabecera del departamento de Quetzaltenango). Estas poblaciones se seleccionaron por sus características sociales, culturales y económicas. En su orden corresponden a las dos ciudades más grandes del país, en donde la oferta laboral y educativa es más amplia que en otras localidades. Lo anterior da como resultado que constituyan polos de migración y movilidad interna,

lo cual representa la oportunidad de identificar poblaciones de diversa índole como: étnica, edad y clases sociales.

En esta investigación proponemos establecer cuáles son los discursos y las representaciones sociales de la homosexualidad en Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango. Esto a partir de Identificar cómo se construyen y difunden; qué actores o agentes los reproducen. Cómo se cristalizan o modifican en el contexto guatemalteco, con las complejidades históricas y culturales que existen. Además, describir cómo los estereotipos, imágenes y discursos impactan en los procesos de socialización de hombres homosexuales. La propuesta temporal parte de la identificación de momentos paradigmáticos (Rodríguez, 2005)<sup>4</sup> de visibilidad de la homosexualidad del siglo XX, que va de 1959 al 2022, partiendo de la idea de que esta visibilidad puede ser fortuita o intencional. Eventos que retomamos como referencia para construir el proceso de investigación, surgen a partir de un acercamiento previo al campo de estudio, mismos que considero tuvieron importancia coyuntural en los procesos analizados:

1959	se pone en escena la obra de teatro <i>la Calle del sexo verde</i> Hugo Carrillo.	La puesta en escena de esta obra hace que aparezcan en la prensa columnas de opinión sobre el tema de la homosexualidad. Mostrando representaciones sociales, desde lo religioso y lo patológico.
1973	elección de Reina homosexual en el departamento de Escuintla (ubicado en la costa sur del país)	Primera vez que un evento de este tipo es cubierto por medios de comunicación. Es publicado en revista de nota roja y un periódico, a partir de estas notas el tema de la homosexualidad aparece nuevamente en medios de comunicación. En este acontecimiento se observan representaciones sociales atravesadas por lo religioso y lo patológico. Agregando el componente de lo delictivo.

---

<sup>4</sup> La autora refiere momento paradigmático, como: el que, por su representatividad en el proceso histórico, sirve de ejemplo o modelo explicativo.

1993	Surge la primera organización LGBTIQ+ <sup>5</sup> de Guatemala denominada Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida por sus siglas OASIS.	El surgimiento de la primera organización de diversidad sexual es resultado de la necesidad de crear condiciones de salud para dar respuesta a la aparición del VIH y el Sida. Este proceso responde a una coyuntura global, dadas las características de la infección, ya que en un primer momento se consideró que esta enfermedad estaba asociada a la población de hombres homosexuales. En este momento histórico se consolida la apropiación de lo <i>gay</i> como categoría sexo-política.
2000	Primera marcha del día del Orgullo (Ciudad de Guatemala)	La primera marcha del Orgullo representa la toma de los espacios públicos. Los medios de comunicación escrita son difusores de este proceso. En este caso es posible analizar las construcciones de representaciones sociales desde la autopercepción como desde la heteropercepción.
2000	Creación del certamen <i>Ali Gay Tinimit Re Xelajuj No'j</i> <sup>6</sup> (Ciudad de Quetzaltenango)	A través de este acontecimiento es posible rastrear e identificar como la homosexualidad es atravesada y permeada por el componente étnico. Esta actividad se realizó en la Ciudad de Quetzaltenango hasta el año 2018.

---

<sup>5</sup> A lo largo del texto utilizaré el acrónimo LGBTIQ+ debido a que su uso promueve la inclusividad, ya que engloba una amplia gama de identidades y orientaciones sexuales. Este representa a lesbianas, geis, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer, mientras que el símbolo "+" se utiliza para reconocer y representar otras identidades y orientaciones sexuales que no se mencionan específicamente. Lo que destaca la importancia de la diversidad dentro de la comunidad LGBTQ+. Además, permite adaptarse y actualizarse con el tiempo. A medida que surgen nuevas identidades y orientaciones sexuales, el símbolo "+" brinda flexibilidad para incluirlas en el acrónimo sin necesidad de realizar modificaciones completas.

<sup>6</sup> El nombre del evento es un símil del certamen de belleza *Umial Tinimit Re Xelajuj No'j*, que se realiza en la Ciudad de Quetzaltenango para elegir a la representante del pueblo K'iche. El nombre se traduce como la Hija del pueblo de Xelajuj. La traducción al español de *Ali Gay Tinimit Re Xelajuj No'j*, es Señorita gay del pueblo de Xelajuj.

2017-2022	Proyecto de ley 5272 <i>Ley para la protección de la vida y la familia.</i>	Este acontecimiento presenta la oportunidad de identificar las representaciones sociales vigentes en los imaginarios de la sociedad. Identificar a los actores que ejercen juegos de fuerza, reproductores y difunden los imaginarios sociales sobre la homosexualidad. Además de permitir identificar los mecanismos utilizados por los sujetos portadores de identidades no heteronormadas, para contrarrestar este tipo de acciones.
-----------	---	---

### 1.3 Aproximación teórica

Para dar respuesta a las preguntas que construyen esta investigación, partimos de la categoría homosexual y no de *gay*, ya que la homosexualidad como construcción simbólica abarca un crisol más amplio de respecto a las prácticas homoeróticas y políticas de los actores sociales. La homosexualidad masculina como fenómeno social se construye a través de discursos hegemónicos, estereotipos (Hall, 2001,2003) y representaciones sociales (Jodelet, 1986) que abarcan lo público y lo privado. Estas construcciones se encuentran mediadas por aspectos socioculturales, como la religión, la medicina, la política y la economía. Principalmente entendida como una desviación sexual; dando como resultado que el deseo entre hombres sea borrado del espacio público.

En los espacios geográficos estudiados es posible identificar la existencia de relaciones erótico-afectivas entre personas del mismo sexo, desde la América antigua<sup>7</sup>. Esto a través de la existencia de palabras que nombran a las personas o a las acciones que se refieren a las relaciones homoeróticas<sup>8</sup>, subsiguientemente se puede hablar de la influencia de la moral cristiana durante el siglo XXVI al XXIX, para pasar por el proceso de medicalización o patologización que la encontramos

---

<sup>7</sup> Si bien la presente investigación se sitúa en la época contemporánea, es importante destacar que el estudio de las sexualidades diversas no es simplemente una moda pasajera. Al contrario, es necesario rastrear y comprender las diversas expresiones sexuales a lo largo del tiempo para contrarrestar las concepciones erróneas que minimizan o trivializan este tema.

<sup>8</sup> Sobre este tema se puede revisar la tesis titulada *Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad gay, en la ciudad de Guatemala, 1970-2000* (Hernández, 2019).

durante el siglo XX. Estos dos últimos procesos o estados, en el caso de Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango, se encuentran en coexistencia e incluso en conjunción en los discursos sobre la homosexualidad en la actualidad.

Para explicar lo anterior proponemos analizar el tema de la general a lo particular, esto para dar un orden en el proceso de presentación de los datos obtenidos en el proceso de trabajo de campo. Por lo que partimos de la categoría **discurso** como componente teórico y metodológico. Tomando en cuenta que este término es polisémico, ya que es a través de este que se “nombran todas las modalidades del lenguaje puesto en acto, por medio de las cuales las personas y los grupos interactúan entre sí; valoran, construyen, perciben, se representan o preservan la realidad y las experiencias colectivas; construyen identidades, o establecen relaciones de poder” (Salgado 2019:14). Para profundizar en lo anterior retomamos la propuesta de análisis del D/discurso, de Gee (2001), para quien el lenguaje en uso siempre es político, y permite identificar la dimensión social que subyace a cualquier enunciación (verbal o no verbal). Su propuesta no es una definición rígida, se trata de "dispositivos de pensamiento" que guían la investigación en relación con tipos específicos de datos y tipos específicos de interrogantes. La distinción entre Discurso con "mayúscula" y discurso con "minúscula" está basada en el interés de cómo se utiliza el lenguaje "in situ" para promulgar actividades e identidades. A ese lenguaje en uso el autor le llama discurso con "minúscula". No obstante, plantea que las actividades y las identidades rara vez se ponen en práctica únicamente a través del lenguaje. Por lo que, para formar parte de un colectivo, no basta con decir las palabras "correctas", aunque eso es crucial. También es necesario "acertar" con el cuerpo, la ropa, los gestos, las acciones, las interacciones, la forma de tratar las cosas, los símbolos, las herramientas, las tecnologías, los valores, las actitudes, las creencias y las emociones, y todo ello en el lugar y el momento "adecuados". Cuando el discurso de la "d minúscula" (lengua en uso) se funde integralmente con "cosas" no lingüísticas para promulgar identidades y actividades específicas, entonces, digo que se trata de discursos de la "D mayúscula". Todos somos miembros de muchos

discursos diferentes, discursos que a menudo se influyen mutuamente de forma positiva y negativa, y que a veces se reproducen entre sí para crear nuevos híbridos.

Cuando se alcanza un tipo culturalmente específico de persona cotidiana, o cualquiera de las muchas otras formas de estar en el mundo, utilizas el lenguaje y otras cosas como: formas de actuar, interactuar, sentir, creer, valorar, junto con otras personas y con diversos tipos de objetos característicos, símbolos, herramientas y tecnologías; para reconocerte a ti mismo y a los demás como significativos y significativos de determinadas maneras. A su vez, produces, reproduces, sostienes y transformas una determinada forma de vida o Discurso. Para todos nosotros, la vida no es más que un mosaico de pensamientos, palabras, objetos, acontecimientos, acciones e interacciones en Discursos.

En resumen, **discurso** (con minúscula) es el lenguaje en uso, corresponde a enunciaciones concretas, tales como conversaciones o narraciones. Y **Discurso** (con mayúscula); son aquellos que implican mucho más que el lenguaje, y comprenden formas de actuar, interactuar, pensar, valorar, hablar, que se consideran pertinentes para un contexto específico. Salgado (2019) plantea que el “discurso no es ajeno a los Discursos que lo determinan; no obstante, para fines metodológicos puede resultar interesante la distinción entre una enunciación (discurso) y los grandes sistemas de creencias, juicios, ideologías u opiniones (Discursos) subyacentes” (Salgado, 2019:16) Esto me permite entender cómo es que existen niveles que se conjugan y entrelazan en el proceso de construcción de la realidad a través de las formas de lenguaje. Las cuales constituyen espacios de comunicación y creación de sentido.

De forma complementaria al análisis anterior, planteamos la necesidad de retomar a Gramsci (1981), cuando indicó que dentro de toda sociedad de clases hay relaciones de fuerza que son cambiantes. Para lo cual retomamos la categoría de hegemonía, entendida como el predominio de un grupo, clase social, estado o institución sobre otro de su mismo tipo. El autor usa este concepto para entender cómo las clases dominantes ejercen su poder en la sociedad y plantea que la hegemonía es una imposición de tipo cultural. Las clases dominantes imponen su idea de sociedad a las clases oprimidas. Su visión del mundo se impone sobre las

demás. La hegemonía se consolida a través de la educación, la religión y los medios de comunicación, lo que llama sociedad civil. Estos tres mecanismos crean discursos sociales hegemónicos. Mismos que producen las condiciones para que las ideas se cristalicen en lo que Gee llamo Discursos (con mayúscula). Estos no se mantienen solamente mediante la amenaza de la fuerza física. Si no que esta se ejerce a través del consenso. Como se expuso anteriormente existe una clase dominante que va a imponer su hegemonía, que va a ser un conjunto de significados, un conjunto de cosmovisiones, un conjunto de formas de ver el mundo, los cuales se presentan como la forma correcta de interpretación de la realidad.

El aporte de la teoría de Gramsci, que nos interesa resaltar sobre la hegemonía, es que esta no es una estructura que se impone sobre otras estructuras, como si fueran grandes bloques, sino que, esta nunca es acabada, siempre admite rupturas, choques y conflictos. De esto forma aparece lo que el autor llama sociedad civil, misma que debe estar comprometida con ideas de cambio; que necesitan de condiciones objetivas y subjetivas para materializarse. Cuando los actores sociales reconocen los problemas comunes y se ponen de acuerdo en las soluciones, se están creando las condiciones subjetivas. Las condiciones objetivas, en cambio, las provee la crisis del capitalismo. Desocupación, miseria, desplazados del sistema, pero además para generar cambios lo que el autor denomina una revolución es necesario un sujeto revolucionario. El sujeto revolucionario es un sujeto colectivo. Este sujeto colectivo genera otra idea hegemónica que transforma a la sociedad y que a su vez influye y transforma al individuo. Esto lleva a otro concepto fundamental de Gramsci, la **filosofía de la praxis**. Sobre esta indica que no se puede separar al sujeto del objeto, tampoco el ser del pensar y el hacer. La praxis es el territorio donde se unen la idea y la acción.

La praxis revolucionaria propone una idea de contrapoder, pero esta idea necesita también de una filosofía contrahegemónica. Con lo cual aparece una categoría central en el análisis, la contrahegemonía es la idea de sociedad de las clases sometidas que confronta con la hegemonía de la clase dominante. Es decir



que, si bien existen discursos hegemónicos, estos se encuentran en constante choque y por lo tanto en constante cambio, y esto permite que lo subalterno construya mundos posibles. En palabras de Betancourt (1990) “la filosofía de la praxis no acepta la pasividad de las clases subalternas, sino que propugna por la actividad, de tal modo que los hombres sean forjadores de la historia” (1990:117). Durante la última parte del siglo XX, se evidenció un aumento en procesos de organización y protesta en contra del sistema imperante, lo cual llevó a la aparición de la sociedad civil y sus ideas contrahegemónicas. Entre los que podemos mencionar: sindicatos, trabajadores organizados, estudiantes, campesinos, indígenas, feministas, ecologistas y minorías sexuales. Cabe resaltar que estos colectivos tienen sus propias demandas y reivindicaciones, mismas que no siempre comparten las mismas praxis, ni los mismos objetivos.

Dentro de este nivel de análisis es importante, retomar dos categorías: Ideología y Concepción del mundo. Cuando (Gramsci, 1981) habla de ideología se refiere a un conjunto de ideas, creencias, valores y representaciones que se utilizan para justificar y mantener el poder de una clase dominante en una sociedad. Estas ideas se difunden a través de la cultura, la religión, la política, la educación y otros medios, y tienen la capacidad de moldear la forma en que las personas ven y entienden el mundo. Por otro lado, la concepción del mundo se refiere a la forma en que una persona entiende y se relaciona con el mundo en el que vive. Esta se deriva de la experiencia individual y colectiva, y se basa en la observación, la reflexión y la investigación empírica. La concepción del mundo de una persona puede ser influenciada por factores como la educación, la cultura, la religión, la política y la experiencia personal. También puede estar influida por la ideología dominante en la sociedad en la que vive. El autor indica que esta es importante porque influye en cómo una persona ve el mundo y cómo actúa en él. Una concepción del mundo sólida y bien fundamentada puede ayudar a las personas a comprender mejor los problemas y desafíos que enfrentan y a desarrollar estrategias efectivas para abordarlos. Retomar estas categorías nos permite entender la dialéctica de la forma en que los individuos, construyen sentidos, desde las perspectivas de la autopercepción y la heteropercepción.

Las categorías mencionadas en el apartado anterior pensadas como cuerpo teórico y metodológico están acompañadas del concepto de **representación social** (Jodelet, 1986), ya que “en tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas”. Construyen “imágenes que condensan un conjunto de significados”; crean “sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado”; integra “categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (1986:472). La representación social “designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados”. Esta categoría permite analizar en un sentido amplio el pensamiento social, que: “constituye modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica” (1986:474). Otro aspecto importante es que esta propuesta plantea la necesidad de un análisis deíctico de los contenidos que se verbalizan, ya que Jodelet indica que: La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás. (Jodelet, 1986:474-475)

Para analizar la forma en que se construyen las ideas de sexualidad y homosexualidad, partimos de que la representación, es elaborada por una colectividad, dictando sobre lo que debe llevarse a cabo, definiendo objetivos y procedimientos específicos para sus miembros. Esta elaboración se construye: “bajo inducción social, de una concepción de la tarea que no toma en consideración la realidad de su estructura funcional. Esta representación incide directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el propio funcionamiento cognitivo” (Jodelet, 1986:470). Para explicar lo anterior y su vínculo con el proceso de construcción y creación de sentido sobre la sexualidad,

es importantes retomar lo que Núñez (2011, p 51-52) denomina **Sistema de distinción sexual**<sup>9</sup>, el cual refiere como las ideologías dominantes que construyen las distinciones alrededor de la existencia sexual de las personas. Mismo que se construye a partir de tres formas de entender y reducir la existencia sexual: El binarismo sexual; el binarismo de género; el binarismo erótico. En cada uno de estos tres aspectos se instauran particulares dispositivos de poder/saber sobre diferentes aspectos de la vida sexual de las personas (y por lo tanto sobre las personas mismas) que son silenciadas, reprimidas, limitadas, oprimidas. Sistema que se apoya fundamentalmente en dos ideologías poderosas: el androcentrismo y el heterosexismo.

Dentro del sistema patriarcal se construye un **Modelo hegemónico de la sexualidad** (Muñoz R. 2012:45) el cual está integrado por cuatro elementos íntimamente conectados entre sí: monogamia; falocracia; reproductivismo; heterosexualidad. El autor expone que este es un modelo útil para el ejercicio de “un poder fundamentalmente opresivo, moralista y neurotizante” el cual es un modelo histórico y transitorio que: ha sido elevado a la categoría de la única forma posible y legítima de ejercicio de la sexualidad. Por eso, esta es una forma ideológica de concebir a la sexualidad; una forma en la cual los valores morales propios de un periodo de la historia se sobreponen a la sexualidad misma y se presentan como valores fetichizados (Muñoz R. 2012:48). Dicho lo anterior se debe tomar en cuenta que, si bien existe este modelo, existen diferencias en el proceso de la práctica, ya que retomando el modelo de hegemonía – contrahegemonía; siempre existen diferencias entre las normas y las practicas.

---

<sup>9</sup> En las corrientes feministas también se le denomina Organización sexo-género, o sistema patriarcal. Es importante tener en cuenta que estos conceptos son herramientas teóricas que se utilizan para analizar y comprender las dinámicas de poder y desigualdad de género en diferentes contextos. Sin embargo, es necesario considerar que su aplicabilidad puede variar en función del tiempo y el lugar. Al señalar que el territorio objeto de estudio no existía hasta la llegada de los invasores europeos, se destaca que estas categorías pueden no ser aplicables en sociedades o contextos precoloniales, donde las estructuras sociales y las relaciones de poder eran concebidos de forma diferente, ya que aún no se encontraban influenciadas por los conceptos europeos de género y patriarcado.

El sistema patriarcal y el modelo hegemónico de la sexualidad producen un **Orden sexual (Díaz 2017)** el cual es un “sistema de regulaciones sobre el deseo, las identidades, la vinculación y las prácticas sexuales; no es una realidad, sino una representación normativa cuya legitimidad se sostiene en que los sujetos le reconozcan un carácter obligatorio (2017: 73). El orden sexual va de la mano con la **moral cristiana** (Ponce, 2006) la cual ha naturalizado y normalizado un orden subordinado a la noción de sexualidad “natural” el cual se basa en un orden sexual legítimo”, con un sentido reproductivo, un dogma de complementariedad entre los sexos, la sacralización del matrimonio monogámico y la renuncia al placer. El orden sexual y la moral cristiana se encuentran vinculadas con las **ideologías**, que siguiendo a Núñez (2011) propone que estas formas ideológicas sostienen al patriarcado y forman parte de la construcción de la **hegemonía social**. Tema estudiado por las intelectuales feministas y diversos estudiosos de las políticas sexuales. El autor plantea que: “hay un vínculo complejo, sí, pero efectivo, entre la organización y el mantenimiento de las estructuras económicas y políticas más amplias y el sistema sexo-género” (Núñez 2011:101), lo cual se vincula con la categoría de bloque histórico (Gramsci, 1981; Betancourt, 1990), el cual indica que el Estado no solo es un aparato de dominación de una clase por otra, sino que refleja la síntesis coerción-consenso y la síntesis hegemonía-dominación que caracterizan el ejercicio del poder político.

Retomando ha salgado (Salgado, 2019) cuando indica que “el concepto de ideología guarda un estrecho parentesco con la teoría de la **acción comunicativa** de Habermas” (2010:68) el cual permite entender esta como un acto dialógico, ya que radica en una “interacción simbólicamente mediada”, “normas intersubjetivamente vigentes que definen expectativas recíprocas de comportamiento y que tienen que ser entendidas y reconocidas, por lo menos por dos sujetos agentes” (Habermas, 2010:68-69). Esto puede ser vinculado con uno de los aspectos de las representaciones sociales, ya que estos se construyen por medio de palabras. Palabra que según Jodelet: “conlleva en estado latente una teoría sobre su naturaleza y la de sus actos, se convierte en parte integrante de nuestra cultura” (1986:472). El uso de palabras como homosexual, *gay*, *marica*, etc.

Se insertan en el lenguaje cotidiano, convirtiéndose en “categoría del sentido común, en instrumento para comprender al otro, para saber cómo conducirnos ante él e, incluso, para asignarle un lugar en la sociedad” (1986:472)

Con respecto a las representaciones de la homosexualidad, retomamos la idea de **régimen de representación** (Hall, 2001), ya que es posible rastrear la forma en que se construye el sujeto homosexual, a través de los discursos que se encuentran por ejemplo en la literatura, el cine y la prensa. Si bien hay una continuidad en de los discursos y representaciones, es posible rastrear rupturas cuando los sujetos subalternizados, presentan y se representan desde diferentes espacios, como la literatura, el teatro, la performance etc.

Otras categorías que permite abordar este nivel de análisis son las **prácticas discursivas** (Foucault, 2002:198), “es un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”. Complementariamente Hall (2003) indica que las prácticas discursivas no pueden funcionar “sin la constitución de sujetos, el trabajo teórico no puede cumplirse plenamente sin complementar la descripción de la regulación discursiva y disciplinaria con una descripción de las prácticas de la autoconstitución subjetiva” (2003:32). Están insertas en **discursos ideológicos** (Salgado; 2019:29), ya sea dominantes o de resistencia. “Uso ‘**identidad**’ para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan ‘interpelarnos’, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de ‘decirse’” (Hall, 2003:20). El autor plantea de una forma muy certera el vínculo de las identidades con las prácticas discursivas cuando indica que estas son: Los puntos de adhesión temporal a las posiciones subjetivas son el resultado de la unión exitosa del sujeto en el flujo del discurso. Estos puntos de adhesión se refieren a la forma en que las prácticas discursivas construyen las posiciones subjetivas y generan una conexión temporal con ellas. En lugar de comenzar con el sujeto, una teoría de la ideología debe trabajar en describir

los efectos de sutura, es decir, cómo se establece y mantiene el vínculo del sujeto con las estructuras de sentido en el discurso. Esta perspectiva resalta la importancia de entender cómo los discursos influyen en la formación de identidades y cómo se producen los efectos de subjetividad en relación con las estructuras discursivas. El autor también aborda la construcción de identidades en una doble vía. Plantea que las identidades son las posiciones que el sujeto se ve obligado a asumir, pero al mismo tiempo reconoce que estas son representaciones construidas a través de una "falta" o una división, desde el lugar del Otro. Por lo tanto, estas representaciones nunca pueden ser totalmente adecuadas o idénticas a los procesos subjetivos que se invierten en ellas. El lenguaje de la conciencia nos traiciona en este punto, ya que da a entender que las identidades son muy conscientes y exactas, cuando en realidad están siempre mediadas por las construcciones sociales y simbólicas, lo que las hace móviles. Esta perspectiva destaca la naturaleza compleja y relacional de las identidades, así como la influencia de las estructuras discursivas en su formación.

Otro aspecto sobre el análisis de las identidades lo constituye el hecho de que estas se construyen dentro del discurso y no fuera de él, por lo que para Hall (2003) "debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas "(2003:17) Hall también plantea que las identidades: "emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna)" (Hall 2003:17).

Otra categoría que ayudara a entender las relaciones sociales que se entretienen dentro del tema de investigación son **los estereotipos** (Hall, 2003) mismos que aparecen cuando un grupo "se apropian de unas cuantas características 'sencillas, vividas, memorables, fácilmente percibidas y ampliamente reconocidas acerca de una persona, reducen todo acerca de una persona a esos rasgos, los exageran y simplifican y los fijan sin cambio o desarrollo hasta la

eternidad” (Hall, 2003:38). Para el autor: “el estereotipo reduce, esencializa, naturaliza y fija la ‘diferencia’”; “despliega una estrategia de ‘hendidamiento’. Divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y de lo inaceptable”; “el estereotipo tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder. El poder es usualmente dirigido en contra del grupo subordinado o excluido”. El estereotipo es, en otras palabras, “parte del mantenimiento del orden simbólico y social. Establece una frontera simbólica entre lo ‘normal’ y lo ‘desviante’, lo ‘normal’ y lo ‘patológico’, lo ‘aceptable’ y lo ‘inaceptable’, lo que ‘pertenece’ y lo que no pertenece o lo que es ‘otro’, entre ‘internos’ y ‘externos’, nosotros y ellos” (2003:38).

Otra categoría importante en el análisis de la homosexualidad, que es complementaria con la de estereotipo es la de **representación** (Hall, 2003) como un concepto y una práctica –el ‘momento’ clave primario en el circuito cultural. La representación es un negocio complejo y, especialmente cuando se maneja la ‘diferencia’, compromete sentimientos, actitudes y emociones y estabiliza los miedos y ansiedades en el espectador a niveles más profundos que lo que podemos explicar de una manera sencilla de sentido común (Hall, 2003:226). Esta va más allá de explotación económica y de coerción física, se entiende en términos culturales o simbólicos. De esta forma la representación se convierte en un “**régimen de representación**”, ya que conlleva el poder de representar a alguien o algo de cierta forma, la estereotipación es un elemento clave en este ejercicio de violencia simbólica.

Con lo anterior podemos dar respuesta a las preguntas que surgen de sobre cómo que se construyen los estereotipos de la homosexualidad masculina: ¿quiénes son los agentes reproductores?, ¿cuáles son las formas en que se regula esta diferencia?, ¿qué formas de control se despliegan? Para lo cual debo identificar el papel que juega la prensa, partiendo de suponer que este medio de comunicación posee un gran alcance dentro de la población, es un difusor de ideas, conjuntamente fija y consolida las mismas dentro del imaginario social. Además, utilizaremos la literatura como fuente de información, ya que también constituye espacios donde se pueden encontrar las formas discursivas con las que se representan aspectos de

la sociedad. Estas ideas se encuentran presentes en el saber popular, por lo que las entrevistas darán un panorama amplio de la forma en que estas se difunden y consolidan.

La visibilidad homosexual, como forma del entramado social estuvo presente en el imaginario social. Construida desde estereotipos negativos, los cuales crean fronteras simbólicas desde las que se construye y se recrea el mundo binario de la sexualidad, la heterosexualidad permitida y la homosexualidad sancionada. Esta dicotomía se construye a través de los procesos de socialización de lo “normal” entendido desde la familia heterosexual, la cual se consolida a nivel global, gracias a los regímenes económicos de la primera mitad del siglo XX, como es el sistema fordista de producción (Harvey, 1989), que cambios posteriores en el sistema de producción y acumulación, permiten la apertura o ruptura en las formas de concebir la familia, como sucede con el cambio al régimen de acumulación flexible, el cual es un parte aguas en cuanto a la aparición de nuevas formas de organización y entendimiento de diferentes colectividades, como el movimiento feminista y el de diversidad sexual. Entender como estos cambios impactan en el país es de suma importancia, ya que se puede decir que, si bien existen características históricas y políticas particulares, no podemos dejar de lado la influencia externa y como esta se puede traducir en luchas de poder.

Sobre los momentos de visibilidad intensionales, retomamos los acontecimientos que marcaron rupturas en los discursos hegemónicos dominantes, dando agencia y creando espacios desde los cuales los sujetos subalternizados construyen y performativizan la diferencia. Además, que estos eventos son utilizados por los medios de comunicación para reforzar los discursos y estereotipos sobre la homosexualidad. Por lo que estos acontecimientos pueden ser utilizados para analizar la forma en que surgen diálogos entre los actores. Otro aspecto que resalta es el hecho a través de estos acontecimientos podemos visualizar, la forma en que, desde distintos espacios, se construyen discursos contra hegemónicos, que tienen que ver con cuestiones que atraviesan la subjetividad de los individuos, es decir, podemos analizar, por ejemplo: pertenencia étnica y de clase.



Dentro de la línea de tiempo de acontecimientos paradigmáticos en torno a los discursos de la homosexualidad, podemos mencionar la aparición de propuestas de ley, desde las cuales es posible identificar las que buscan subsanar el historial de los sujetos subalternos y buscan la reivindicación de las identidades sexuales y las que forman parte de los bloques de pensamiento hegemónicos que responden intentando mantener el statu quo de la ideología dominante, generando lo que Weeks (1998) denomina Pánico moral, que “definiría como una serie de rachas de ansiedad social que suelen centrarse en una condición o persona o grupo de personas a quienes se identifica como una amenaza a los valores y sus posiciones sociales aceptados” (1998:99). Lo cual podemos entender como respuesta a las rupturas causadas por los procesos contrahegemónicos de los sujetos subalternizados.

Para el análisis teórico de lo anterior partimos de la categoría de **poder** (Foucault, 1996, 2007), entendido como la forma de relación en donde existen sujetos que ejercer influencia en el comportamiento de otros. Las relaciones de poder no son fijas, sino que resultan de situaciones y contextos específicos, determinados por estrategias y luchas dentro de redes de fuerzas, esto quiere decir que es móvil e inestable, lo cual hace que este se encuentre en una lucha o disputa constante, lo cual hace que pueda conjuntarse con la idea de Gramsci de contrahegemonía. Como eje principal esta noción me permitirá reflexionar sobre las instituciones de gobierno, al revisar archivos y otros medios donde, las mismas busquen regular de algún modo la existencia homosexual. El poder no se posee ni se transmite, sino que se ejerce a través de relaciones. Según el autor, el poder no se utiliza para prohibir, sino para posibilitar ciertas prácticas, subjetividades, saberes y placeres. La verdad es producida por el poder, y se establece a través de formas jurídicas y de vigilancia, como la prisión, que se basan en ciencias como la sociología, la psicología, la criminología y la psiquiatría. Estas ciencias establecen un discurso de verdad en torno a lo normal y lo patológico, y establecen formas de reinserción, rehabilitación y prevención a través de la vigilancia constante. En resumen, el poder produce sujetos, prácticas y verdades que lo justifican y sostienen. Poder y verdad están estrechamente ligados, y la verdad oculta las

relaciones de poder subyacentes en cualquier discurso o régimen de verdad, incluyendo la forma en que se producen enunciados válidos o veraces.

Por consiguiente, las representaciones constituyen la base con las que las formas de control social actúan sobre los individuos, entendiendo estas como “herramientas del poder, elementos que refuerzan el orden hegemónico de la sociedad” (Herranz, 2012). Existen acciones que buscan regular la existencia homosexual, criminalizándola o mediando para que el Estado regule su presencia en lugares y espacios públicos. Estas formas de control se construyen a través de imágenes, lenguaje y acciones que son rastreables a través de los procesos de socialización, periódicos, y acciones estatales.

El ejercicio del poder puede vincularlo con la categoría de **violencia simbólica** (Bourdieu-Wacquant, 1992, Bourdieu, 1987), con la cual Bourdieu enfatiza el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación (Bourdieu-Wacquant, 1992). La violencia simbólica conlleva poder simbólico, este no se ejerce a través de la violencia física, sino a través de la simbólica. Este es un poder legitimado a través del consenso entre dominadores y dominados. Construye un mundo simbólico, “que se producen según esquemas adaptados a las estructuras del mundo que las producen” (1987:839) es decir que confirma el orden establecido. Produce “una representación “correcta” ratifica y santifica la visión dóxica de las divisiones del mundo social al representar esta visión con la objetividad percibida de la ortodoxia”. Esta representación construye la realidad, y le da el carácter de universal. Para explicar cómo el poder, la violencia simbólica puede ser un espacio de lucha retomamos la idea de Pánico moral (Weeks 1998) que se definiría como una serie de rachas de ansiedad social que suelen centrarse en una condición o persona o grupo de personas a quienes se identifica como una amenaza a los valores y sus posiciones sociales aceptados. Surgen, por lo general, en situaciones de confusión y ambigüedad, en épocas en que los límites entre comportamiento legítimo e ilegítimo parecen requerir una nueva definición o clasificación. (Weeks 1998:99).

Otra forma de analizar los espacios de disputa son **los repertorios discursivos** (Steinberg, 1999), es decir, marcos interpretativos a través de los cuales los sujetos construyen el sentido de su acción y las bases éticas y políticas de sus demandas; estos repertorios aparecen como argumentos que expresan ante sus adversarios, ante la sociedad y ante el Estado. (Díaz, 2017:74-75), estos repertorios pueden ser espacios en “donde los actores se movilizan mediante el uso de discursos como recursos políticos mediante los cuales elaboran argumentos que dan legitimidad a sus demandas y guían sus estrategias (Steinberg, 1999:203). El repertorio discursivo es creado y articulado en la contienda. El autor utiliza la noción de **repertorio**, para investigar las maneras en las que, durante la lucha, los grupos contendientes desarrollan regularidades en sus demandas. Mediante estos repertorios discursivos, los contendientes articulan colectivamente la moralidad de sus reclamos y de las soluciones, así como su visión más amplia de la equidad social. (Steinberg, 1999:201). El autor conceptualiza la lucha como un “diálogo continuo entre los detentadores del poder y los contendientes”. Cuando un grupo de actores desarrolla un repertorio discursivo, “quienes desafían a los detentadores del poder están legitimando sus demandas dentro de la ideología de dominación existente y subvirtiendo algunas de las justificaciones esgrimidas por los poderosos” (Steinberg, 1990:314) Para explicar esto Steinberg retoma a Alan Hunt con la categoría “contra-hegemonía”. “Como señala Hunt: la etapa más significativa en la construcción de la contra-hegemonía ocurre cuando se posicionan los discursos, los cuales introducen elementos que trascienden el discurso hegemónico al mismo tiempo que se basan en él” (1990:314).

A través de la propuesta de los repertorios discursivos, nos proponemos analizar el caso de la homosexualidad, a partir de tres ejes: aceptación, patologización, invisibilización.

Repertorio discursivo de la aceptación: Este se refiere a las formas en que se utiliza el lenguaje para normalizar y aceptar la homosexualidad como una forma legítima de orientación sexual. Un ejemplo el uso de términos como "matrimonio igualitario" en lugar de "matrimonio gay" para enfatizar la igualdad de derechos, o el uso de

campañas publicitarias que promueven la aceptación y el respeto hacia la diversidad sexual.

Repertorio discursivo de la patologización: Este repertorio se refiere a las formas en que se utiliza el lenguaje para patologizar la homosexualidad como una desviación o enfermedad mental. Un ejemplo es la utilización de términos peyorativos como "enfermedad", "anormalidad" o "perversión sexual" para referirse a la homosexualidad, o la promoción de terapias de conversión para cambiar la orientación sexual de las personas.

Repertorio discursivo de la invisibilización: Este se refiere a las formas en que se utiliza el lenguaje para ignorar o invisibilizar la existencia de la homosexualidad en la sociedad. Un ejemplo es la falta de representación de personajes de la diversidad sexual en los medios de comunicación o la omisión de la historia y las contribuciones de las personas diversas en la educación y la cultura.

Retomando la idea de lenguaje en uso, planteamos que el ejercicio de poder pasa por la construcción del lenguaje en forma de metáfora (Lakoff, 1995, 2005), la mayoría de las personas consideran la metáfora como un recurso poético y la retórica como algo excepcional en el lenguaje. La metáfora se considera generalmente como algo propio del lenguaje, más que del pensamiento o la acción. Debido a esto, la mayoría de las personas piensan que pueden prescindir de las metáforas. Sin embargo, el autor indica que la metáfora impregna no solo el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción en la vida cotidiana. En donde nuestro sistema conceptual cotidiano, a través del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente metafórico. Al respecto Salgado (2019:12) indica que las metáforas son importantes para comprender cómo se relacionan el lenguaje y el pensamiento, y cómo estos nos ayudan a situarnos en diferentes espacios y territorios, y a incluir o excluir a otras personas en acciones, actividades o estados. Además, plantea que el lenguaje verbal no puede separarse del lenguaje no verbal, ya que ambos se utilizan para expresar algo. La autora señala que entender la relación entre lenguaje y pensamiento en la construcción del poder no es algo directo, sino que se construyen mecanismos en los que lo verbal y lo no verbal se

expresan en la vida cotidiana del lenguaje, el pensamiento y las acciones. A continuación, se presentan las metáforas cognitivas que presentan la posibilidad de análisis e interpretación de la homosexualidad:

**Metáforas estructurales:** Estas dan forma a nuestra comprensión de conceptos abstractos al mapearlos sobre experiencias concretas y físicas. Por ejemplo, la idea de la homosexualidad como un pecado o una enfermedad es una metáfora estructural que mapea la experiencia concreta de algo que está mal o enfermo en el cuerpo a la idea abstracta de la homosexualidad. Esta sugiere que la homosexualidad es algo que necesita ser corregido o curado.

**Metáforas ontológicas:** Estas metáforas dan forma a nuestra comprensión de conceptos abstractos al mapearlos sobre conceptos o experiencias más básicas. Por ejemplo, la idea de que la homosexualidad es una elección o una fase es una metáfora ontológica que mapea la experiencia concreta de elegir algo o pasar por una fase a la idea abstracta de la homosexualidad. Esta metáfora sugiere que la homosexualidad no es una parte integral de la identidad de alguien, sino algo que puede ser elegido o superado.

**Metáforas orientacionales:** Estas metáforas dan forma a nuestra comprensión de las relaciones y la orientación espacial. Utiliza la orientación espacial para comprender la experiencia de la revelación, mapeando los conceptos abstractos de la identidad y la privacidad sobre la experiencia física, un ejemplo de ello es salir del closet. Esta sugiere que la homosexualidad es algo que se oculta o se mantiene en secreto, y que "salir del closet" es un acto de liberación. Esta metáfora de "closet" puede perpetuar la idea de que la homosexualidad es algo que debe ser escondido o mantenido en secreto.

**La metáfora de imagen:** se refiere a la forma en que nuestras experiencias visuales afectan nuestra comprensión del mundo. Según Lakoff, esta es una de las metáforas más fundamentales y ubicuas en nuestro pensamiento, ya que nuestra percepción visual influye en la forma en que pensamos y hablamos sobre muchos conceptos abstractos. Por ejemplo, es la bandera de la diversidad, que es un

símbolo reconocido internacionalmente de la diversidad sexual y de género. Esta es utilizada como metáfora de imagen porque representar la variedad de identidades sexuales y de género, y para simbolizar la inclusión, la aceptación y la lucha por la igualdad de derechos para la diversidad sexual. La bandera de la diversidad es un ejemplo de cómo una metáfora de imagen puede ser utilizada para representar y simbolizar un concepto o una realidad compleja.

#### 1.4 Perspectiva metodológica y trabajo de campo

La propuesta metodológica está diseñada basado en la guía de observación<sup>10</sup> construida como eje de la investigación, misma que complementa con el marco teórico señalado anteriormente. Con lo que se busca ordenar y sistematizar la información para el proceso de construcción de la investigación, esto desde la propuesta de etnografía multisituada (Marcus, 2001) la cual se construyó a partir de las siguientes técnicas:

- ✓ Entrevistas antropológicas
- ✓ Revisión del archivo / hemeroteca
- ✓ Etnografía digital (como método y técnica de investigación)
- ✓ Observación participante

Los procesos complementarios de: trabajo de campo; revisión de archivo y hemerográfica; la etnografía digital y la observación participante, se realizaron de septiembre a diciembre de 2022, en la Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango. Tuvo la finalidad de recolectar las experiencias de distintos actores, retomando la idea de Lara (1991) sobre la autopercepción: que consiste en la visión de sí mismos y la heteropercepción: que está constituida por las ideas construidas desde el exterior, con las cuales se busca analizar la construcción de estereotipos y discursos sobre la homosexualidad masculina. La propuesta desde

---

<sup>10</sup> La guía de observación se construyó gracias al apoyo de la Dra. Mariangela Rodríguez, tomando como base tutorías de trabajo de tesis y la guía de observación sobre identidades de su autoría.

la que parte el abordaje del tema es identificar los momentos paradigmáticos<sup>11</sup> de visibilidad homosexual para analizar las rupturas y continuidades de las representaciones homosexuales. Retomamos la corriente constructivista de la sexualidad (Caplan, 1987; Vanee, 1991; Weeks, 1998 citados por Ponce, 2006) que indica:

[...] la sexualidad no es un hecho dado, fijo o permanente vinculado directamente con un impulso biológico natural, las diferencias anatómicas o las relaciones coitales, sino una construcción histórica y sociocultural que varía según la época, la cultura, la región geográfica, la clase, las generación y la etnia, y es producto de una compleja y diversa red de prácticas discursivas y sexuales en donde las premisas, significados y acciones son partícipes en las percepciones que los seres humanos construyen sobre su conducta sexual, al mismo tiempo que orientan y regulan sus sentimientos, deseos y fantasías eróticas y placenteras (2006:183).

Dicho lo anterior planteamos retomar la propuesta de Rockwell (2009) sobre los procedimientos para el análisis etnográfico de los datos, los cuales son: interpretación; reconstrucción; contextualización; contrastación y; explicación. A continuación, se presentan la forma en que son abordados en el proceso de esta investigación:

Interpretación: que se trata de comprender los datos recogidos y los significados que los actores involucrados dan a la homosexualidad en Guatemala. Esto a través de las entrevistas a actores involucrados, para obtener información sobre sus experiencias y percepciones sobre la homosexualidad en el país. Además de analizar los datos obtenidos en el proceso de trabajo de campo, como los discursos políticos y religiosos sobre el tema. A partir de esta información, se identifican patrones y temas recurrentes. Se busca comprender el significado de los datos a través de la reflexión crítica y la interpretación cuidadosa. Se trata de ir más allá de la descripción de los datos para comprender el contexto social y cultural en el que se producen, además de analizar los sentidos que se construyen sobre el tema.

Reconstrucción: etapa en la que se busca reconstruir el contexto social y cultural en el que se encuentra la homosexualidad en Guatemala. Se examinan leyes y

---

<sup>11</sup> El listado detallado de estos momentos paradigmáticos se encuentra en la página 10 de este texto.

políticas públicas que afectan a la comunidad, así como la historia de la homosexualidad en el país y su relación con las normas culturales y religiosas. También se consideran factores como la influencia de la globalización y las diferencias regionales dentro del país, por esta razón es que la investigación se sitúa en la Ciudad de Guatemala y la Ciudad de Quetzaltenango. Este procedimiento implica reconstruir los significados y las experiencias de los sujetos de la investigación a través de la identificación de patrones y temas recurrentes en los datos.

Contextualización: En esta etapa, se analizan los datos recogidos dentro de un contexto más amplio, se toma en cuenta los procesos de construcción de sentidos de la homosexualidad, desde la autopercepción y la heteropercepción. Se analizan las relaciones de poder entre diferentes actores involucrados, como: la iglesia, el Estado, la sociedad civil y la comunidad LGBTIQ+, en especial la postura de los hombres homosexuales. También se analizan factores como la discriminación y la violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ en Guatemala, y cómo estos problemas están relacionados con las estructuras sociales y culturales más amplias. En este procedimiento, se busca comprender el contexto en el que se producen los datos, incluyendo los antecedentes históricos, sociales y culturales relevantes. Esto permite a los investigadores entender mejor los significados y las experiencias de los sujetos de la investigación.

Contrastación: En esta etapa, se trata de comparar diferentes puntos de vista y perspectivas sobre la homosexualidad, nuevamente se retoma la autopercepción y la heteropercepción. Se examinan las diferencias entre los discursos políticos, religiosos y de la sociedad civil, así como las diferentes opiniones y experiencias de los hombres homosexuales. También se consideran las diferencias regionales entre las dos ciudades y cómo esto puede afectar las percepciones y experiencias desde la autopercepción. En este procedimiento, se contrastan los datos recopilados con otras fuentes de información, como los datos hemerográficos, el archivo histórico, y entrevistas.



Explicación: finalmente se busca proporcionar una explicación más completa y profunda de los datos recogidos. Se pueden identificar los factores que contribuyen a la discriminación y violencia hacia la población homosexual, así como las posibles soluciones o estrategias para abordar estos problemas. También se pueden identificar las fortalezas y resiliencias de la población y cómo éstas pueden ser utilizadas para enfrentar los desafíos que enfrentan, esto como procesos contrahegemónicos. Se busca explicar los resultados del análisis de datos a través de la identificación de patrones y tendencias significativos. También se busca establecer relaciones causales y explicar las razones subyacentes de los resultados.

#### 1.4.1 Entrevistas

Las entrevistas etnográficas o no directiva (Guber, 2011), formaron parte del proceso de recolección de datos, ya que a través de esta es posible identificar y profundizar en los sentidos que los actores les den a los discursos sobre la homosexualidad. Lo anterior lo proponemos retomando a Darton (citado por Laguarda, 2009) cuando plantea que “cualquier expresión individual se manifiesta mediante el lenguaje general: las representaciones por las que los actores sociales han aprendido a clasificar y entender el sentido de las cosas. De esta suerte, un conjunto de testimonios relacionados con el mundo circundante que lo posibilite permite descubrir la dimensión social del pensamiento imperante en un periodo histórico” (2009:15). En el proceso de trabajo de campo se realizaron 30 entrevistas. Los individuos fueron elegidos tomando en cuentas las características culturales e históricas de Guatemala, a partir de dos tipos de actores: actores homosexuales, y actores heterosexuales. Pertenecientes o no a estructuras o agentes reproductores de los discursos externos o socializados de la homosexualidad.

Los perfiles de los individuos (ver cuadro 1) a los que se les solicitó participar fueron:

- ✓ Hombres que, durante el periodo estudiado, tuvieron contacto con el mundo homosexual masculino, entendiéndolo como lugares de encuentro, y que hayan participado en organizaciones u otro tipo de movimiento etc.
- ✓ Que hayan vivido o radiquen en las ciudades seleccionadas.

- ✓ Con respecto al grupo etario, las edades están comprendidas entre los 21 y los 55 años.
- ✓ La diversidad étnica, (entendiendo que en Guatemala este es un aspecto importante en la construcción de subjetividades) se logró de forma fortuita, ya que, en el proceso de entrevistas, cada uno de los actores se identificó con respecto a su auto construcción étnica.

Además de estas características, las personas entrevistadas fueron abordadas de dos maneras: de forma directa e indirecta. La forma directa consistió en entrevistar a personas que ya estaban identificadas en alguno de los momentos paradigmáticos o espacios de socialización, lo que permitió un acercamiento a sus experiencias de vida. La forma indirecta consistió en la observación participante en la aplicación de citas *Grindr*, que se entiende como un espacio de socialización<sup>12</sup>. El objetivo de estas dos aproximaciones fue tener un panorama amplio de las experiencias de las personas y sus autopercepciones, entendiendo que las identidades son múltiples e interseccionales. Con el objetivo de comprender la complejidad de las identidades de las personas entrevistadas y cómo estas se relacionan con diferentes aspectos de su vida y su experiencia en la sociedad.

#### 1.4.2 Revisión del archivo

La fase de archivo estuvo compuesta de dos fuentes hemerográficas y un archivo institucional. La primera realizada en: la Hemeroteca Nacional “Lic. Clemente Marroquín Rojas” en Ciudad de Guatemala y la Biblioteca Municipal Alberto Velásquez en Quetzaltenango. A través de este proceso se obtuvo información con respecto a los siguientes temas: la religión y su papel en la política pública, opiniones sobre diversidad sexual, VIH, y noticias vinculadas a hombres homosexuales. En las visitas a la hemeroteca nacional, identificamos la existencia de ficheros, que clasificaban noticias según tópicos de interés<sup>13</sup>. En las cuales se

---

<sup>12</sup> La utilización de *Grindr* forma parte de lo que se detalla en sobre la etnografía Digital.

<sup>13</sup> Se trato de indagar en quien, y por qué se realizó esta clasificación, pero los funcionarios actuales indicaron desconocer a la persona creadora del fichero.

encuentran notas sobre: homosexualismo, homosexualidad, SIDA, VIH, Sexualidad, Etc. A través de la revisión de estos archivos construimos un corpus documental, de 152 ítems, los cuales abarcan una temporalidad de 1955 a 2012, repartidos en 15 periódicos y revistas.

<b>PERIODICO</b>	<b>Total de noticias</b>
Prensa Libre	83
El Imparcial	20
La Nación	15
El Periódico	14
Sucesos de la Semana	08
La Hora	06
Siglo XXI	05
Impacto	04
El Grafico	04
La Republica	03
Nuestro Diario	03
Al Día	02
La Semana	02
Faro (revista)	02
Grafico	01
<b>Total general</b>	<b>152</b>

Listado de periódicos y cantidad de noticias registradas.

La segunda revisión lo constituye el Archivo histórico de la policía nacional que pertenece al Archivo General de Centro América AHPN – AGCA. Revisión que se realizó de forma electrónica a través de la página <https://ahpn.lib.utexas.edu/es>, la cual es de acceso libre y se encuentra vinculada a la universidad de Austin Texas. En el proceso se construyeron 32 archivos de personas detenidas en donde figuraba la homosexualidad como móvil, además de una denuncia específica sobre la presencia de hombres homosexuales como motivo de inconformidad. Con estos resultados se pueda encontrar rastros de la construcción de la de los discursos sobre la homosexualidad masculina. Esto siguiendo el análisis de Weeks (citado por Ponce, 2006:183) quien reconoce “que la sexualidad ha desempeñado un papel determinante en el desarrollo del pensamiento político, científico, social y moral, y que para su estudio es necesario que haya una mirada multidisciplinaria”. La revisión documental constituye las fuentes primarias para recolectar la información

para el análisis de los momentos nodales de la visibilidad homosexual. La información se triangula con las entrevistas, y se analizará a partir de los siguientes enunciados:

- ✓ Para identificar a través de la producción de los medios y de las instituciones públicas, lo externo a las experiencias de los sujetos con los que se construyan las historias de vida.
- ✓ Para rastrear la forma en que se construyen las representaciones de la homosexualidad masculina desde las instituciones.
- ✓ Para contextualizar los acontecimientos y experiencias vividas por los sujetos entrevistados.

La forma en que se plantea el análisis de la información corresponde al método inductivo, ya que es a partir de la experiencia de los sujetos que se analizará la realidad, para poder reconstruir las representaciones, contenidas en los discursos, imágenes y estereotipos con los que se crea la idea de la homosexualidad masculina.

#### 1.4.3 Etnografía Digital

Como parte del proceso metodológico, se realizó el proceso de etnografías digitales (Pink, 2016, 2016a) que en la interpretación de González (2017) surge de la idea de que las tecnologías y los medios digitales son parte de la vida cotidiana, es por lo que apuesta por un enfoque que busca deslindarse un poco de lo que ocurre en línea. En otras palabras, no busca centrarse únicamente en lo digital como objeto de estudio, sino que lo entiende como, ya de por sí, una parte enraizada en el ambiente cotidiano (2017:71). Retomamos esta propuesta, ya que la etnografía digital: “explora los entornos digitales-materiales habitados y cómo es que la actividad humana, en estos espacios, es co-constitutiva”. Además “el etnógrafo observa cómo las personas, las cosas y los procesos se van entrelazando en las dinámicas online y offline”. Lo anterior a través de cinco principios clave (González, 2017: 70-71): La multiplicidad, desapego a lo digital, apertura, reflexividad, formato no ortodoxo, los cuales detallo a continuación:

a. El principio de la multiplicidad en la etnografía digital implica que existen múltiples formas de involucrarse con lo digital. Cada investigación es única y adquiere una forma particular según las preguntas de investigación planteadas.

b. El desapego a lo digital significa que no se debe centrar exclusivamente en lo digital, sino que se debe considerar cómo lo digital se relaciona con entornos más amplios. Aunque las relaciones se desarrollen en línea, estas no son puramente digitales y se deben analizar también los aspectos offline. Por lo tanto, las herramientas digitales no son necesariamente requeridas en todos los proyectos de etnografía digital.

c. El principio de apertura se refiere a que es un proceso colaborativo y que se deben tener en cuenta las perspectivas de los participantes. La participación activa de los participantes en el proceso de investigación es valorada y considerada.

d. La reflexividad se refiere a la manera en que los etnógrafos digitales producen conocimiento a partir de los encuentros con otras personas y objetos digitales. Se debe reflexionar sobre la posición del investigador y cómo esta afecta a la investigación.

e. El formato no ortodoxo en la etnografía digital implica que se utilizan formas no convencionales de comunicación y difusión de hallazgos, como blogs, sitios web y canales de YouTube, para presentar los resultados de la investigación de manera accesible y atractiva.

Para el caso de estudio planteado, los puntos anteriores ayudan a entender la forma en que se construye la participación de los usuarios, a través de identificar los momentos paradigmáticos de visibilidad en los cuales es posible rastrear la opinión pública sobre la homosexualidad desde los dos ámbitos planteados autopercepción y heteropercepción, entendiendo que las opiniones corresponden a lo que los sujetos piensan y como construyen las representaciones de la homosexualidad en su cotidianidad, vertido de forma directa sobre los espacios de socialización virtuales. Sobre esto el autor dice: “Es en la aplicación de estos cinco principios lo que posibilita que la etnografía digital pondere la manera en que la

experiencia sensorial, lo tecnológico y lo digital se entrelazan en los entornos cotidianos para obtener un conocimiento social” (González 2017: 71).

Las etnografías digitales pretenden dar cabida al giro computacional (Berry, 2011) que, trata de un aspecto metodológico y epistemológico. Desde lo metodológico, se construye de forma colectiva “No es la persona, por sí sola, la que dictamina cómo se significan y construyen los espacios digitales; es en el hacer y en el decir (como práctica) del entramado colectivo, lo que permite co-construirlos (junto con las facilidades tecnológicas)” (2017:62). Indica que la conformación de lo digital no está en los sujetos, sino en las prácticas el autor retoma ideas de Butler (1990) en cuanto a los actos performativos que entiende como “una producción ritualizada dentro de ciertas tecnologías colectivas que producen ciertas actuaciones y condenan otras. El sujeto no es el responsable de la repetición que ordena, es la repetición (colectiva), producto de la interacción, la que crea las condiciones temporales de la Existencia” (2017:62).

Siguiendo la cuestión epistémica, entendemos que la cultura no significa el olvido de lo tecnológico (Latour, 2005), ya que relación entre el ser humano y la tecnología no es un caso de uno reemplazando al otro. En cambio, es un proceso interdependiente en el que tanto la tecnología (como algoritmos e interfaces) como los seres humanos se combinan para crear un tejido social sin costuras. Este tejido sociotécnico implica que las relaciones entre los diferentes actores están mediadas por artefactos o componentes tecnológicos, lo que significa que la tecnología y los seres humanos se influyen mutuamente en una relación bidireccional. Este enfoque implica una comprensión más profunda de la relación entre los seres humanos y la tecnología, y subraya la importancia de ver esta relación como una co-creación en lugar de una simple sustitución de uno por el otro. “Se trata de pensar lo tecnológico (no-humano) y lo humano en el mismo nivel, sin ningún tipo de dominación a priori entre uno y otro” (González et. al. 2017:63). Plantea que no se debe asumir que “lo digital tiene una estructura fija o determinada; más bien es un híbrido que cambia en un proceso interactivo constante (González et. al. 2017:63) lo anterior se desarrolla “entre los distintos tipos de actantes”.

Como resultado de trabajo de la etnografía digital, se organizó un corpus con el cual se abarcan varios aspectos del tema de interés. El corpus está constituido por información encontrada en las redes sociodigitales, específicamente Facebook, YouTube, Instagram, edición digital de El Periódico, páginas web de organizaciones, y la aplicación de citas *Grindr*. Este atiende a la propuesta de un análisis multimodal, ya que los documentos que lo conforman, producción audio visual, comprendida por: documentales, programas de radio, reportajes de televisión, ponencias y exposiciones registrados en video. Producción documental en formato digital, constituido por artículos de opinión, guías de acción institucional, pronunciamientos, investigaciones. Con respecto a las redes sociodigitales, se crearon registros en pdf de publicaciones y sus interacciones, que abordaban el tema de la diversidad sexual y en específico de la homosexualidad. Con respecto al análisis el contenido de los comentarios y las reacciones de los usuarios de Facebook retomamos lo que Gonzales a partir de las ideas de Kozinets (2010) plantea sobre las relaciones en internet indicando que estas tienen sentido en lo cotidiano porque son susceptibles de ser estudiadas por las ciencias sociales. “De hecho, los estudios socioculturales en Internet han ido surgiendo conforme esta red ha permitido que gran parte de los usuarios puedan no solo mirar los "sitios web, sino que también puedan co-construir el contenido; del lurker al maker” (Gonzales 2017:67). Además, plantea que la utilización de medios sociodigitales, ha aumentado, por lo que la representatividad de su contenido: video, texto imágenes y emociones, va en aumento.

<b>Fuentes</b>	<b>Documentos</b>
Fanzines	3
Documentos/ investigaciones de ONG 's	25
Documentos anti LGBTIQ+	15
Documentos Audio Visuales	24
Hemeroteca El Periódico Digital	45
Etnografía Digital Medios	52
Etnografía Digital Perfiles	24
Capturas de Pantalla /fotografías	250
Total documentos	438

Listado de fuentes y total de documentos.

Por último planteamos el análisis de estos espacios virtuales buscando identificar los cambios y las continuidades de los discursos sobre la homosexualidad, retomando lo planteado por Gonzáles, como el objetivo principal de hacer etnografía digital, “que es entender el *continuum* (Hine, 2015) entre lo digital y lo no digital” además de complementarlo con las historias de vida desde un análisis multisituado, retomando cuando dice que “el etnógrafo actual debe tener un enfoque multisituado y multimodal, el cual, no determina a priori qué herramientas o técnicas le van a permitir indagar, sino que es sobre la base de la comprensión emergente de la situación y la relación con su objeto y espacio de estudio que entiende las maneras en que las comunidades significan Internet, en línea y fuera de línea” (González 2017:71).

#### 1.4.4 Observación participante

La observación participante implicó una participación directa en el contexto de investigación, lo cual abarcó diversos lugares como bares, discos, cantinas, presentaciones de arte, eventos literarios y el cine foro de la película José<sup>14</sup>. Además, identifique lugares de *Cruising*<sup>15</sup> y visitas a *Cyber Cafés*<sup>16</sup>. Al asistir a estos contextos, buscamos observar y participar en las interacciones sociales, ver el comportamiento y prácticas culturales, así como los desafíos y barreras a los que la población se enfrenta. También mantener conversaciones informales, para hacer preguntas sobre identidad, sus experiencias y sus opiniones sobre los temas relacionados con la homosexualidad. La observación participante en la investigación es una herramienta valiosa para comprender como las vivencias atraviesan los cuerpos, así como las dinámicas sociales y culturales que influyen en

---

<sup>14</sup> Película realizada en Guatemala por el director chino estadounidense Li Cheng, producida en el año 2018. La cinta toca el tema de la homosexualidad, dando relevancia al hecho que los personajes son personas racializadas y pauperizadas.

<sup>15</sup> El *cruising* es un término que se refiere a la práctica de buscar encuentros sexuales anónimos y consensuados en lugares públicos, como parques, baños públicos o estacionamientos. Esta práctica es comúnmente asociada con la comunidad LGBTIQ+, pero también puede ser practicada por personas heterosexuales.

<sup>16</sup> Los *Cyber cafés*, en este caso son lugares liminales que si bien corresponden al ámbito público, es un espacio privado en el cual se paga una cuota para poder acceder al espacio de homosocialización donde se buscan encuentros sexuales anónimos y consensuados.



la cotidianidad. Para este proceso, no se realizaron grabaciones audiovisuales, buscando proteger la privacidad de las personas usuarias de estos espacios, además de mantener el proceso de vigilancia epistémica, para mantener una visión ética de la investigación, y evitar perjuicios en contra de los participantes de los espacios de sociabilización.



## 2 DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES DE LA HOMOSEXUALIDAD

Este capítulo tiene la finalidad de presentar los discursos hegemónicos sobre la homosexualidad. Analizar la forma en que se construyen y crean sentidos, partiendo del precepto del discurso como interacción social donde es posible identificar los discurso de los Discursos. Los discursos como el lenguaje puesto en uso, es decir formas de enunciación, los cuales se presentan y difunden dentro de la sociedad. Los Discursos como los sistemas de creencias, juicios ideologías y opiniones, implica un análisis no solamente del lenguaje, sino también la forma en que pensamos, comprendemos, actuamos e interactuamos, concernientes a un contexto específico. Es a partir de lo anterior que se analizan los Discursos existentes sobre el tema de la homosexualidad. La propuesta anterior va de la mano con la forma en que Gramsci (1981) plantea como las ideologías, son ideas que se difunden a través de la cultura, la religión, la política, la educación y otros medios. Lo cual se hace latente en la forma en que los Discursos sobre la homosexualidad se construyen y difunden dentro del contexto estudiado.

En este caso se identifican Discursos sobre la homosexualidad, en particular, se exploran los discursos religiosos y médicos, además en el ámbito político. En cuanto a los discursos religiosos, se aborda cómo se han generado representaciones religiosas de la homosexualidad, y cómo estos discursos han influido en la construcción de la identidad y representación social de la homosexualidad. Por otro lado, se analizan los discursos médicos que han categorizado la homosexualidad como patología, delito o población vulnerable, y cómo estos discursos han tenido consecuencias en la vida de los hombres homosexuales en Guatemala. Además, se aborda la ideología de género como discurso, que ha generado polémica en distintos sectores de la sociedad guatemalteca y como esta representa una rearticulación de la moral en torno a esta temática. También se explora cómo la homosexualidad ha sido representada en los medios de comunicación y cómo esto ha influido en la percepción social de la temática. Finalmente, se aborda la relación entre la homosexualidad y la política, y cómo la rearticulación de la moral en torno

a esta temática ha generado discursos tanto a favor como en contra de los derechos de las personas de la diversidad sexual.

## 2.1 Discursos Religiosos

Los discursos religiosos se encuentran basados en el modelo hegemónico de la sexualidad (Nuñez R. 2012) el cual produce un orden sexual (Díaz, 2017) vinculado con la moral cristiana (Ponce, 2006) desde la cual se naturaliza y normaliza el orden sexual legítimo el cual corresponde a la idea de la economía de la reproducción, mismo que se encuentra basado sobre el sistema de distinción sexual el cual se apoya del androcentrismo y el heterosexismo. Para este caso se entiende que el androcentrismo (Connell, 2002), constituye un aspecto clave en la forma en que se construye la desigualdad de género. Establece un discurso ideológico, dado que corresponde a una forma de pensar y organizar la sociedad, en la cual posiciona a los hombres y las masculinidades en el centro, privilegiándolos sobre las mujeres y las feminidades. Este debe ser entendido como un sistema de poder que se encuentra arraigado en las instituciones, las prácticas sociales y las estructuras de dominación masculina. Las cuales se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida social, como la política, la economía, la educación y la familia. Por su parte el heterosexismo (Jung y Smith, 1993; Enloe, 2014) corresponde también a una ideología, ya que es un sistema de creencias, actitudes y prácticas que privilegian y favorecen la heterosexualidad sobre otras orientaciones sexuales, donde se establece normas y expectativas basadas en la heterosexualidad como la única forma válida de expresión sexual. Lo que lleva a entender a la heterosexualidad como obligatoria. Esto conlleva que se construyan postulados desde los cuales se valida la discriminación y la exclusión de las personas lesbianas, geis, bisexuales, intersexuales y queer (LGBTIQ+), así como la negación de sus derechos y la marginalización de sus identidades y relaciones. Por lo que se constituye como una forma de opresión que se manifiesta en diferentes contextos, como la legislación, la religión, la educación y los medios de comunicación. Desde estas dos categorías se coloca el análisis de los discursos religiosos sobre la homosexualidad, ya que desde estas se fundamenta creencias y praxis dentro de corrientes religiosas.

En el caso de Guatemala, la corriente religiosa predominante es el cristianismo con un 85.9% de la población, católica 41.2%, evangélicas 42.1 %, otras denominaciones 2.6% (Latinobarómetro, 2020). En la sociedad guatemalteca, los “valores” religiosos y las enseñanzas de la iglesia tienen una gran influencia en la cultura y en la vida cotidiana. Ejemplo de esto es el caso del Decreto número 78-1996 - Código de la niñez y la juventud, en el cual la Conferencia Episcopal de Guatemala CEG como la Alianza Evangélica de Guatemala, mostraron su rechazo a esta iniciativa de la Ley, la cual promovía y garantizaba a los jóvenes una salud integral y diferenciada, así como educación integral en sexualidad. Ambos grupos calificaron de peligrosa la iniciativa, promotora del libertinaje y un retroceso para el desarrollo en el país.

En general, la postura religiosa sobre la homosexualidad en Guatemala es diversa y puede variar dependiendo de la denominación y de las creencias de las personas y comunidades religiosas. Algunas religiones y denominaciones consideran la homosexualidad como un pecado o una abominación, mientras que otras lo ven como una expresión natural de la sexualidad humana. En general, la postura de las religiones que consideran la homosexualidad como un pecado se basa en la interpretación de ciertos pasajes bíblicos que se refieren a la sexualidad, al matrimonio, y la castidad. Por ejemplo, la iglesia católica considera la homosexualidad como un "acto intrínsecamente desordenado" (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1975; Codex Iuris Canonici, 25 enero 1983) porque la relación sexual está destinada a ser una expresión de amor y procreación entre un hombre y una mujer, según su interpretación de la Biblia. El discurso religioso sobre la homosexualidad es diverso y complejo, y puede tener un impacto significativo en la forma en que la diversidad sexual es percibida y tratada en el contexto social.

### 2.1.1 Iglesia Católica

La iglesia católica, históricamente ha constituido un bastión importante en cuanto a la construcción de representaciones sobre los temas de la sexualidad. Esto por la importancia histórica en la política y las instituciones de estado, a lo largo de los

procesos históricos y políticos de la nación. La importancia de la institución ha tenido cambios dependiendo del momento histórico, principalmente durante el siglo XX, como es el caso de la participación del arzobispo Mariano Rossell y Arellano, durante el proceso contrarrevolucionario en 1954<sup>17</sup>. Posteriormente durante el Conflicto Armado Interno, la Iglesia Católica, tuvo dentro de sus filas, simpatizantes y promotores de la teología de la liberación, lo cual significó que los gobiernos militares de la época vieran con poca o nula simpatía estos movimientos, lo que desencadenó procesos de apertura e instauración de nuevas formas religiosas.

Dicho lo anterior se presenta un análisis cronológico de las ideas que han existido y existen sobre la homosexualidad, esto como ejercicio de análisis de los cambios y continuidades sobre el tema. La Iglesia católica considera la homosexualidad como un "acto intrínsecamente desordenado", lo que significa que se opone a la práctica de la homosexualidad y defiende la heterosexualidad como la única forma aceptable de relación sexual. La Iglesia también ha expresado su oposición a la legalización del matrimonio igualitario y ha rechazado la idea de que las personas LGBTIQ+ puedan adoptar niños. La homosexualidad ha sido un tema discutido en la institución, en cuanto a los discursos y prácticas discursivas sobre la homosexualidad, por lo que se presentan puntos importantes, sobre esta discusión a lo largo del siglo XX y XXI<sup>18</sup>. Cabe destacar que el análisis se realiza de forma

---

17 La contrarrevolución de 1954 en Guatemala fue un movimiento político y militar que tuvo lugar con el objetivo de derrocar al gobierno del presidente Jacobo Árbenz, quien encabezaba un proceso de reformas sociales y agrarias que se iniciaron durante la Revolución de 1944. Este acontecimiento estuvo respaldado por intereses internacionales principalmente del Gobierno de Estados Unidos y sectores conservadores guatemaltecos, y culminó con la caída de Árbenz y la instalación de un gobierno militar encabezado por Carlos Castillo Armas.

18 Siguiendo los preceptos temporales de esta investigación, se analizan el discurso de la homosexualidad partiendo del siglo XX. Para leer sobre este tema en temporalidades anteriores se recomienda consultar los siguientes documentos:

Hernández, Julio (2019) *Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad gay, en la ciudad de Guatemala, 1970-2000*.

Gruzinski, Serge (1986). Las cenizas del deseo: Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVII. En S. Ortega (Coord.), *De la santidad a la perversión, o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana* (pp. 255-281). México: Editorial Grijalbo.

Tortorici, Zeb. (2018). *Sins against Nature: Sex and Archives in Colonial New Spain*. Durham: Duke University Press.

general a lo particular. Parte de las posturas desde el Vaticano, como rector de los preceptos y cánones de la religiosidad y posteriormente se analiza las posturas de la Conferencia episcopal de Guatemala.

### **Código de Derecho Canónico de 1917**

En el Código de Derecho Canónico de 1917 fue el primer código legal oficial de la Iglesia Católica Romana. Fue promulgado por el Papa Benedicto XV. Este código recopiló y organizó las leyes y normas canónicas que regulaban la vida y la disciplina de la Iglesia (Álvarez de las Asturias, 2011; Fantappiè, 2018). El Código de 1917 constaba de un total de 2,414 cánones que abarcaban una amplia gama de temas, incluyendo la organización de la Iglesia, el gobierno eclesiástico, la administración de los sacramentos, la disciplina del clero y los fieles, entre otros aspectos. Su importancia radica en que constituyó una importante herramienta para la administración y la unidad de la Iglesia Católica, durante gran parte del siglo XX, este fue reemplazado por el Código de Derecho Canónico de 1983. En este documento se establece la sodomía como un delito canónico y lo equipara al incesto, pederastia y otros actos sexuales considerados inmorales. Se aborda el tema de la sodomía en el contexto de la moral sexual. Aparece en el Título XIV, De los delitos contra la vida, la libertad, la propiedad, la buena reputación y las buenas costumbres. En el apartado 2357, párrafo 1, se considera la sodomía como un pecado y un delito canónico indicando que “Los fieles laicos legítimamente condenados por delitos cometidos contra el sexto mandamiento con menores de dieciséis años, o por adulterio, sodomía, incesto, proxenetismo” donde se establecen sanciones para aquellos que lo practicaban “son infames ipso facto, además de las otras penas que el Ordinario juzgue conveniente imponer”. En apartado 2358, se habla sobre que los religiosos que se encontraron involucrados en actos sodomitas pudieron ser expulsados del estado clerical para lo que indican que “Los clérigos constituidos en órdenes menores, por la gravedad de la culpa, sean castigados incluso con la dimisión del estado clerical por algún delito contra el sexto mandamiento del Decálogo, si las circunstancias del delito lo aconsejan, además de las penas establecidas en el canon 2357 si procede.

El derecho canónico consolida los preceptos de pecado, y delito dentro de este código, marcando pautas de heterosexismo, como forma única de relacionarse sexo afectivamente.

***Persona humana, Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual Persona humana (29 de diciembre de 1975)***

La “*Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual*” emitida el 29 de diciembre de 1975 por la Congregación para la Doctrina de la Fe, que en ese entonces era conocida como la Congregación para la Doctrina de la Fe, aborda el tema de la homosexualidad. En el texto se critica la forma en que el tema es abordado desde la psicología indicando: “fundándose en observaciones de orden psicológico— han llegado algunos a juzgar con indulgencia, e incluso a excusar completamente, las relaciones entre personas del mismo sexo, contra la doctrina constante del Magisterio y contra el sentido moral del pueblo cristiano”.

En el texto se presenta dos tipos de homosexualidad, desde las cuales se identifica, un *continuum* entre lo religioso y lo patológico, ya que se indica que “los homosexuales cuya tendencia, proviniendo de una educación falsa, de falta de normal evolución sexual, de hábito contraído, de malos ejemplos y de otras causas análogas, es transitoria o a lo menos no incurable”. Al plantear una cura remite a la idea de una patología. Contrario a este existen “aquellos otros homosexuales que son irremediamente tales por una especie de instinto innato o de constitución patológica que se tiene por incurable”. Sobre estos últimos se puede identificar el heterosexismo como eje de construcción de la representación de la homosexualidad, ya que se indica ... “piensan algunos que su tendencia es natural hasta tal punto que debe ser considerada en ellos como justificativa de relaciones homosexuales en una sincera comunión de vida y amor semejante al matrimonio, en la medida en que se sienten incapaces de soportar una vida solitaria”.

Plantean la necesidad de acoger a los homosexuales dentro en la acción pastoral “con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social”. Si bien existe la posibilidad de ser recibidos dentro de la congregación, indican que “...no se puede emplear ningún



método pastoral que reconozca una justificación moral a estos actos por considerarlos conformes a la condición de esas personas”. Consecuentemente se plantea que las relaciones homosexuales son “actos privados de su ordenación necesaria y esencial”. Es decir son susceptibles del control y la regulación, ya que en “la Sagrada Escritura están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios”. Plantean que no todos los homosexuales que “padecen esta anomalía por esta causa incurran en culpa personal; pero atestigua que los actos homosexuales son por su intrínseca naturaleza desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso”.

En este mismo documento se establece que la Iglesia Católica reafirma su enseñanza de que la actividad sexual debe estar reservada exclusivamente para el matrimonio entre un hombre y una mujer, y que cualquier forma de relación sexual fuera de este contexto es considerada pecaminosa, es decir se construye una heterosexualidad obligatoria.

### ***Código de Derecho Canónico de 1983***

En relación con la homosexualidad, el Código de Derecho Canónico no aborda directamente la orientación sexual en sí misma, pero establece ciertas consideraciones relevantes para comprender la posición de la Iglesia Católica sobre el tema, las cuales se reflejan en el Catecismo de la Iglesia Católica (Congregación para la Doctrina de la fe, 1992), en el apartado titulado Castidad y homosexualidad, inciso 2357 define la homosexualidad como “las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas” a la cual le da orígenes psicológicos cuando indica “Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado”. Los cuales sustenta de forma androcéntrica y heterosexista cuando se apoya en la biblia y las presenta como “depravaciones graves” utilizando segmentos bíblicos para el caso: Gn 19, 1-29; Rm 1, 24-27; 1 Co 6, 10; 1 Tm 1, 10. Recalcando que “la Tradición ha declarado siempre que “los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados” ... contrarios a la ley natural”. Ya que estos contradicen lo que se ha denominado la

economía de la reproducción porque “Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual” lo que conlleva sanción indicando que “No pueden recibir aprobación en ningún caso”.

En el inciso 2358, se reconoce la existencia y visibilidad de hombres y mujeres homosexuales, considerando esta como una inclinación desordenada además de una prueba indicando: “un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas. Esta inclinación, objetivamente desordenada, constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza”. Además de dictar las formas en que debe ser tratado dentro de los espacios religiosos: “Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición”. Otro aspecto importante la castidad que se presenta en el inciso 2359, donde se indica que las personas homosexuales “están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana”. La cual plantea un repertorio discursivo de aceptación, sin embargo, es una aceptación limitada a la autorregulación como eje central de esta.

Orientaciones educativas sobre el amor humano: Pautas de educación sexual de 1983

Este es un documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en él se proporcionan directrices y recomendaciones sobre la educación sexual. Aborda temas como la dimensión afectiva y sexual del ser humano, la formación en la castidad, el respeto a la dignidad de la persona, la responsabilidad moral y la importancia de la familia en la educación sexual. Las orientaciones se basan en la enseñanza moral católica, buscan proporcionar una guía para educadores, padres y líderes religiosos en la formación de jóvenes y adultos en el ámbito de la sexualidad. En el documento se presentan aspectos sobre la homosexualidad. Se

afirma que “La homosexualidad que impide a la persona el llegar a su madurez sexual, tanto desde el punto de vista individual como interpersonal, es un problema que debe ser asumido por el sujeto y el educador, cuando se presente el caso, con toda objetividad”, presentando los siguientes lineamientos de acción “Esas personas homosexuales deben ser acogidas, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social” donde el ser acogido no significa ser aceptado, ya que si bien se plantea que “su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia” no “... no se puede emplear ningún método pastoral que reconozca una justificación moral a estos actos, por considerarlos conformes a la condición de esas personas”. Además, planean la necesidad de la invisibilización de los actos homosexuales indicando “Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable”.

Habla sobre la función de la familia indicando que “Será función de la familia y del educador buscar, sobre todo, el individuar los factores que impulsan hacia la homosexualidad, ver si se trata de factores fisiológicos o psicológicos, si es el resultado de una falsa educación o de la falta de una evolución sexual normal, si proviene de hábitos contraídos o de malos ejemplos o de otros factores”. En concreto, al buscar las causas de este desorden, la familia y el educador tendrán en cuenta primeramente los elementos de juicio propuestos por el Magisterio y se servirán de la contribución que diversas disciplinas pueden ofrecer. Después se analizarán diferentes elementos: falta de afecto, inmadurez, impulsos obsesivos, seducción, aislamiento social, la depravación de costumbres y lo licencioso de los espectáculos y las publicaciones. Tendrán presente que en lo profundo del hombre yace su innata debilidad, consecuencia del pecado original, que puede desembocar en pérdida del sentido de Dios y del hombre y tener sus repercusiones en la esfera de la sexualidad.

Presentan la función reguladora sobre la homosexualidad, además que, a diferencia de la Declaración Persona Humana, aquí la homosexualidad no es entendida como una condición innata. Ya que indica “Individuadas y comprendidas

las causas, la familia y el educador ofrecerán una ayuda eficaz al proceso de crecimiento integral: acogiendo con comprensión; creando un clima de confianza; animando a la liberación y progreso en el dominio de sí; promoviendo un auténtico esfuerzo moral de conversión hacia el amor de Dios y del prójimo; sugiriendo —si fuera necesario— la asistencia médico-psicológica de una persona atenta y respetuosa a las enseñanzas de la Iglesia”.

### **Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. 1986**

Esta carta trata sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, además de proporcionar aclaraciones y orientaciones pastorales sobre cómo tratarles. Distingue entre la persona homosexual en sí misma, que presenta una condición, tendencia o inclinación, y los actos homosexuales que forman parte del comportamiento o actividad. Haciendo referencia a la teología de la creación del Génesis, la carta señala que tanto el hombre como la mujer fueron creados a imagen de Dios. Sin embargo, debido al pecado original, se mencionan textos bíblicos que hacen referencia a acciones en Sodoma.

La carta establece dos puntos centrales. En primer lugar, se emite un juicio ético y moral sobre los actos homosexuales, considerándolos como un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Aunque la carta afirma que la homosexualidad en sí misma no es un pecado, reconoce que la inclinación hacia el comportamiento homosexual constituye una tendencia hacia un acto moralmente incorrecto. En segundo lugar, la carta abordó la atención pastoral adecuada para las personas homosexuales. Se destaca que los obispos deben dirigir su atención a las personas homosexuales y no a parejas homosexuales, ya que no se permite de ninguna manera la actividad homosexual en estas parejas. Los obispos deben evitar ser influenciados por grupos y movimientos prohomosexuales y nuevas legislaciones civiles que puedan poner en peligro la naturaleza y los derechos de la familia.

Se enfatiza que los homosexuales deben ser tratados con respeto y dignidad, y se les invita a vivir una vida de castidad, a participar en la vida sacramental ya unirse al sacrificio de la cruz como una forma de alcanzar la salvación. También se menciona la posibilidad de utilizar la psicología y la medicina como parte del acompañamiento pastoral, lo que refuerza los discursos médicos que patologizan la homosexualidad. En el texto se destaca que la persona humana no puede ser definida únicamente por su orientación sexual y enfatiza la igualdad de identidad fundamental de todas como criaturas de Dios y herederos de la vida eterna.

### **Algunas consideraciones acerca de la respuesta a propuestas legislativas sobre la no discriminación de las personas homosexuales, 1992**

En este documento la Congregación para la Doctrina de la Fe, aborda el tema de la no discriminación desde la perspectiva de la enseñanza de la Iglesia Católica. Reconoce que todas las personas, sin importar su orientación sexual, poseen una dignidad intrínseca y derechos fundamentales que deben ser protegidos. Se subraya la importancia de tratar a las personas homosexuales con respeto, compasión y sensibilidad, y se condena cualquier forma de discriminación injusta hacia ellas. Sin embargo, la Congregación también enfatiza que la no discriminación no implica equiparar las relaciones homosexuales con el matrimonio heterosexual. Se argumenta que el matrimonio es una institución basada en la complementariedad sexual entre un hombre y una mujer, y que las relaciones homosexuales no pueden recibir un reconocimiento legal equiparable al matrimonio. Presentan que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo se consideran "intrínsecamente desordenadas". Se sostiene que la promoción de la igualdad y la no discriminación no debe llevar a cabo la aceptación o promoción de conductas homosexuales. Asimismo, se destaca la responsabilidad de los Estados de promover y proteger la familia basada en el matrimonio heterosexual, considerada como la base de la sociedad. El documento también aborda la cuestión de la adopción por parte de parejas del mismo sexo, enfatizando el derecho de los niños a crecer en un entorno familiar con una figura paterna y materna, mostrando un modelo hegemónico de la sexualidad. Se plantea la preocupación de que la adopción por parte de parejas

homosexuales pueda poner en riesgo el bienestar de los niños, y se insta a los legisladores a tener en cuenta este aspecto al formular leyes relacionadas con la adopción.

**Sexualidad humana: verdad y significado: Orientaciones educativas en familia. 1995**

"Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas en familia" fue publicado por el Pontificio Consejo para la Familia en 1995. Estas orientaciones están dirigidas a las familias cristianas y abordan dos temas principales: la vivencia de la castidad y el juicio moral sobre la homosexualidad. En relación con la castidad, se destaca que es una categoría transversal en el texto, tanto en el contexto del matrimonio como en la educación de los hijos. Se enfatiza la importancia de vivir la castidad como dominio de uno mismo y se menciona que las vocaciones sacerdotales deben vivirla a través de la virginidad o el celibato. En cuanto a la homosexualidad, se reconoce que es una problemática que tiende a difundirse en la cultura urbana moderna. Se plantea la necesidad de ayudar a los jóvenes a distinguir entre la normalidad y la anomalía, la culpa subjetiva y el desorden objetivo. Se afirma que la homosexualidad designa relaciones entre personas del mismo sexo con una atracción sexual exclusiva o predominante. Se distingue entre la tendencia homosexual, que puede ser innata, y los actos homosexuales, que se consideran intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural.

También menciona la posibilidad de resolver positivamente muchos casos de homosexualidad, especialmente si los actos homosexuales no se han arraigado. Se recomienda buscar ayuda de personas expertas y calificadas para brindar apoyo a las personas con esta tendencia. Aunque el documento no menciona claramente la palabra "terapia", sugiere que algunos casos de homosexualidad pueden ser superados, dejando algunas ambigüedades sobre a qué se refiere exactamente.

**2.1.1.1 Iglesia católica en Guatemala**

En el contexto particular de Guatemala, se encuentra el texto *instrucción pastoral colectiva del episcopado guatemalteco sobre algunos temas relativos a la*

*vida, la persona, la afectividad, el matrimonio y la familia*, que aborda la sexualidad y la homosexualidad. Se enfatiza que la dimensión sexual de la persona está estrechamente vinculada a su identidad en el plan de Dios y no es algo accesorio o intercambiable. Plantea una postura reproductivista y un discurso heterosexista, al indicar que existe una diferencia complementaria entre los sexos masculino y femenino y esta es parte del plan original de Dios, y que solo a través de la unión biológicamente organizada y determinada entre ambos sexos se determina en "uno solo" en la descendencia que surge de esa unión. Retoman el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento donde se ve la atracción por personas del mismo sexo como un alejamiento del plan de Dios de la naturaleza creada, se condena junto con otros actos que desvían la sexualidad de su propósito de procreación

c) La sexualidad y la homosexualidad desde la Palabra de Dios:

La dimensión sexual de la persona está íntimamente ligada a su identidad en el Plan de Dios: no es algo accesorio e intercambiable como una "prótesis" que se muda. Ya en la primera pareja humana, la creación de la mujer, si bien definida como "compañía y ayuda para el varón" (cf. Gn 2,18) es parte de la Humanidad misma ("carne de mi carne, hueso de mis huesos" en Gn 2, 23). Pero sobre todo es en el término bíblico "alguien que le está de frente, no en el sentido de oposición sino de complemento" donde se descubre el plan original de Dios de esa diferencia complementaria de los sexos masculino femenino: solo la fusión de ambos en la relación sexual biológicamente organizada y determinada, se convierten en "uno solo" en la descendencia que surge de dicha unión (cf. Gn 2, 24 como lo repite Jesús hablando del matrimonio en Mt 19,5). El fenómeno de la homosexualidad aparece extraño al plan de Dios, como lo es todo atentado contra la naturaleza creada, razón por la cual existe su fuerte rechazo y su condena (cf. Lv 20,13 entre otros: cf. Lv 18,22): es decir, ya en el pueblo de la Antigua Alianza que orientaba la sexualidad a la descendencia como figura de la bendición de Abraham (cf. Gen 12, 1ss) que consideraba por ello mismo grave una sexualidad solo placentera como la práctica de la masturbación (el caso de Onán, en Gn 38,9) o como en el adulterio con descendencia ajena al esposo (el caso de David y Betsabé en 2Sm 12,16). Concretamente, dentro de la actitud de los creyentes del Antiguo y Nuevo Testamento, la atracción por las personas del mismo sexo (no solamente el fenómeno negativo de la sodomía, como en Gen 19,1-38) es expresión de un alejamiento del plan de Dios y la finalidad de la dimensión sexual estructurada complementariamente ya desde el punto de vista fisiológico. Ante ella, San Pablo en su contacto con culturas ajenas al conocimiento auténtico de la sexualidad, la define como "contraria o al Reino de Dios" en un mundo que no conociéndole o habiéndole desconocido se confunde en su propia afectividad sexual: no era así, pero así llegó a ser por efecto del mal en la Humanidad (cf. Rm 1, 27-2692; 1Co 6, 9-10) abriendo sin embargo la posibilidad de esa vida nueva en Cristo donde la misma sexualidad originaria de cada uno puede retomar su dignidad, finalidad y auténtica realización: "Esto eran algunos de ustedes, pero han sido purificados,

consagrados y salvados en nombre de Jesucristo, el Señor, y en el Espíritu Santo” (1Co 6, 11) (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2018)

En los ejemplos mencionados anteriormente, se pueden identificar metáforas estructurales y ontológicas que construyen y difunden discursos y representaciones de la homosexualidad:

La metáfora estructural que en este caso se emplea para moldear la comprensión de conceptos abstractos al relacionarlos con experiencias concretas y físicas de la sexualidad, específicamente en el contexto de la homosexualidad. Se construye la idea de que la homosexualidad es un pecado, basándose en la moral cristiana, y se presenta como una enfermedad que resulta de factores externos o psicológicos. Mediante metáforas, se asocia la experiencia concreta de algo que está mal o enfermo en el cuerpo con la idea abstracta de la homosexualidad, lo cual implica que la homosexualidad necesita ser corregida o curada.

Por otro lado, las metáforas ontológicas dan forma a nuestra comprensión de conceptos abstractos al relacionarlos con conceptos o experiencias más básicas. En este caso, la idea de que la homosexualidad es una elección o una fase es una metáfora ontológica que mapea la experiencia concreta de elegir algo o pasar por una fase a la idea abstracta de la homosexualidad. Esta metáfora sugiere que la homosexualidad no es una parte integral de la identidad de una persona, sino algo que puede ser elegido o superado. En otras palabras, se plantea que la homosexualidad es una elección y no una característica inherente a la identidad de alguien. Estas metáforas contribuyen a la construcción de discursos y representaciones negativas de la homosexualidad, perpetuando estigmas, discriminación y la idea de que la homosexualidad es algo anormal o indeseable.

### 2.1.2 La iglesia Evangélica

La postura de la iglesia evangélica con respecto a la homosexualidad es diversa y no existe un consenso absoluto sobre este tema dentro de esta comunidad religiosa. La razón principal de esta diversidad se debe a las características de la forma de organización de las iglesias evangélicas, que se basan en una estructura



descentralizada y en la autonomía de las congregaciones locales. A diferencia de la Iglesia Católica, que cuenta con una jerarquía centralizada y un Magisterio que emite enseñanzas oficiales, las iglesias evangélicas no tienen una autoridad central que dicta una postura única sobre la homosexualidad. Cada congregación evangélica puede tener su propia interpretación de la Biblia y sus propias creencias y enseñanzas sobre este asunto. En Guatemala existe la Alianza Evangélica de Guatemala (2021), que aglutinan un gran número de iglesias y denominaciones, es una organización que representa a la comunidad cristiana.

Tomando en cuenta que Guatemala tiene el mayor número de evangélicos de América Latina, con 2.790 iglesias registradas y presencia activa en 250 municipios (Protestante Digital, 2021), se puede advertir que esta denominación religiosa posee una influencia muy marcada dentro de los procesos políticos, ejemplo de esto es la declaración vida y familia (ver anexo 1), promovida por la Asociación la familia importa<sup>19</sup> (ver anexo 2) que en el año 2019, fue firmada por 15 binomios presidenciales (Toro, 2019). Esta declaratoria tiene un contenido conservador que busca restringir los derechos de las personas LGBTIQ+ y promover una agenda basada en valores religiosos y tradicionales.

La declaración presenta una postura en defensa de la familia como institución natural, anterior al Estado y fundamental para la sociedad guatemalteca. Se enfatiza el papel de los padres como principales educadores y formadores de las futuras generaciones, y se resalta la importancia de la familia en la transmisión de valores y principios que mejoran a la sociedad. Se defiende la vida desde la concepción y se sostiene que el matrimonio solo puede ser entre un hombre y una mujer. Dentro del contenido se identifican los siguientes aspectos:

---

<sup>19</sup> La Asociación la Familia Importa, es una organización civil que agrupa a por lo menos 40 instituciones y organizaciones tanto religiosas como asociaciones civiles. Que desde su perspectiva buscan defender y fortalecer los valores que sustentan una sociedad guatemalteca. El enfoque principal de la organización es proteger la vida, la familia y la libertad a través de la promoción política, la educación y la comunicación en diversas esferas. La asociación ha llamado la atención por su postura conservadora en temas como el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la educación sexual. Ha participado en campañas políticas y muchos candidatos políticos han firmado la declaración "Vida y Familia", que promueve la postura conservadora de sus participantes.

La declaración Vida y Familia, contiene un discurso hegemónico al afirmar que la familia es una institución natural y fundamental para la sociedad guatemalteca. Esta visión excluye otras formas de convivencia y modelos familiares, lo que refleja el heterosexismo, es decir, la valoración y privilegio de las relaciones y estructuras familiares basadas en la heterosexualidad. En el texto se promueve una ideología conservadora al defender el matrimonio exclusivamente entre un hombre y una mujer, negando el reconocimiento y derechos a parejas del mismo sexo. Esta postura refuerza la discriminación y marginación de la comunidad LGBTIQ+ y perpetúa estereotipos y prejuicios.

El texto también muestra una perspectiva religiosa, donde se argumenta que la familia es la base de la sociedad y se defiende la vida desde la concepción. Esta perspectiva religiosa influye en la formación de políticas y la toma de decisiones, lo que afecta la separación entre iglesia y Estado y la garantía de derechos y libertades individuales.

Se resalta la importancia de los padres como principales educadores y formadores de las futuras generaciones, dejando de lado la diversidad de estructuras familiares y los roles que otras personas o figuras significativas pueden desempeñar en la educación y formación de los niños y jóvenes. Se propone la creación de un eje transversal que fomente la familia "natural" y se mencionan diversas áreas en las que se busca fortalecer y promover este modelo, como la educación afectiva sexual y la maternidad y paternidad responsable. Sin embargo, estas propuestas están sesgadas hacia un único modelo de familia y no consideran las necesidades y realidades de otras configuraciones familiares. El texto refleja una perspectiva heteronormativa, conservadora y religiosa que promueve la exclusión y discriminación de ciertos grupos, como la comunidad LGBTIQ+ y parejas no tradicionales.

Otro ejemplo es el artículo de Barrios Carrillo, Jaime. (2022, 3 de julio), que hace una crítica a la forma en que las iglesias evangélicas, presenta una crítica al fundamentalismo religioso en Guatemala, haciendo hincapié en sus consecuencias dañinas. Se señala que la religión puede ser utilizada como una herramienta de

manipulación, destacando casos de engaño a los feligreses y la presencia de lavado de dinero e inversiones del narcotráfico en las iglesias. Además, se menciona la coincidencia entre pastores anticomunistas y fascistas negadores de genocidios y crímenes de lesa humanidad, los cuales son temas de interés en el país:

El fundamentalismo religioso en Guatemala ha llegado a un extremo dañino. La religión como manipulación. Hay engaño a los feligreses y casos de lavado de dinero e inversiones del narco en las iglesias. Los pastores anticomunistas coinciden con los fascistas negadores del genocidio y crímenes de lesa humanidad. Todo en nombre del Señor. ¿Cuál Señor? ¿El de los carteles o el representante de la corrupta clase política?

Las creencias religiosas son un asunto privado, no estatal. En nombre de Dios se han cometido demasiados crímenes en todas partes y épocas. Estoy por la secularización de la política y el Estado laico. En contra de toda forma de teocracia, sea de cristianos fundamentalistas o de ayatolas y talibanes que han producido tanta muerte violenta, tanta persecución, tanta opresión de la mujer, de los homosexuales, de los ateos y todos aquellos que no estén de acuerdo con el dios que imponen, usando la política y el Estado. Hartan estos políticos guatemaltecos que manipulan a dios (con minúscula). Dios no tiene nada que hacer en la política.

La llamada teología de la prosperidad ha penetrado el país y se ha posesionado de conciencias que viven en una especie de delirio colectivo. “¡Un piano para el Señor!”, exclama un pastor en su megaiglesia. Y agrega que debe ser de la mejor calidad porque al “Señor” hay que darle lo mejor. En poco tiempo junta 30 mil dólares. Me suena a la época de las viejas indulgencias católicas cuando se pagaba para asegurar un lugar en “El cielo”.

Recuerdo a la Baldetti escribiendo el Padre Nuestro durante el juicio que se le llevaba por corrupción. También la oración conjunta del exmilitar Rodríguez y otros acusados también por corrupción en la sala del tribunal. Y al general Pérez Molina terminando sus discursos con la frase “Dios los bendiga”. No necesitamos de esas maldiciones. Necesitamos de políticos y funcionarios honestos y eficientes.

Barrios Carrillo, Jaime. (2022, 3 de julio).

Con lo anterior se puede mostrar una fuerte influencia de la religión, especialmente la iglesia evangélica, en el ámbito político en Guatemala, debido a su gran número feligreses. Esto impacta en la formación de políticas y decisiones, lo cual impacta en la separación entre iglesia y Estado y la garantía de derechos y libertades individuales.

### 2.1.2.1 Iglesia Episcopal San Marcos de Quetzaltenango

La iglesia episcopal (Diócesis Episcopal de Dallas, 2022, EcuRed, s/f), pertenece a la rama de la Reforma Protestante, sus inicios se encuentran ligados a la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos fundada en 1789 después de la proclamación de la independencia. Si bien esta iglesia se encuentra ligada a la Iglesia de Inglaterra el hecho de que esta se estableciera en varios continentes, y los procesos independentistas de los lugares donde tenía presencia, hizo que estas iglesias se constituyeran de forma autónoma. La Iglesia Episcopal es miembro de la Comunión Anglicana internacional, pero es completamente autónoma. El arzobispo de Canterbury no tiene autoridad sobre la iglesia. Esto significa que la Iglesia Episcopal tiene su propia estructura de gobierno y toma decisiones independientes de la Iglesia de Inglaterra.

En específico la Iglesia Episcopal San Marcos de Quetzaltenango, se encuentra vinculada a la iglesia estadounidense (Church of St. Martin in the Fields, 2022), la cual dentro de sus actividades de servicio cuentan con atención a población con VIH y actividades de vinculación con la población de diversidad sexual de la ciudad.

San Marcos se ha enfocado en servir a los más oprimidos de la sociedad:

- Inició programa de acompañamiento a personas viviendo con VIH/SIDA
- Formó un grupo de autoayuda para miembros de la comunidad LGBTQ y trabajó con otras organizaciones para dar a conocer los derechos de las personas LGBTQ;
- Trabajadores de la salud voluntarios capacitados en aldeas mayas remotas en buenas prácticas de parto y tratamiento de enfermedades básicas;
- Ayudó a un grupo de mujeres mayas, en su mayoría VIH positivas, a formar una cooperativa para hacer y vender chocolate para obtener ingresos;
- Ayudó a las internas de la prisión de mujeres con alimentos, recursos educativos y apoyo espiritual;
- En respuesta a la pandemia de Covid, San Marcos ha puesto un nuevo énfasis en la seguridad alimentaria y ha proporcionado bolsas de alimentos a grupos vulnerables. (Church of St. Martin in the Fields, 2022).

Dentro de las actividades en las que participa la Iglesia Episcopal, se destaca su involucramiento en la lucha contra el VIH. La iglesia colabora con organizaciones

de diversidad sexual, así como con servicios de salud públicos y privados, en el Día Mundial de la lucha contra el VIH. Además, la Iglesia alberga en sus instalaciones las oficinas de la organización Iniciativa por la Diversidad Sexual de Occidente (IDSO). Esta colaboración demuestra la voluntad de la iglesia de proporcionar un espacio seguro y de apoyo para la comunidad LGBTIQ+ y trabajar en la promoción de la diversidad y la inclusión. IDSO se dedica a promover los derechos y la igualdad de las personas LGBTIQ+ en la región y su presencia en las instalaciones de la iglesia muestra una alianza para un trabajo conjunto en la defensa de los derechos de la población diversa. Estas acciones muestran que la Iglesia Episcopal no solo se limita a las prácticas religiosas. A través de su participación en la lucha contra el VIH y su apoyo a la diversidad sexual, la iglesia busca abordar problemas sociales importantes y brindar apoyo a quienes lo necesitan, trabajando en conjunto con otras organizaciones y servicios de salud.

La existencia de la Iglesia Episcopal y su postura progresista de inclusión en relación con la homosexualidad y la diversidad sexual se puede considerar un ejemplo contrahegemónico en los discursos tradicionales sobre estos temas. En un contexto en el que la aceptación y el reconocimiento de la diversidad sexual aún enfrentan desafíos y resistencias. Esto en contraposición a posturas conservadoras y discriminatorias que históricamente han sido asociadas con instituciones religiosas, la Iglesia Episcopal ha adoptado una posición abierta y acogedora hacia las personas LGBTIQ+. Este enfoque se refleja en su praxis, que promueve la igualdad de derechos y la dignidad de las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

Al abogar por la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual, desafía los estereotipos y los prejuicios arraigados en la sociedad. Su enfoque proporciona un cuestionamiento a los discursos heterosexistas. Al optar por una postura inclusiva, la Iglesia Episcopal se posiciona como un ejemplo de apertura, especialmente con respecto a la orientación sexual y la identidad de género. Es importante destacar que la existencia de una congregación como la Iglesia Episcopal, que desafía los discursos hegemónicos sobre la homosexualidad y la diversidad sexual,

proporciona un modelo alternativo al ejercicio de la fe. Muestra que es posible conciliar lo religiosa con el respeto y el reconocimiento de la diversidad sexual.

## 2.2 Lo cristiano y la cosmovisión maya

La cosmovisión maya (Cano, Page, y Estrada, 2018) en Guatemala se ha convertido en una poderosa herramienta de reivindicación política<sup>20</sup>. Ha permitido visibilizar las formas de educación, política, derecho, organización y medicina propias de los pueblos originarios. Es una forma de entrar en la política nacional en igualdad de condiciones y superar la exclusión histórica que han enfrentado. Se ha convertido en una expresión viva y actual que se resignifica y dialoga con el presente. Es un pensamiento arraigado en la cultura maya que proyecta hacia el futuro y se utiliza como una herramienta descolonizadora para revitalizar la cultura y fomentar el orgullo de pertenencia. Dentro de los procesos políticos, se llevan a cabo prácticas destinadas a resignificar y recuperar los discursos sobre el cuerpo y la sexualidad. Estas prácticas buscan liberarse de las tradiciones cristianas que han influido de manera significativa en la construcción subjetiva de las personas como sujetos. Entendiendo que la cosmovisión maya es una forma de entender y relacionarse con el mundo basado en la ancestralidad y la naturaleza. El cuerpo y la sexualidad son aspectos integrales de la identidad y la espiritualidad. Sin embargo, a lo largo de la historia, las tradiciones cristianas impuestas por la colonización europea y los procesos de evangelización de parte de iglesias evangélicas han influido en la forma en que se perciben y se viven el cuerpo y la sexualidad.

En este contexto, los procesos políticos de la cosmovisión maya buscan desafiar y superar las influencias cristianas para recuperar y revitalizar los discursos y prácticas tradicionales relacionadas con el cuerpo y la sexualidad. Se trata de un esfuerzo por reconectar con la sabiduría y los valores propios de la cultura maya y

---

<sup>20</sup> Ejemplo de esto son las organizaciones indígenas como: 48 Cantones de Totonicapán, Guatemala; el Comité de Unidad Campesina CUC; Movimiento Nacional de Tejedoras, Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez AFEDES, Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala Nim Ajpu.

liberarse de las imposiciones externas que han impactado negativamente en la construcción subjetiva de las personas. Al buscar resignificar y recuperar los discursos sobre el cuerpo y la sexualidad, los procesos políticos en la cosmovisión maya buscan empoderar a las personas para que puedan vivir su sexualidad y relacionarse con sus cuerpos de acuerdo con sus propias creencias y valores. Esto implica un proceso de descolonización y liberación, en el que se desafiaron las normas y las ideas impuestas para construir una identidad y una subjetividad más auténticas y en armonía con la cosmovisión maya.

Ejemplo de lo anterior se encuentra en la entrevista realizada a Enrique S., donde habla sobre su experiencia y la de su familia en relación con la religión. Presenta un panorama sobre el cambio religioso y como afecta la forma en que es vista la sexualidad. Habla sobre la violencia simbólica que enfrentan las personas que abandonan sus tradiciones culturales y cosmovisión. Además, se puede ver como el proceso de reflexión permite rearticular y recuperar aspectos de la cotidianidad, que por influencia del cristianismo se convierten en tabú:

*JH: Bueno, me llama la atención que mencionaste la iglesia evangélica. ¿Ustedes eran evangélicos? ¿Fueron evangélicos? ¿Son evangélicos?*

*ES: Empezamos, o sea, desde chiquito empezamos con mi mamá. Mis papas vienen de una familia católica. Pero mi papá, personalmente, él es como, no sé si decir ateo, la verdad. Él solo fluye con lo que existe, digamos. No quiere pelearse por eso. Entonces, más que todo es mi mamá quien ha tenido la batuta, digamos, en ese sentido. La familia de mi mamá, si es muy, o sea, mi abuela ha sido, fue Ajq'ij<sup>21</sup>. La abuela de mi abuela. O sea, la generación abuelos y Bisabuelos del lado de mi mama, vienen de Ajq'ijab'. Y eventualmente llegan con el sincretismo y va. Entonces mi mamá también es la Ajq'ij. Y empezó con esto, pero cuando se casa con mi papá, llega a este mundo donde todo el mundo le dice, -ah, es una bruja, que*

---

<sup>21</sup> Ajq'ij/Ajq'ijab' – En el idioma maya quiché, Ajq'ij (Ajq'ijab' en plural) se refiere a la o las personas que son consideradas como guías espirituales y que tiene la responsabilidad de llevar el conteo de los días o el calendario sagrado. El término Ajq'ij está compuesto por dos conceptos: "Aj", que significa el que realiza una acción, y "Q'ij", que se refiere al sol, día o claridad. Para profundizar en el tema consultar:

Menchú Cruz, Julio David (2013). El patrimonio cultural y arqueológico en los altares de los Ajq'ijab' o Guías Espirituales Mayas. Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 27. Recuperado de <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2017/07/Simp27-6-Menchu.pdf>

Smithsonian Museo Nacional del Indígena Americano (s/f), Viviendo el tiempo Maya. Sol, maíz y calendario. Glosario [PDF]. Recuperado de <https://maya.nmai.si.edu/sites/default/files/resources/site-glossary-es.pdf>

Toc Barreno, Pedro Juan (s/f) Significado y valor del Ajq'ij, Recuperado de URL <https://adesca.org/significado-y-valor-del-ajqij/>

eso no sirve, que no sé qué-. Ella persiste, digamos, hasta tal vez mis cinco o seis años haciendo ceremonias, yendo montañas y todo. Pero es tanta la presión que eventualmente pasa el catolicismo. Y deja de serlo. Y después del catolicismo encuentra a personas en el evangelio. O sea, lo que hacía mi mamá, hacíamos todos. Entonces nos fuimos al catolicismo. Luego íbamos al evangelio. Y en todo ese proceso, digamos, los nawales<sup>22</sup> que teníamos, los abuelos que teníamos ahí en la casa, los poníamos en un rincón. Nunca mi mamá, nunca se atrevió a tirarlos digamos. Aunque en el evangelio le decía -que hay que tirar esas cosas-. Y no. Puso un tapanco en el tapanco de la casa y los dejó ahí.

Y cuando yo salgo, me voy a Canadá. Empiezo a hacer como este cuestionamiento de ¿qué está pasando? y ¿qué estoy haciendo? y que... bueno, además del proceso reivindicativo de mi sexualidad, era como que, ¿qué está pasando? Va, cuando regreso, una de mis vacaciones le comento todo y esto, y que nuestra cultura, no sé qué, y qué paso mamá. Y dijo: -sí, sí, es cierto-. Y decimos, ¿qué estamos haciendo? Y yo dije, yo ya nunca voy a ir, no voy a ir a la iglesia evangélica. -Ay, no, mijo, dijo mi mamá: - sí. Va, pero si tú ... vos no vas, yo tampoco-. Va, entonces, o sea, teníamos esta rutina antes de yo irme, de irme, de decirnos, como, ah, los lunes al ayuno, los miércoles, no sé qué, de jóvenes. Los jueves de adultos, los sábados de no sé qué, a las vigiliass, a las vigiliass y todo esto. Y después yo, ya solo una, y ya de cinco, ya iba solo a cuatro, después solo a dos, después solo una y después desaparecido. Y como que mi familia también agarró ese modo y también dejaron de ir. Y hasta el pastor se preocupó y nos fue a visitar, ¿qué pasa que no llegan? Y mi mamá es muy directa: -la verdad, no sé qué hice, me perdí en el camino, porque dejé lo que yo soy, lo que mi familia es. Nosotros respetamos mucho la... su religión y el Evangelio, pero nosotros somos Ajq'ijab'. Nosotros venimos que no sé qué y no sé cuánto. Y nosotros lo vamos a retomar-. Y de alguna forma el pastor dijo: -ah, bueno-, y se fue. Nunca trató de convencer a mi mamá. A mi mamá le pareció raro esa parte. Años después encontramos, o sea, hemos encontrado al pastor de la iglesia, que es la iglesia más grande de Cantel, que, bueno, en cuestión de gente, digamos. Que lo ha encontrado a él haciendo ceremonias en otros... en Huehue, en Sololá, en Momos. Y pone unos sus fuegos así enormes, enormes, o sea. Y después llegaron, con razón, nos dijo que, ah, bueno, o sea, él ya lo venía haciendo y él entiende, digamos, esta parte. Y no se atrevió a refutarnos. Entonces en ese momento ya empezaron a bajar las piedras que teníamos en ese tapanco y retomamos otra vez. Eventualmente yo decidido también empezar ese camino. Y como hemos visto, digamos, un camino más tranquilo, digamos, en nuestra casa, es como, que bueno que lo hicimos, ¿verdad? Porque se siente más nuestro, digamos. Porque sí recuerdo, porque yo sí recuerdo una vez que fuimos a un cerro por parte de la iglesia y estábamos al punto de llegar y mi mamá miraba a un cerro ahí que es donde íbamos a poner ceremonias cuando yo era chiquito. Y mi mamá estaba llorando de repente y le preguntó, mamá, ¿por qué estás llorando? Y mi mamá me dice: -es que extraño mucho ese altar, no sé. Pero me siento mal de abandonar ese altar y siento que estoy haciendo algo malo aquí en el Evangelio. Y me da pena, o sea, está muy abandonado- decía. Y a mí lo que me conmueva ahorita de todo eso es esa violencia que existe porque nos arrebatan todo y después ya hasta nos da pena regresar, digamos. Nos inculcan que es todo malo y como que no nos atrevemos a cuestionar. Y a mi mamá lo que era yo, siento yo, fue también

---

<sup>22</sup> Nawal – Espíritu guardián. Es un elemento o característica del individuo y de cada uno de los días del calendario maya Tzolk'in, que se considera un vínculo con lo sagrado.



*esta fuerza que yo le traje. Porque cuando éramos chiquitos era ella sola contra toda la familia. Era, digamos, mi abuelo, el papá de mi papá y sus tres hermanos. Y los vecinos también. Era una constante lucha y hasta que ella se cansó. Regrese yo y decidimos, yo decido retomar todo esto también, mi hermanita, mi hermano y mi papá. Mi papá como fluía, digamos, católico, evangélico y ahorita con esto también fluye. Y eso le pudo dar mucha fuerza. O sea, ella era como que la gente igual sigue hablando, pero ya tiene apoyo, digamos, ya no está sola. Y sus hijos ya no están chiquitos, ya nos podemos defender entre todos. Y eso le ha dado mucha fortaleza a mi mamá. Entonces ya, pero no todos, digamos, no todas las personas que han pasado esa transición tan violenta pueden tener ese privilegio de apoyo. Y creo que a veces es lo que más me conmueve, de que hay personas que me imagino que extrañan lo que conocen o lo que conocemos y se nos quita. Entonces ahorita sí se siente esta, como que es nuestro, digamos, como que has comido pan pero sabes que la tortilla es tuya, digamos. Y cuando te da tortilla es como, esto es, sabes que esto es tuyo. Es como, ah, que rico. Es como, respiro (Enrique S. comunicación personal 2022).*

En otro apartado de la entrevista con Enrique S., al preguntar el enfoque de la cosmovisión maya sobre la homosexualidad, menciona que no se aborda directamente la diversidad sexual, pero tiene una perspectiva amplia y acepta la diversidad natural en todas sus formas. Retoma la cosmovisión para explorar y aceptar su propia sexualidad, ya la forma en que se construyen los discursos sobre la homosexualidad desde la religiosidad cristiana los considera violentos y condenatorios. En contraste, la cosmovisión maya le brindó aceptación y refugio, y nunca experimentó violencia en relación con ella. El entrevistado también habla sobre la forma en que discursivamente se construye la cosmovisión maya, partiendo de la idea que los *Ajq'ijab'* tienen una conexión más fuerte con la dualidad y son acogidos. Además de que esta no existe el concepto de cielo e infierno, sino que se enfoca en el proceso energético, lo cual permite construir un lenguaje propio sobre la sexualidad y el cuerpo. Lo cual resulta en una praxis política contra hegemónica.

*JH: ¿cuál es el enfoque desde la cosmovisión maya sobre la diversidad sexual? ¿Y si esto tuvo que ver como con el proceso de aceptación de tu familia?*

*ES: Yo creo que sí, mucho tiene que ver. Tal vez no fue necesariamente muy consciente, pero de alguna forma no es que se diga en la cosmovisión maya acepta a los geis así directamente, sino solo la cosmovisión es muy diversa, digamos. Entiende que hay una diversidad nata de la naturaleza y que no va a estar cuestionando, ah, esto es correcto, esto es incorrecto. Sino más allá de lo blanco y lo negro es todo un espectro de posibilidades tanto energéticamente, o sea, la existencia de la energía de nuestros muertos, la energía de las montañas.*

*Entonces, yo creo que cupo también en mí, de acercarme más a la cosmovisión al punto de, digamos, este redescubrimiento o esa exploración de mi sexualidad para poder aceptarme más y abrazarme porque sentía que el evangelio era muy violento, muy explícitamente me decía que lo que yo era, era malo, era pecado y que mi vida era el infierno. Entonces, por eso me sentía mal, inclusive te contaba que todo un semestre estaba hincándome, que me cambiara, por favor, que yo no era así, yo no soy malo. Pero la cosmovisión nunca, o sea, nunca sentí de parte esa violencia, de parte de la cosmovisión, o de parte de la energía o del fuego.*

*Entonces, como que una aceptación, inclusive un refugio, y bueno, y se cuenta que, bueno, se sabe que cuando uno recibe, uno está como, uno sueña con su esposa o esposo espiritual, y yo nunca he soñado con una mujer, siempre sueño con un hombre. A veces eso me confirma a mí que energéticamente también, como que se conecta con esta energía mía, y eventualmente empecé a soñar con una mujer, pero también se sabe que las personas disidentes que son las ajq'ijab' tienen este espectro más fuerte, conexión con esta dualidad, y son a veces más buscados que las personas heteros, porque sólo tienen un lado, un concentrado. En cambio, nosotros tenemos esta parte de manejar varias energías en el fuego.*

*Y yo creo que sí me sentí muy abrazado, nunca juzgado, porque sí aceptaba y abrazaba la diversidad, y en esa diversidad yo me encontraba.*

*Y nunca he escuchado un ajq'ijab' que diga que lo que yo soy es malo, y tampoco es que haya salido el tema, pero digamos, los pastores evangélicos ni le hablan del tema y es lo que hablan, es lo que dicen, lo que juzguen directamente. Pero digamos en ocasiones, como ajq'ijab', cuando ha salido el tema, han sido pocas, pero cuando han salido es como, -ah no, ellos son bienvenidos, aquí, eso no es malos, los abuelos son los que deciden-, o sea eso. Y también como no existe el concepto de cielo e infierno en la consumición maya, es como que, sos lo que sos. O sea el Xibalbá al final no es que sea el infierno, sino al final, por más bueno o malo que haya sido. Por más malo o bueno que haya sido, sigue siendo como, tienes que pasar, o sea, es algo que pasa por el Xibalbá, porque es un proceso de pasar por la energía de, o sea, sos muertos, al final es parte del proceso de esa cuestión energética.*

*Pero yo creo que también eso ayuda también a decirme que, o sea, va más allá de ser correcto o incorrecto. Es más que todo, como esta idea de, hay abuelos que dicen, es más, la vida se trata de dar más que recibir, no importa lo que seas, en términos de sexualidad o profesión, o lo que sea, con tal que estés dando lo que las abuelas y los abuelos te han dado. O hablan de que uno está viviendo para aprender a vivir en los sueños, que eso es para lo que uno ha nacido para aprender a vivir en los sueños.*

*Y es como un montón de propuestas que, la verdad, no sé cuál, no sabemos cuál sea correcta o incorrecta solamente es, y me imagino que este mundo está tan grande, tan inmenso, no solo afuera, sino también dentro de nosotros, en nuestra mente también hay un montón de posibilidades. Y te das cuenta cuando te dormís y soñas estas cosas, que woo...de donde sacaste esta historia (Enrique S. comunicación personal 2022)*

Dentro de la cosmovisión maya, se puede observar un proceso de aceptación de la homosexualidad, como se evidencia en la entrevista realizada a Anabella C., guía espiritual de la congregación devota de Maximón<sup>23</sup> del Río, en Quetzaltenango:

*JH: ¿Cómo se ve la homosexualidad en la cosmovisión maya?*

*AC: Pues le voy a ser sincera, es un tema que casi no se habla, porque dentro de los guías aún hay gente con pensamientos cerrados. Porque en realidad en ningún lado dice que ser homosexual es malo. Pero como todavía están muy ... como que todavía tienen muy presente la religión, en realidad es en lo católico es que está mal visto. Porque por ejemplo nosotros retomamos algunas cosas católicas, pero no todo, porque yo veo que los homosexuales son una bendición, está en su esencia, entonces no puede ser algo malo, porque ya todos traemos lo que vamos a ser. Son una bendición porque tienen una conexión especial con la familia, son más alegres, tienen una conexión especial con los papas, muchas veces son los que se quedan en la casa, porque tienen las dos esencias, lo masculino y lo femenino, eso es especial. Y es natural, la naturaleza no se equivoca. Aquí con el abuelito (se refiere a Maximón del Río) no hacemos diferenciación. (Anabella C., comunicación personal 2022)*

Este ejemplo ilustra cómo en el contexto de la cosmovisión maya, se está produciendo un cambio en la percepción y aceptación de la homosexualidad. Aunque algunas personas aún pueden tener prejuicios basados en influencias externas, como la religión católica, se reconoce que la orientación sexual no es vista como algo negativo en sí mismo. En cambio, se valora la diversidad y se considera que las personas homosexuales aportan cualidades especiales a la comunidad, al tener una conexión especial con la familia y poseer características tanto masculinas como femeninas. Esta visión refleja una apreciación de la naturalidad y la

---

<sup>23</sup> Maximón, también conocido como *Ri Iaj Mam* o gran abuelo, es una energía sincrética que fusiona elementos de la religión católica y la cosmovisión maya. Desempeña un papel destacado en la cultura tz'utujil de Guatemala y es venerado en diversas comunidades del país. Para profundizar en el tema se puede consultar:

Mendelson, Michael E. (1965). Los escándalos de Maximón. Un estudio sobre la religión y la visión del mundo en Santiago Atitlán. Tipografía nacional, Guatemala.

Morales, Mario Roberto. (1998). La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón: los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala. Flacso, Guatemala.

Isunza Bizuet, Alma (2021). Maximón: religión y política. Continuidad, mutaciones y cambio religioso en Centroamérica y Chiapas, 1914-2018. CIMSUR. UNAM-Coordinación de Humanidades. ISBN: 978-607-30-4353-3.

autenticidad de la orientación sexual de cada individuo, en sintonía con los principios de la cosmovisión maya.

Un ejemplo complementario se puede recuperar el que se entiende desde el sincretismo religioso. Ejemplo de eso es la entrevista de Omar, en donde expresa que es maya católico, es decir que, en su práctica religiosa, combina las tradiciones y ceremonias mayas con la influencia del catolicismo, lo que implica que incorporan elementos de ambas tradiciones en sus rituales y celebraciones. Dentro de su respuesta se identifica que se construye una analogía desde la cual la cosmovisión maya y la homosexualidad ocupan un mismo espacio de abyección, ya que rompen con los paradigmas de los discursos hegemónicos:

*JH: ¿Qué religiones profesas o qué religión profesabas?*

*OC: No... yo soy maya católico.*

*JH: ¿A qué te refieres con maya católico?*

*OC: Tengo todas las líneas de la cultura maya, digamos, las ceremonias y días especiales y todo eso lo seguimos realizando con mi familia. Y siempre con la línea católica, como aquí en el interior está fusionado el catolicismo con todas las creencias mayas.*

*JH: ¿Y qué diferencia hay entre lo religioso católico y la religiosidad maya con respecto a la homosexualidad?*

*OC: Tal vez que, digamos, como supuestamente los santos mayas y todos son paganos. Y al final como la homosexualidad se tiende a ser pagana también, ¿va? porque fuera de la religión. Entonces es un poco más tranquilo, ¿verdad? No es tanto el rechazo, digamos, como una línea cristiana... ¿cómo se ve?*  
(Omar C. comunicación personal 2022)

En Guatemala, la recuperación y práctica de la cosmovisión maya representa una forma de reivindicación política y descolonización. Que busca revitalizar los discursos y prácticas tradicionales relacionadas con el cuerpo y la sexualidad, entre otras cosas, buscando una reconexión con las raíces culturales y espirituales. Esta recuperación de la cosmovisión maya puede proporcionar un marco cultural y espiritual desde el cual se pueden construir discursos y representaciones que acepten la diversidad y empoderen a las personas para vivir su sexualidad de

acuerdo con sus propias creencias y valores. Al fortalecer la identidad cultural y espiritual, se promueve un sentido de pertenencia y se desafían los discursos hegemónicos que han marginado y reprimido las expresiones sexuales y de género diversas.

Es importante tener en cuenta que en este apartado se presenta una visión particular de la recuperación de la cosmovisión maya como fenómeno vinculado a la diversidad sexual, se debe tener presente que las prácticas en relación con la sexualidad son diversos y complejos. Cada individuo y comunidad puede tener experiencias y enfoques diferentes, y es necesario tener en cuenta la multiplicidad de perspectivas y vivencias dentro de la diversidad cultural y espiritual de Guatemala.

### 2.3 Representaciones religiosas

Al hablar de presentaciones religiosas, nos referimos a la forma en que el discurso religioso en particular el cristiano es interpretado y difundido por personas que no están directamente vinculadas a las instituciones. En la era digital actual, las redes sociales se han convertido en una fuente importante de información y opiniones sobre diversos temas, incluida la religión. Como tal, las opiniones sobre asuntos religiosos se comparten en las plataformas de redes sociales y estas opiniones pueden considerarse representaciones del discurso religioso. Es justo señalar que estas representaciones no siempre son precisas o representativas del discurso religioso oficial. Las interpretaciones de las personas sobre las enseñanzas religiosas pueden variar ampliamente, y las redes sociales pueden amplificar estas diferencias. Por lo tanto, es crucial abordar estas representaciones con ojo crítico.

Además, las redes sociales también se han convertido en un espacio para que las comunidades religiosas se conecten y compartan sus creencias y prácticas. Muchas organizaciones religiosas han creado cuentas en las redes sociales para llegar a sus seguidores y compartir su mensaje con un público más amplio. Esto ha permitido un mayor compromiso entre las instituciones religiosas y sus seguidores, así como la difusión de las enseñanzas religiosas a un público más

amplio. Ejemplos de lo anterior lo encontramos en las interacciones en Facebook, como en el siguiente ejemplo, que corresponde interacciones sobre una publicación sobre una bandera que se ondea en la marcha de la diversidad el año 2019, en la Ciudad de Guatemala Pérez (2019, julio 20) (ver anexo 3):

Ana Yantuche: Que asco

Naomi Avila: Llamarse Ana Yantuche sí, ew.

Ana Yantuche: Naomy Ávila no tienes identidad genuina Dios le da asco y el no hizo cruces el hizo perfectos hasta los animales y a esto es gente cob cabeza de camaron

Gisell Potosme: Ana Yantuche "perfectos" jajajajaja el ser humano es una mierda nadie es perfecto querida y por si no lo sabes existen animales que pueden pasar se macho a hembra para reproducirse investiga un poco más en lugar de hablar

Ana Yantuche: Gisell Potosme pero es lo natural y creo que tener cerebro es mucho pa vos, si quieres investigar allí esta la biblia que los homosexuales no heredaran el reino de Dios y si te burlas de Él lástima por vos porque ÉL te formó ASI QUE INVESTIGAR es tu futuro y mejor si lo haces ya

Alejandro Mateo: ¿Si Dios es tan perfecto entonces por qué hay gente homosexual que no es "perfecta"? 🤪 Se la dejo de tarea, se vale responder de todo menos esa pendeja del libre albedrío. Feliz noche

Ana Yantuche: "Alejandro Mateo No te acuestes con un hombre como si te acostaras con una mujer. Eso es un acto infame. (Levítico 18:22)[2] Si alguien se acuesta con un hombre como si se acostara con una mujer, se condenará a muerte a los dos, y serán responsables de su propia muerte, pues cometieron un acto infame. (Levítico 20:13)"]

Ana Yantuche: Alejandro Mateo también lo homosexual no se es, si no se adopta como un vicio, emborracharse, drogarse, brujería etc.

(Pérez (2019, julio 20)

Con lo anterior se ilustra cómo las interacciones en las redes sociales pueden ser polarizadas y propensas a la confrontación. Las opiniones expresadas muestran una falta de respeto y comprensión hacia la diversidad de perspectivas. Además, se utilizan citas bíblicas para respaldar argumentos discriminatorios hacia las personas homosexuales. Estas representaciones reflejan una interpretación particular y sesgada de las enseñanzas religiosas, lo cual es problemático y puede promover la exclusión y la intolerancia.

### 2.3.1 Críticas al cristianismo

Dentro de las diversas representaciones religiosas sobre la homosexualidad que han sido previamente analizadas, se pueden identificar rupturas importantes que se manifiestan a través de críticas al discurso hegemónico establecido. Estas rupturas y críticas desafían las concepciones tradicionales y dominan dentro de la religión en relación con la homosexualidad, cuestionando su validez y rigidez. Como se presentó con anterioridad en muchas tradiciones religiosas, la homosexualidad ha sido históricamente condenada y considerada como una desviación o pecado. Sin embargo, algunas corrientes y voces disidentes dentro de estas mismas tradiciones religiosas han emergido para desafiar y cuestionar esta postura predominante. Estos críticos argumentan que el discurso hegemónico religioso sobre la homosexualidad está basado en prejuicios y estereotipos, y sostienen que las interpretaciones tradicionales han llevado a la exclusión, el rechazo y la discriminación de las personas LGBTIQ+.

Las críticas al discurso hegemónico religioso respecto a la homosexualidad se centran en la necesidad de una interpretación más inclusiva y compasiva de los textos bíblicos, que tenga en cuenta los contextos históricos, culturales y sociales en los que se originaron. Estos críticos argumentan que la interpretación literal y rígida de las escrituras religiosas ha llevado a la marginación de las personas LGBTIQ+ y que es necesario adoptar una visión más abierta y respetuosa, reconociendo la diversidad y la dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. A continuación se presentan algunos ejemplos de estas críticas:

En los medios de comunicación, aparece el artículo *La unión hace la fuerza* (Barrios C, 2022, 3 de julio), en el cual se presenta un análisis del contexto nacional y plantea:

El fundamentalismo religioso en Guatemala ha llegado a un extremo dañino. La religión como manipulación. Hay engaño a los feligreses y casos de lavado de dinero e inversiones del narco en las iglesias. Los pastores anticomunistas coinciden con los fascistas negadores del genocidio y crímenes de lesa humanidad. Todo en nombre del Señor. ¿Cuál Señor? ¿El de los carteles o el representante de la corrupta clase política?

Las creencias religiosas son un asunto privado, no estatal. En nombre de Dios se han cometido demasiados crímenes en todas partes y épocas. Estoy por la secularización de la política y el Estado laico. En contra de toda forma de teocracia, sea de cristianos fundamentalistas o de ayatolas y talibanes que han producido tanta muerte violenta, tanta persecución, tanta opresión de la mujer, de los homosexuales, de los ateos y todos aquellos que no estén de acuerdo con el dios que imponen, usando la política y el Estado. Hartan estos políticos guatemaltecos que manipulan a dios (con minúscula). Dios no tiene nada que hacer en la política (Barrios C, 2022, 3 de julio).

También dentro de los medios de comunicación, pero en el espacio de interacción, los lectores- usuarios de estos medios, presentan críticas al discurso religioso (ver anexo 4)

Wilman Alexander: Monge Vásquez El problema inició en primer lugar por un loco que creía en dios y en sus principios de intolerancia y de no amor al prójimo que lo contradicen de raíz; la religión ha sembrado el odio y la intolerancia hacia las distintas orientaciones sexuales. Les da asco, miedo, rencor, etc. Dicen que ""va en contra de la naturaleza"", yo creo que si dices eso es porque no has investigado sobre Biología, Ecología donde hay tantas formas de vida heterosexual, asexual, bisexual, transexual, homosexual. (Prensa Libre, 2016, 18 de mayo).

En este sentido, las rupturas dentro de las representaciones religiosas sobre la homosexualidad buscan promover la aceptación, el amor y la inclusión de las personas LGBTIQ+ en el seno de las comunidades religiosas. A través de la crítica y la reevaluación de las enseñanzas tradicionales, estas voces disidentes abogan por una reinterpretación de los textos sagrados que reflejan una comprensión más actualizada y respetuosa de la sexualidad y la diversidad humana. Ejemplo de lo anterior es la respuesta de Erick Gonzales, a la publicación de la Iglesia Pentecostés Evangelio Mundial Extendido (2019, 1 de mayo) (ver anexo 5)

Erick Gonzalez: Se creen evangelicos e hijos de Dios y lo único que haces es sembrar odio en contra de toda una población, la biblia dice DIOS ES AMOR, además Jesús dijo Ama al prójimo como a ti mismo, y ustedes lo que hace es odiar, que les pasa Ustedes se creen dioses juzgando a las personas y el único que puede juzgar es Jesucristo nuestro Señor, así que déjense de hablar de Dios si no saben el verdadero significado del amor! " "biblia DIOS ES AMOR"

(Iglesia Pentecostés Evangelio Mundial Extendido, 2019, 1 de mayo)



Otro ejemplo es la interacción de Hector Cisneros, con Josue Cdl, en el perfil de Facebook del El Periódico (2020, 21 de octubre) (ver anexo 6) en donde se evidencian expresiones de descontento y críticas hacia el cristianismo. Estas críticas se basan en acciones pasadas de discriminación y persecución realizadas por individuos que se autodenominaban cristianos, generando resentimiento y enojo en grupos como feministas, ateos y homosexuales. Lo anterior como resultado de la intervención de Josue Cdl, que cuestiona el trato especial que según él, se les da a ciertos grupos y expresa su desacuerdo con que se les considere "hijos de Dios" a pesar de su comportamiento y vestimenta en marchas. Aunque no se siente afectado por sus gustos, no le agrada la idea de que se les trate de manera especial forzada. Por otro lado, Hector Cisneros reflexiona sobre la reacción negativa que algunos grupos tienen hacia el cristianismo. Reconoce que acciones pasadas de cristianos, como la quema de mujeres acusadas de brujería y la discriminación hacia feministas, ateos y homosexuales, han generado resentimiento y protestas simbólicas, como profanar templos o manifestarse con carteles ofensivos. Lamenta estas acciones, pero entiende que son una respuesta a la persecución histórica por parte de cristianos hacia esos grupos:

Josue Cdl: Como se les puede llamar hijos de Dios a quienes en sus marchas salen mofándose de todas las religiones? Con vestimentas horribles? Y aparte porque tratarlos de forma especial solo por su gusto. Si bien no me afectan sus gustos jamas me a gustado que a la fuerza quieran que se les trate de forma especial.

Hector Cisneros: David "No me sorprende que hoy en día, cualquier feminista, ateo, u homosexual se sienta enojado contra el cristianismo. No me sorprende que hoy una feminista se desnude en un templo y orine en el púlpito. Y es que nosotros cristianos quemamos a mujeres siglos atrás acusándolas de brujas. No me sorprende que hoy ellas quieran "profanar" nuestros templos en símbolo de protesta. No me sorprende que un ateo proteste en la calle con carteles de Jesucristo pintado como demonio. Porque fuimos nosotros, supuestos representantes de Cristo, los que los llamamos a ellos endemoniados primero, los despedimos de sus trabajos, les quitamos a sus hijos, y los encarcelamos por impíos. No me sorprende que un homosexual salga a desfilas con una bandera arcoíris que tiene la cara de Jesús tachada. Porque fuimos nosotros los que los tachamos a ellos primero. Fuimos nosotros los que los intentamos eliminar de nuestra sociedad por ser dizque una plaga. No me sorprende que hoy en día muchas personas quemen un templo, quemen una iglesia y la vuelven cenizas. No me sorprende. Sí me parece lamentable. Pero no me sorprende. Porque fuimos nosotros, los cristianos, los que primero quemamos a sus esposas, quemamos sus casas, volvimos añicos sus estudios, y convertimos en cenizas sus profesiones. ¡durante siglos!" Un llamado a la reflexión de Cristian Elezeta (El Periódico Guatemala, 2020, 21 de octubre).

Las representaciones religiosas de la homosexualidad han sido objeto de críticas y rupturas significativas en el discurso hegemónico establecido. Estas desafían las concepciones tradicionales y dominantes en la religión con respecto a la homosexualidad, cuestionando su validez y rigidez; se centran en la necesidad de una interpretación más inclusiva y compasiva de los textos sagrados, teniendo en cuenta los contextos históricos, culturales y sociales en los que se originaron. Estos críticos argumentan que la interpretación literal y rígida de las escrituras religiosas ha resultado en la marginalización de las personas LGBTIQ+ y que es necesario adoptar una perspectiva más abierta y respetuosa, reconociendo la diversidad y dignidad de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Estas críticas al discurso religioso hegemónico resaltan la importancia de revisar y cuestionar las interpretaciones tradicionales para construir una visión más inclusiva de la homosexualidad. A través de estos desafíos al statu quo, se puede inferir que se busca promover una mayor aceptación, respeto y reconocimiento de las personas LGBTIQ+. Por último es fundamental tener en cuenta que estas críticas y rupturas en el discurso religioso hegemónico sobre la homosexualidad no son uniformes, ya que existen diferentes posturas y enfoques.

#### 2.4 Discursos Médicos

Dentro de los grandes discursos sobre la homosexualidad se encuentra el discurso médico. Según Núñez Noriega (2000), los discursos médicos están influenciados por la moral cristiana, pero se presentan como pretensiones científicas en el contexto del proyecto moderno. El cristianismo establece una moral sobre la sexualidad, donde se asignan fines reproductivos a la expresión sexual entre hombre y mujer, relegando el placer al matrimonio. Además, se establecen roles definidos en términos de actividad-pasividad, considerando deshonrosa la pasividad en el hombre. La moral cristiana se convierte en sentido común y tiene un carácter dominante, codificándose en leyes y reglamentos durante el surgimiento del Estado moderno. A partir del siglo XVIII, se construye un saber médico sobre la sexualidad que hereda directamente los valores morales cristianos, formando una moral laica.

Perry Anderson caracteriza este período como la desacralización del mundo, la secularización de lo sagrado y la estandarización tanto del sujeto como del objeto (citado por Núñez Noriega, 2000).

En este contexto, se desarrollan discursos sobre la sexualidad que Núñez Noriega considera como discursos demográficos, médicos, biológicos, psiquiátricos y psicológicos, que se basan en saberes antiguos pero están impregnados de la moral cristiana. Estos discursos transforman los pecados de San Pablo en enfermedades, desviaciones, anormalidades, perversiones y patologías. En palabras de Foucault (2007), se convierten en una ciencia subordinada a una moral que genera miedos y condena las oscilaciones de la sexualidad, presentando imaginarios males que afectan a generaciones enteras (citado por Núñez Noriega, 2000, p. 45).

Así, la heterosexualidad con fines reproductivos se establece como norma médicamente saludable, y las perversiones sexuales se analizan desde una perspectiva clínica. Las personas consideradas enfermas son enviadas a consultorios o manicomios. Este proceso discursivo concreta los valores de la época, donde la razón proclama la heterosexualidad como norma. Se cuestiona la sexualidad de niños, locos y criminales, así como los placeres y las obsesiones de aquellos que no aman al otro sexo (Foucault, 1988, citado por Núñez Noriega, 2000).

Durante los siglos XVIII y XIX, se desarrollan discursos sobre las "perversiones", donde se construyen representaciones de las sexualidades no heterosexuales. Estas expresiones eróticas se diferencian, se nombran, se clasifican y se convierten en "especies", inventándose causas y buscando curas y formas de prevención (Núñez Noriega, 2000).

En este contexto, surge la homosexualidad como una categoría psicológica, psiquiátrica y médica (Núñez Noriega, 2000; Foucault, 2007). Se transforma lo que antes se condenaba como una práctica inmoral en una supuesta "naturaleza homosexual" del individuo, que desde entonces será denominado "homosexual"

(Núñez Noriega, 2000). La palabra "homosexualidad" aparece en 1870 en un artículo de Westphal sobre las "sensaciones sexuales contrarias" (Foucault, 2007). Claude Courouve atribuye su autoría a K.M. Benkert en 1869, y señala que la palabra adquiere una fuerte connotación médica (citado por Núñez Noriega, 2000). Posteriormente, los sustantivos "homosexualidad" y "homosexual" son adoptados por los psiquiatras alemanes y se introducen en la lengua francesa en la sexta edición de *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebing en 1880 (Courouve, citado por Núñez Noriega, 2000).

Este proceso de clasificación médica de las expresiones eróticas no heterosexuales da lugar a nuevas figuras, siendo la más importante el "homosexual". Se desarrollan también categorías para las parafilias, generando "personajes" con diferentes "naturalezas" sospechosas. Por ejemplo, Magnus Hirschfeld divide a los "homosexuales" en tres grupos según su interés por personas de diferentes edades, y Krafft-Ebing los clasifica en grupos basados en el "hermafroditismo psíquico", el "instinto homosexual" y el "afeminamiento" (Núñez Noriega, 2000). Foucault (2007) señala que esta caza de las sexualidades periféricas produce la incorporación de las perversiones y la especificación de los individuos. El homosexual del siglo XIX se convierte en un personaje con un pasado, una historia, una infancia, un carácter, una forma de vida y una morfología con una fisiología quizás misteriosa. La homosexualidad se rebaja de la práctica de la sodomía a una especie de androginia interior y hermafroditismo del alma.

Como presentamos, durante gran parte de la historia, la homosexualidad fue considerada una enfermedad mental y los discursos médicos y psiquiátricos jugaron un papel fundamental en la construcción de esta idea. Sin embargo, en las últimas décadas, ha ocurrido un cambio significativo en los discursos médicos y psiquiátricos sobre la homosexualidad. En 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó la homosexualidad del DSM y en 1990 la Organización Mundial de la Salud hizo lo mismo en su Clasificación Internacional de Enfermedades. Actualmente, la mayoría de las asociaciones médicas y psiquiátricas considerando

que la homosexualidad no es un trastorno mental y rechazan la práctica de la terapia de conversión.

En el caso de Guatemala existen dos espacios en los cuales se encuentra interés en la presentación del tema de la homosexualidad desde el discurso médico (Hernández, 2019), la prensa y los espacios académicos. En el caso de la prensa se pueden encontrar dos formas de presentar el tema: Discurso médico como opinión pública, y el de homosexualidad como criminal<sup>24</sup>.

Discurso médico como opinión pública: que se refiere a la forma en que el discurso médico sobre la homosexualidad se convierte en parte de la opinión pública. En este caso, los argumentos y definiciones proporcionados por expertos médicos son utilizados para respaldar y difundir una determinada visión de la homosexualidad en la sociedad. El discurso médico se convierte en un medio a través del cual se forma la opinión pública sobre la homosexualidad, influyendo en la percepción y actitudes de las personas.

Homosexualidad como criminal: se refiere a la representación de la homosexualidad como una condición criminal en el discurso médico y su posterior difusión en la prensa. En esta representación, se asocia la homosexualidad con la delincuencia, presentando a las personas homosexuales como peligrosas y con tendencias hacia la violencia, la pederastia y otros actos delictivos. Esta perspectiva patologiza y estigmatiza a las personas homosexuales, construyendo una imagen negativa y estereotipada de ellas en la sociedad.

En el caso de los espacios académicos (Hernández, 2019) es a partir de 1978, que se empezó a abordar el tema de la homosexualidad en la producción de tesis en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Estos proyectos formaban parte de los requisitos para obtener el grado de licenciatura, y corresponden a las facultades de Medicina y a la escuela de psicología,

---

<sup>24</sup> Para mayor información sobre estas formas de discurso revisar la tesis titulada *Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad gay, en la ciudad de Guatemala, 1970-2000* (Hernández, 2019).

Uno de los primeros proyectos presentados se titulaba "Estudio introductorio sobre causas de homosexualismo masculino en Guatemala" (Domínguez Pineda, Jiménez Flores, López de Orellana, 1978). Los autores tenían como objetivo definir las causas de la homosexualidad y ofrecer un aporte científico basado en la investigación. Consideraban que la homosexualidad, aunque presente a lo largo de los siglos, había adquirido mayor relevancia en la actualidad y requería atención y estudio. En un glosario dentro de este proyecto, se define la homosexualidad como una desviación sexual en la que la relación sexual se da con personas del mismo sexo. También se menciona la categoría de "homosexual puro", que se refiere a la obtención del orgasmo exclusivamente a través de la relación sexual con alguien del mismo sexo.

A pesar de que la homosexualidad fue eliminada de la lista de desviaciones sexuales por la American Psychiatric Association (APA) en 1973, los autores de estos proyectos académicos la siguen considerando como una desviación sexual. Hacen referencia al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM), pero de manera incorrecta, ya que el DSM indica que la homosexualidad en sí misma no es un trastorno mental. Sin embargo, se refieren a la "homosexualidad egodistónica", que se caracteriza por actitudes negativas internalizadas y conflictos emocionales hacia la homosexualidad. En trabajos posteriores, se observa una postura moralista y religiosa en la construcción del discurso sobre la homosexualidad. Además, se menciona que los discursos médicos y religiosos coexisten con otras formas de representación de la homosexualidad masculina y que estos discursos son influenciados por los cánones morales de la época. Los discursos sobre la homosexualidad, ya sea en el ámbito periodístico, artístico o científico, reflejan dinámicas globales y funcionan como medios reproductores de discursos hegemónicos.

Ya en la actualidad, a pesar de los avances y cambios de discurso sobre la homosexualidad en las ciencias psicológicas y psiquiátricas, en la actualidad existen discursos que patologizan la homosexualidad y buscan "curarla". Por ejemplo, de esto es la ponencia: 006 Nueva Psicopatología de la Sexualidad Humana

presentada el 29 de noviembre de 2022 por Edgar Rolando Hernández Gálvez (2022), en el LXIV Congreso Nacional de Medicina y VIII Congreso de Médicos Escritores, la cual gira en torno al tema de la psicopatología y la sexualidad humana, basándose en el informe “Sexualidad y género: resultados procedentes de la Biología, la Psicología y las Ciencias Sociales”, escrito por los doctores Lawrence Mayer y Paul McHugh. El cual ha sido objeto de críticas y no refleja el consenso científico actual ni el enfoque de las principales organizaciones médicas y psicológicas. El informe ha sido controvertido y cuestionado por su metodología y conclusiones. Numerosos estudios y revisiones científicas han demostrado que la orientación sexual no se clasifica como un trastorno psicopatológico. Tanto la Asociación Americana de Psicología (APA) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) han eliminado la homosexualidad de sus listas de trastornos mentales hace décadas.

Tenemos que hablar de psicopatología, el tema es psicopatología porque pretendo demostrar que hay un nuevo trastorno o nuevos trastornos de la sexualidad humana, que son psicopatología obviamente, y para ponerles como ejemplos nada más de los libros clásicos que hacían referencia a los, hay un anterior, perdón. Sí, había una psicopatología clásica, profesores de ahí que hicieron un estudio para ver si todo esto era normal o no era normal y entonces ellos publicaron su resultado de su informe, su informe, lo pueden ustedes encontrar en internet, se meten a internet y se llama el informe Meyer, informe Meyer (“Sexualidad y género: resultados procedentes de la Biología, la Psicología y las Ciencias Sociales”, escrito por los doctores Lawrence Mayer y Paul McHugh.), es el informe que estudió 500, estos fueron los profesores

que no tienen ninguna duda en su calidad académica digamos, neurólogos, psiquiatras, matemáticos, de Harvard, de Londres, de Princeton, gente muy respetable, jubilada ya, jubilada, profesores honorarios, todos de las universidades respectivas, hicieron el estudio, 500 metanálisis analizados, el informe se llama informe Meyer, ustedes lo buscan en internet y ahí está y demuestran que la homosexualidad es un trastorno psicopatológico, que deben de tener condición de pacientes y que lo que hay que ofrecerles en medicinas terapéuticas, no salgase usted del clóset (Hernández G. 2022).

Como hemos presentado, los discursos médicos han desempeñado un papel significativo en la construcción de la homosexualidad como una enfermedad o

trastorno psicopatológico. Estos discursos estuvieron influenciados por la moral cristiana y se presentaron como pretensiones científicas en el contexto del proyecto moderno. Sin embargo, en las últimas décadas, ha habido avances y cambios en los discursos científicos sobre la homosexualidad, rechazando la idea de que sea una enfermedad mental. A pesar de estos avances, en la actualidad aún existen discursos que patologizan la homosexualidad y buscan "curarla". Estos se basan en informes controvertidos y cuestionados, sin embargo aún gozan de simpatía en algunos espacios conservadores en el país.

#### 1.1.1. Homosexualidad como población vulnerable

Al hablar de la homosexualidad como población vulnerable, hacemos referencia a cómo se ha construido un discurso que patologiza y estigmatiza la homosexualidad, especialmente en relación con el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). En muchas organizaciones que se dedican a la prevención y atención del VIH, es común que se asocie la homosexualidad con la promiscuidad y la enfermedad. Esta construcción del discurso tiene sus raíces en estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad. La homosexualidad ha sido considerada inmoral, antinatural y peligrosa, lo cual ha llevado a su marginación y discriminación. En este contexto, se ha asociado incorrectamente la orientación sexual con comportamientos sexuales de riesgo, como la promiscuidad.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en el discurso religioso contenido en el texto: “La verdad los hará libres” (Jn 8,32): Instrucción Pastoral Colectiva sobre algunos temas relativos a la vida, la persona, la afectividad, el matrimonio y la familia de la Conferencia Episcopal de Guatemala (2018) el cual expresa una postura crítica hacia la homosexualidad, argumentando que el comportamiento homosexual conlleva riesgos significativamente mayores en términos de infecciones de transmisión sexual, y otros problemas de salud tanto física como mental:

Hay un esfuerzo político y mediático para hacer ver el comportamiento homosexual como natural y normal y esconder las graves implicaciones para la salud física (incluso mortales), para la salud emocional, afectiva y espiritual. El comportamiento



homosexual involucra riesgos mucho mayores en contagio de enfermedades de transmisión sexual, tales como gonorrea, clamidia, tracoma, sífilis, herpes, etc., incluyendo el VIH SIDA, también problemas intestinales, Hepatitis A, B, C, D, citomegalovirus, proctitis, proctitis alérgica y proctocolitis, incontinencia fecal, hemorroides, fisura anal, cáncer anal, desgarros rectosigmoideos, edema penil, sinusitis química, consumo de drogas legales e ilegales, etc., y un mayor riesgo de suicidio, depresión, ansiedad y otras psicopatologías. De hecho se habla de una esperanza de vida menor de alrededor de 20 años con relación a la media. (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2018: 168-69).

En el ejemplo anterior se pueden identificar varios aspectos sobre el tema, como la afirmación de que exista un esfuerzo político y mediático para hacer ver el comportamiento homosexual como algo normal y natural, mientras se ocultan las supuestas graves implicaciones para la salud física, emocional, afectiva y espiritual. Esta afirmación parece basarse en prejuicios y estereotipos negativos hacia las personas homosexuales. En cuanto a los riesgos de salud mencionados, es importante destacar que el comportamiento sexual en sí mismo, independientemente de la orientación sexual, puede llevar a la transmisión de infecciones de transmisión sexual (ITS). Sin embargo, la orientación sexual en sí misma no es un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades. Las ITS no están exclusivamente asociadas a la homosexualidad, y cualquier persona sexualmente activa puede estar en riesgo de contraerlas.

Por último, el discurso que ha rodeado a la homosexualidad como población vulnerable ha sido marcado por la patologización, la estigmatización y la asociación errónea con comportamientos de riesgo, especialmente en relación con el VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Este se ha basado en estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad, lo que ha llevado a la marginación y discriminación de las personas homosexuales. Particularmente, el discurso religioso ha expresado una postura crítica hacia la homosexualidad, vinculándola con mayores riesgos de enfermedades de transmisión sexual, problemas de salud mental y una esperanza de vida reducida. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos argumentos carecen de fundamentos científicos sólidos y se basan en prejuicios y estigmas sociales.

## 2.5 Ideología de Género como discurso

El discurso de la ideología de género ha ganado prominencia en ciertos sectores conservadores y religiosos. Lo utilizan como una estrategia política para oponerse a los avances en la igualdad de género y la diversidad sexual. Este discurso se basa en la noción de que existe una supuesta "ideología" que busca eliminar las diferencias entre hombres y mujeres, y que supuestamente promueve la homosexualidad, la identidad de género no binaria y otras formas de desviación sexual. Este discurso ha sido ampliamente difundido a través de diversas plataformas y medios de comunicación, como las redes sociales, así como por medio de organizaciones religiosas y políticas conservadoras. Su objetivo principal es generar un sentimiento de pánico moral en la sociedad, es decir, infundir temor y preocupación con relación a la supuesta amenaza que representa la "ideología de género" para los valores tradicionales y la familia.

Algunos puntos importantes al analizar la llamada Ideología de género (Miskolci, 2018) son:

- Es un término que se utiliza para describir un sistema filosófico de pensamiento que interpreta la sexualidad y la afectividad humana como una construcción social.
- No es una categoría dentro de las ciencias sociales, sino un término de uso peyorativo, que busca rechazar los movimientos feministas y de diversidad al afirmar que van en contra de la naturaleza y la familia y ponen en riesgo el orden social establecido
- Es utilizado por grupos conservadores para oponerse al derecho al aborto, la legislación trans y otros movimientos.
- Se argumenta que su promoción conduce a la degeneración moral ya la desintegración social.

Algunas de las formas en que esta idea se ha propagado incluyen: la que emana de grupos religiosos y de grupos conservadores de derecha.

- a. La relacionada con el discurso religioso, en donde se argumenta que atenta contra los valores y creencias religiosos, para oponerse a movimientos progresistas como el derecho al aborto y la legislación trans.

Ejemplo de esto son los documentos pastorales emitidos por el Episcopado Guatemalteco, se presentan posturas en contra de la ideología de género, con lo que se busca promueven valores tradicionales en relación con la sexualidad, la familia y el matrimonio, estas construidas desde los discursos hegemónicos basados en el heterosexismo. Se argumenta que la ideología de género tiene consecuencias negativas como: la abolición de la maternidad, la violencia contra el no nacido, la abolición del matrimonio y la familia, así como la abolición de la libertad religiosa y la religión. Se afirma que estos objetivos se plantean mediante la utilización de términos y derechos aparentemente positivos, como los derechos de la mujer, el desarrollo, la reducción de la pobreza, la separación del Estado y la religión, entre otros. Se acusa a los activistas antivida (Proaborto), LGBTIQ+ y laicistas de ejercer presión y cabildeo para lograr incidencia política, social, legal y educativa. En relación con la orientación sexual, se rechaza la idea de que las personas que experimentan atracción hacia el mismo sexo lo hacen de forma permanente, y se menciona que muchas personas han buscado con éxito terapia reparativa o reorientativa. Se defiende la libertad de las personas para buscar ayuda y cambiar su orientación sexual, y se critica que la ideología de género haya llevado a la prohibición y censura de psicoterapeutas en otros países. En cuanto al matrimonio y la familia, se enfatiza que la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer es la base de la sociedad. Se exige al Estado el respeto a esta institución y se rechaza la idea de la ideología de género que permite reclamar identidades aparte de la sexualidad biológica.

"Las consecuencias de la ideología de género son la abolición de la maternidad, la violencia contra el no nacido - desde la concepción hasta minutos antes del parto - como forma de evitarla, la abolición del matrimonio, la familia y la abolición de la libertad religiosa y la religión, que jamás se plantean así sino utilizando para ello objetivos aparentemente buenos, supuestos derechos de la mujer, superación de la mujer, desarrollo, reducción de la pobreza, separación del Estado y la religión, libertad, progresismo, etc., pero existe un claro objetivo de control poblacional y de

control de calidad humano, y se sirven para ello del activismo antivida, activismo LGBTI y el activismo laicista, quienes hacen lobby - presión para lograr incidencia política, social, legal y educativa - como un trabajo profesional por el que reciben una remuneración, contrario a lo que sucede con el activismo provida y familia" (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2018:84).

"El lobby mundial quiere imponer a toda costa, incluso violentando la libertad de muchísimas personas que desean recibir ayuda, consignando que "una vez con atracción hacia el mismo sexo, para siempre atracción hacia el mismo sexo" lo cual es una total mentira. Muchas personas alrededor del mundo han recibido, con éxito, terapia reparativa o reorientativa ya que las personas pueden decidir cambiar y buscar ayuda, tienen la libertad de hacerlo y ninguna otra, ni ninguna comunidad humana o el Estado, debería poner obstáculos para lograrlo, como ha ocurrido en otros países donde la ideología de género ha ganado campo en el plano de la libertad y la democracia y se ha prohibido y censurado a los psicoterapeutas, incluso argumentando que no es verdad que falta la salud afectiva o psicológica y que daña a quienes la reciben (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2018: 167).

"El matrimonio y la familia 10. La familia, establecida sobre el matrimonio de un hombre y una mujer para apoyo mutuo, la generación y educación de los hijos, es fundamento de la sociedad. Urgimos a los ciudadanos y en particular a los católicos a asumir con responsabilidad la formación de sus propias familias. Exigimos al Estado el respeto de la institución del matrimonio, que debe ser siempre entre un hombre y una mujer. Rechazamos como un atentado contra la dignidad de las personas la ideología de género que promueve políticas según las cuales las personas pueden reclamar identidades aparte de la sexual propia de su cuerpo, que es masculina o femenina (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2017, 20 de enero).

b. Los grupos conservadores y la extrema derecha han utilizado el término "ideología de género" para describir los movimientos feministas y de diversidad, presentándolos como una amenaza a los roles de género tradicionales y los valores familiares.

Ejemplo del uso de la ideología de género dentro del discurso médico, Edgar Rolando Hernández Gálvez, (2022) que expresa sus críticas y discrepancias con la llamada ideología de género. Argumenta que esta ideología niega la existencia de la sexualidad humana y promueve la idea de que la identidad de género es una preferencia que las personas pueden elegir según su conveniencia. Menciona que la contracultura norteamericana, liderada por figuras como Allen Ginsberg, y la influencia de la escritora francesa Simone de Beauvoir, son los antecedentes históricos de esta ideología. Además, se destaca la fuerte influencia del colectivo

LGBTIQ+ en Estados Unidos, especialmente en el ámbito político, donde los candidatos a la presidencia buscan su apoyo para obtener votos.

la ideología de género. Que no es nada más que esa idea, pretender esa idea de que no existe la sexualidad humana. Que no existe. Sino que lo que existe es una preferencia que la persona exige, elige, y que cuando le da la gana dice yo soy hombre y cuando le da la gana dice yo soy mujer. Todo empieza aquí. Empieza en un fenómeno, porque las ideologías no empiezan por casualidad o de un día para otro. Se les ocurrió tal cosa. No, no, no. Tienen unos antecedentes históricos que van sumando, sumando, sumando hasta que se hace un pensamiento organizado, mucho más estructurado. Los antecedentes de la teoría de género, de la ideología de género es la contracultura norteamericana. Es un fenómeno social que surge después de la guerra, de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en la literatura. Ahí tiene su origen y este es el autor, Ginsberg (Allen Ginsberg). Él era profesor de literatura en la Universidad de Columbia y decía, y en Europa quienes le dieron eco a esta ideología de la contracultura fue una francesa que se llamaba Simone de Beauvoir, que era escritora que vivía con este señor que se llamaba Jean-Paul Sartre, que es otro escritor de la línea existencialista atea, y decía, por ejemplo, los criterios de personalidad normal que proponía Ginsberg en la contracultura es que la persona normal es aquella que es atea, comunista, adicta a drogas y homosexual.

Entonces, con esos cuatro criterios somos normales. Por supuesto que la ideología de género estuvo sustentada por un colectivo, está sustentada por un colectivo que es el colectivo LGBT, y la comunidad *gay* en los Estados Unidos es muy fuerte, sobre todo para el tema de votantes, y entonces los candidatos a las presidencias de la República siempre hacen un lobby con este grupo para para ganar votos, obviamente, unos republicanos y otros demócratas, pero los dos quieren lo mismo, quieren la silla presidencial... (Hernández G. 2022).

La ideología de género se ha utilizado como un discurso político por parte de grupos conservadores y de extrema derecha para oponerse a los movimientos feministas y de diversidad. Este se basa en la idea de una supuesta amenaza a los roles de género tradicionales y los valores familiares, presentándola como una negación de la sexualidad humana y promoviendo la idea de que la identidad de género es una preferencia elegida según conveniencia. El término es utilizado de manera peyorativa para deslegitimar los movimientos de igualdad y diversidad. Además, se han difundido ideas alarmistas sobre las supuestas consecuencias negativas de esta ideología, como la abolición de la maternidad, la violencia contra el no nacido y la abolición del matrimonio y la familia.

## 2.6 Homosexualidad y política

La relación entre la homosexualidad y la política es un tema de gran relevancia y complejidad. En este contexto, se aborda la manera en que la moralidad se ha rearticulado en torno a la homosexualidad, generando discursos tanto a favor como en contra de los derechos de las personas de la diversidad sexual. En este contexto se puede mencionar la aparición de propuestas de ley, desde las cuales es posible identificar las que buscan subsanar el historial de los sujetos subalternos y buscan la reivindicación de las identidades sexo-políticas y las que forman parte de los bloques de pensamiento hegemónicos que responden intentando mantener el statu quo de la ideología dominante, generando lo que Weeks (1998) denomina Pánico moral, que “definiría como una serie de rachas de ansiedad social que suelen centrarse en una condición o persona o grupo de personas a quienes se identifica como una amenaza a los valores y sus posiciones sociales aceptados” (1998:99). Lo cual podemos entender como respuesta a las rupturas de los procesos contra hegemónicos de los sujetos subalternizados. A continuación, enumeramos las regulaciones propuestas ante el congreso de la República:

- 2016 el Registro Nacional de las Personas (RENAP) en Guatemala implementó protocolo de atención al usuario, apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 2017 proyecto de ley 5272 Ley para la protección de la vida y la familia.
- 2018 proyecto de ley 5395 Ley de identidad de Género.
- 2022 proyecto de ley 5940 Ley para garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia contra los trastornos de la identidad de género.
- 2022 se aprueba el Proyecto de ley 5272 Ley para la protección de la vida y la familia. Esta ley es archivada luego de la movilización de organizaciones de derechos humanos y la comunidad internacional.

### 2.6.1 Rearticulación de lo moral

La rearticulación de la moral en torno a la homosexualidad ha generado discursos tanto a favor como en contra de los derechos de las personas de la diversidad sexual. Este fenómeno está relacionado con la noción de "pánico moral". El pánico moral se refiere a la ansiedad colectiva o el temor social que surge en relación con determinados comportamientos, identidades o prácticas que son percibidos como una amenaza para los valores, normas y estructuras sociales establecidas. En el caso de la homosexualidad, se produce debido a los cambios y desafíos que representa para las concepciones tradicionales de la sexualidad y las relaciones de género.

Este pánico moral se manifiesta en discursos y acciones que buscan restringir, controlar o negar los derechos de las personas LGBTIQ+. Puede haber argumentos basados en prejuicios, estereotipos, creencias religiosas o ideologías conservadoras que buscan perpetuar la discriminación y la exclusión.

Ejemplo de lo anterior es la propuesta de ley 5272 Ley para la protección de la vida y la familia, que posteriormente se convirtió en la ley 18-2022. Que en palabras de los autores la Ley para la protección de la vida y la familia, tenía por objeto "la protección del derecho a la vida, la familia, la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer, la libertad de conciencia y de expresión y el derecho de los padres en orientar a sus hijos en el ámbito de la sexualidad" (Congreso de la República de Guatemala C.A. 2017), propuesta compuesta de tres aspectos:

- a. La delimitación del matrimonio a la familia "natural" hombre y mujer, prohibiendo expresamente las uniones entre personas del mismo sexo.
- b. La criminalización de cualquier forma de aborto y su "promoción".
- c. La eliminación de la educación sexual de los pensum de estudio y aunado a lo anterior, la criminalización de la "promoción" de la diversidad sexual.

La propuesta de ley fue presentada por las organizaciones evangélicas, Coordinadora Nacional de Confraternidades de Ministros Evangélicos de Guatemala (CONACOME) y el Movimiento Evangélico Nacional de Acción Pastoral

(MENAP), representados por la Coordinadora Evangélica Nacional. Cabe señalar que estas agrupaciones forman parte de un conjunto de actores, que representan a un sector conservador de la sociedad guatemalteca, la iglesia evangélica (entendida de manera plural) ha estado vinculada a la política partidista desde hace mucho tiempo, ejemplo de ello es el vínculo con el gobierno durante las dictaduras militares; Efraín Ríos Montt (presidente de facto entre 1982-83) fue dirigente de la iglesia cristiana Verbo. En la época del conflicto armado guatemalteco, la iglesia evangélica jugó un papel significativo en contra del avance de la teología de la liberación, implementada por la iglesia católica en la segunda mitad del siglo XX en el altiplano del país, esta dio como resultado que personas y órdenes religiosas, se unieran de cierta forma a los ideales que compartían los individuos alzados en armas. La explicación anterior es pertinente para contextualizar los procesos que permiten que en la actualidad se pueda identificar que en Guatemala persiste una ideología conservadora.

Lo anterior explica cómo es que este movimiento se inserta dentro de la esfera de lo neoconservador, buscando imponer formas de pensar, vinculadas a su religión y normas morales. Shore plantea que “las políticas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él. Contienen modelos implícitos —y algunas veces explícitos— de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros” (2010:31). También indica que son “herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad, ... interesadas en la imposición de orden y coherencia en el mundo” (2010:31). El uso de la religión como mecanismo de dominación, busca institucionalizar las formas de pensar, la propia iniciativa lo presenta:

Sin embargo, actualmente existen grupos minoritarios de la sociedad guatemalteca que, siguiendo una agenda de orden internacional, proponen corrientes de pensamiento y prácticas incongruentes con la moral cristiana e impulsan modelos de conducta que atentan contra el derecho a la vida, el orden natural del matrimonio y la familia. (Congreso de la República de Guatemala C.A. ,2017)

Este proyecto de ley aparece como respuesta en contra de los procesos de apertura en cuanto a lo concerniente a la sexualidad, aspectos que buscan una



nueva forma de democratización. Si bien las instituciones mencionadas arriba, por sí mismas, no pueden generar e implementar las políticas públicas, Por lo que debo preguntar ¿cómo se articula? ¿qué intereses existen? Para que estas puedan acceder a lo que Shore (2010) llama la “voluntad de poder”, que consiste en “otorgar legitimidad a las decisiones tomadas por aquellos en posiciones de autoridad” (2010:32). La iniciativa de ley fue respaldada por 22 legisladores, encabezados por Aníbal Rojas, miembro del partido VIVA (Visión con Valores, organización política dirigida por Zury Ríos, hija de Efraín Ríos Montt), además de ser apoyada por los candidatos presidenciales durante la contienda electoral del año 2019, Alejandro Giammattei (actual presidente de la república) y Sandra Torres. Lo cual corresponde a una estrategia política para la captación de votantes, ya que como se menciona con anterioridad, las iglesias evangélicas constituyen un grupo vinculado a fines partidistas.

Con lo anterior se toman las acciones de los grupos evangélicos como ejercicio de poder estructural, ejercido en el terreno de la política, gracias a su capacidad de organizar y crear influencia en la opinión pública de los feligreses y miembros de sus organizaciones. Dicho de otra forma, este análisis nos permite identificar las relaciones estructurales que rigen la “conciencia”. Presentado por Wolf como “las formas en que interactúan las relaciones que rigen la economía, la organización política con aquellas que moldean el proceso, de formación de las ideas, para que el mundo se vuelva comprensible y manejable. (Wolf, 2001:21) para abordar este tema también retomamos a Shore (2010) que analiza las políticas públicas como “herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad. En este sentido, están interesadas en la imposición de orden y coherencia en el mundo” (Shore, 2010:31).

Se presentó como las organizaciones evangélicas y actores políticos, las primeras con la intención de crear política pública y los segundos con la intención de captación de votos o legitimidad de su ejercicio de poder desde el gobierno. No obstante, la propuesta de ley se encontró en un terreno en el cual las organizaciones de sociedad civil no vieron con buenos ojos la implementación de una ley como la

examinada. Para explicarlo retomamos la categoría cultura política, entendida como resultado de la necesidad de articular formas de resistencia, que contrarresten las formas de la cultura dominante, en este caso representada por las ideas de moral cristiana que se tratan de imponer como regulación estatal.

Las organizaciones que levantaron la voz en contra del proyecto de ley lo hicieron desde lo que entendemos como una política de representación, la cual es una forma de ejercicio de poder, encaminada a una práctica o acción concreta que en este caso es no permitir que se articulen leyes que buscan restringir los derechos individuales de la población, por lo que visto desde la perspectiva de Escobar et al, (2001) busca una modernidad alternativa. Procesos que entiendo que se caracterizan por ser dinámicos, no carentes de conflictos y dotados de diferentes significados y prácticas, esto como resultado de la diversidad de agentes que convergen en la lucha contra la sanción de la propuesta 5272.

Con lo anterior retomamos la idea de contrahegemonía, ya que estas acciones tienen la finalidad de contrarrestar los discursos oficiales. Los actores que identificamos como entes articuladores de la organización en contra del proyecto de ley están: La mesa nacional por la educación integral en Sexualidad – MENEIS; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH); organizaciones de diversidad sexual, La Red Nacional de Diversidad Sexual y VIH de Guatemala REDNADS y visibles; colectivas de mujeres, entre las que puedo mencionar Mujeres transformando el mundo – MTM. Que analizamos a la luz de los procesos de participación propuestos por Escobar et al, (2001) para lo que retomamos la idea de que la cultura política, en los movimientos sociales pasa, desde ciertas perspectivas a la política cultural, como respuesta a los diferentes significados e interpretaciones a lo cultural. Entendiendo que lo cultural es político, contiene cargas de significación que buscan desestabilizar los preceptos concebidos desde la cultura dominante.

Entonces retomamos las acciones en contra de la aprobación de la ley, que van desde la movilización a manifestaciones frente al congreso de la república, hasta la utilización de los medios de comunicación para crear conciencia del alcance

de políticas regresivas, como la propuesta 5272. Con esto mostramos cómo la cultura política se encuentra ligada a los espacios públicos, como espacios de acción que, contruidos y reapropiados, representan posibilidades de participación. En estos se pueden encontrar producción de significados sobre lo político y la participación; además de ser escenarios en donde se moldean las identidades, exigencias y necesidades subalternas.



### 3 TERRITORIO Y SUS FORMAS DE REPRESENTACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD

En este capítulo se examina y describe la representación y la vivencia de la homosexualidad, la relación que existe en cuanto a la diversidad sexual y el uso del territorio como espacio vivido. Esto a partir del análisis que se centra en dos ciudades específicas de Guatemala, Ciudad de Guatemala y Ciudad de Quetzaltenango, y cómo la homosexualidad se representa y vive en estas ciudades. Un segundo enfoque se centra en lo que denominamos cartografías disidentes, es decir el rastreo de las formas de representación de la homosexualidad que desafían las normas sociales. Cómo la homosexualidad se representa y experimenta en las dos ciudades. Se exploran cuestiones como la relación entre la homosexualidad y la etnicidad, y cómo las diferentes identidades étnicas pueden influir en la representación y la vivencia de la homosexualidad. Esto a través de explorar preguntas como: ¿cómo se ve la homosexualidad en estas ciudades? ¿Cómo se relacionan las identidades étnicas con la aceptación o el rechazo de la homosexualidad? Retomando la idea de las cartografías disidentes, entendidas como las formas de representación de la homosexualidad que desafían las normas sociales, las analizamos a partir de la contrahegemonía, ya que nos permite entender los procesos de opresión y emancipación de la población homosexual, como sujeto político. Aquí se exploran diferentes estrategias y tácticas utilizadas por las personas homosexuales para representar su sexualidad y vivirla, en sus espacios de socialización.

Aunado a lo anterior planteamos analizar la apropiación y utilización de los espacios públicos, desde la noción de lucha, ya que es a través de estos, que las vivencias de la homosexualidad se cristalizan y se hacen visibles. Construyendo espacios que pertenecen a la comunidad, además de lugares específicos de homosocialización, donde existe la percepción de seguridad y aceptación. Para lo cual nos planteamos algunas interrogantes cómo ¿dónde se encuentran estos lugares seguros? ¿Qué los hace seguros? En conjunto este apartado busca analizar la relación que existe entre, etnicidad, identidad, territorio y las luchas que existen

alrededor de estos, buscando tener una visión conjunta y complementaria de la forma en que se construyen mundos posibles.

Para analizar cómo se construye los sentidos de sobre la ciudad, partimos de entenderla como territorio (Sosa, 2012), espacio cotidiano (De Certeau, 2000) y espacio vivido (Lefebvre, 1974). Sosa presenta el territorio como una construcción social, donde sujetos, actores e instituciones construyen formas de organización social y acción colectiva. Entendido como una realidad compleja constituida desde diversas dimensiones. De la mano con el territorio se encuentra la noción de espacio cotidiano (De Certeau, 2000) que es el escenario donde se llevan a cabo prácticas sociales y culturales, que al igual que el territorio están producidos por las acciones y las prácticas de los individuos que lo habitan. Este espacio se construye a través de la experiencia y se caracteriza por la ausencia de una estructura o plan preconcebido. Por lo tanto, el espacio cotidiano es un espacio de improvisación y de invención constante. Los cuales se encuentra acompañados de prácticas cotidianas, que están en constante cambio y evolución, y son el resultado de la interacción entre las personas y su entorno. Estas son a menudo formas de resistencia y subversión contra las estructuras de poder establecidas. Las cuales dan como resultado la invención de lo cotidiano, que es un proceso colectivo y dinámico que requiere de la participación activa de las personas en la construcción de su propia cultura.

Aunado a lo anterior se encuentra Lefebvre (1974) que habla sobre el espacio vivido, espacio percibido y espacio concebido, al igual que de Certeau parte de la crítica de la concepción tradicional del espacio como algo estático y objetivo. Es consecuente con la teoría del espacio, como una construcción social y política que se produce y se reproduce a través de prácticas cotidianas y relaciones sociales. El espacio vivido es el espacio en el que la vida cotidiana se desenvuelve, el espacio de las experiencias y las prácticas sociales. Este espacio es subjetivo y está marcado por la apropiación y la actividad humana, por lo que puede ser distinto para cada individuo. El espacio percibido es el espacio que se capta y se interpreta a través de los sentidos, que depende de la posición social y cultural de quien lo

percibe. Se refiere a la imagen mental que tenemos del espacio, a cómo lo interpretamos y lo organizamos en nuestra mente. Este espacio está influenciado por nuestra cultura, nuestra historia y nuestras experiencias personales. El espacio concebido es el espacio que se planifica y se diseña desde una perspectiva técnica o política. Es el espacio que se presenta en los mapas y los planos. Este espacio está sujeto a la racionalidad técnica y las leyes del mercado, ya menudo entra en conflicto con los espacios vividos y percibidos. Lefebvre argumenta que la comprensión del espacio debe tener en cuenta estas tres dimensiones, ya que cada una de ellas aporta una perspectiva distinta y necesaria para entender la complejidad del espacio urbano y sus dinámicas sociales. Además, el autor plantea que la producción del espacio es una práctica social, en la que intervienen tanto los agentes públicos como los privados, y que está sujeta a procesos de conflicto y negociación.

### 3.1 . Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango

A través del territorio el espacio cotidiano y los espacios vividos, concebido y construido rastreamos como en las dos ciudades de este estudio, ya que representan espacios en los que los sujetos construyen mundos posibles, esto a través de la forma en que interactúan con el espacio – ciudad. Lefebvre (1974) habla sobre la dimensión simbólica del espacio: destaca la importancia de los significados y símbolos que se atribuyen al espacio en la construcción de la identidad y la cultura. El espacio es un medio de expresión y de comunicación simbólica que refleja las relaciones sociales y las luchas de poder. El espacio no es simplemente un contenedor de la sociedad, sino que es un elemento constitutivo de las relaciones sociales y de la producción de la vida social. Es un medio de ejercicio del poder, donde se producen y reproducen las relaciones de dominación y subordinación. El control del espacio es una herramienta fundamental de los poderes políticos y económicos para mantener el orden social y la disciplina. El espacio no es simplemente el resultado de una planificación o diseño, sino que se construye a través de las prácticas cotidianas y las experiencias de los sujetos. Las prácticas sociales generan usos y significados del espacio que pueden ser conflictivos o negociados. Es a través de lo anterior que el espacio puede ser

percibido por las personas que lo habitan o lo visitan como un lugar seguro, donde se sienten cómodos para expresar su orientación sexual o identidad de género. Donde se puede establecer redes sociales y culturales, realizar eventos o crear establecimientos orientados a la comunidad, y desarrollar identidades colectivas basadas en su sexualidad y su sentido de pertenencia a un grupo social determinado. Siempre tomando en cuenta que dadas las características mencionadas también pueden ser percibidos como espacios inseguros, en donde no es posible presentarse como miembro de la diversidad sexual. Los espacios que se analizan son lugares de encuentro, socialización, y activismo de la diversidad sexual y de género.

Otro aspecto de los espacios de socialización es el que analizamos desde la perspectiva de cómo estos influyen en las prácticas sociales y en la construcción de identidades individuales y colectivas (Bourdieu, 2010). Ya que dentro de la construcción de espacios de homosociabilización se construyen fronteras de clase, donde los procesos en que se crean *ghettos* comercializados y no comercializados, construyen ideales de socialización basados en el consumo y la economía rosa. Tanto en Ciudad de Guatemala, como en Ciudad de Quetzaltenango existen lugares que corresponden a lo planteado anteriormente, los cuales se construyen y se apropian por la comunidad de la diversidad sexual. Lefebvre (1974) sostiene que el espacio vivido es un espacio en el que las relaciones de poder y dominación se manifiestan, pero también es un espacio en el que se pueden encontrar resistencia y contrahegemonía. En este sentido, el espacio vivido puede ser un lugar de lucha por la emancipación y la transformación social. En el caso de la homosexualidad, el espacio vivido puede ser un espacio de resistencia y contrahegemonía frente a la heteronormatividad dominante. Los espacios de encuentro y sociabilidad de personas LGBTIQ+, como bares, discotecas y festivales, pueden ser lugares en los que se construyen formas de relaciones y de representaciones de la sexualidad y la identidad de género. En este sentido, el espacio vivido puede ser una herramienta de cambio social y una expresión de contrahegemonía frente a la normatividad heteronormativa dominante.



Aunado al análisis que precede, retomamos la propuesta de Fernández (2008) a partir de la relación que existe entre la visibilidad<sup>25</sup> con la geografía urbana<sup>26</sup> y las grandes ciudades. Mismas que se relacionan de diversas maneras: En primer lugar, las ciudades suelen ser más diversas y abiertas en términos de cultura y población, lo que permite una mayor aceptación y normalización de las comunidades diversas. Lo cual se puede aplicar a la ciudad de Guatemala, por ser la capital del país, y lugar en donde confluye un sin número de personas provenientes de lugares muy diversos. Y la Ciudad de Quetzaltenango, que, si bien culturalmente hablando constituye un espacio cultural arraigado para la población principalmente Quiché, al ser un sitio turístico de importancia, confluyen sujetos de diversas partes del mundo, lo que da como resultado un acercamiento a otras formas de concebir el mundo. Lo cual también constituye un espacio en el cual se construyen nuevamente dos formas de repertorio discursivo, el de la aceptación y el de la invisibilización, estos constituidos desde un punto de encuentro y complementariedad, ya que desde la perspectiva de los sujetos entrevistados, existe un proceso de aceptación desde el cual se permite de cierta forma la visibilidad diversa, al mismo tiempo que construye una frontera en la cual se permite a sujetos externos estas acciones, pero al contrario dentro de los núcleos sociales, se invisibiliza a los sujetos que son parte de la comunidad, ya que sobre estos se ciernen los cánones y estándares heteronormativos.

En segundo lugar, en perspectiva de Fernández (2008), las ciudades ofrecen una mayor concentración de espacios de socialización y servicios orientados a las comunidades de la diversidad sexual; como bares, discotecas, tiendas y otros servicios. Estos espacios facilitan la interacción y la sociabilidad entre las personas LGBTIQ+, así como la expresión de su identidad y orientación sexual de manera más abierta. Lo cual al momento de esta investigación se cumple en su totalidad solamente en la ciudad de Guatemala, y específicamente en zonas, asociadas a los

---

<sup>25</sup> El tema de la visibilidad se trata con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

<sup>26</sup> Fernández (2018) define la geografía urbana como la disciplina que estudia la relación entre los seres humanos y el espacio urbano, incluyendo la forma en que las personas se apropian y utilizan el espacio, así como las relaciones sociales y culturales que se establecen en él.

procesos de comercialización. En la entrevista realizada a Luis M. se pueden identificar parte de lo que se menciona anteriormente:

*JH: Bueno. Gracias Luis. Estamos otra vez en la segunda parte de la entrevista. Bueno, la última vez nos habíamos quedado en que me comentaras las diferencias que encontrabas entre existir en la capital y en Quetzaltenango, pero en tu existencia marica así hay.*

*LM: Sí, bueno, es que estoy aquí, yo creo que un montón también. Lo que yo puedo decir está un montón sesgado, porque estrictamente nunca he vivido en Xela<sup>27</sup>, he vivido cerca. O no he vivido aquí. Oh, Oh, ajá. Y, Por otra parte, que... No sé, también me parece como interesante ver que... El irte al venir, el irte venir. También te da una atmósfera como más flotante en cuanto a la gente cómo te perciben. No es alguien que va a estar ahí todo el tiempo, a va a venir y se va a ir a ir, no, no terminas por ser totalmente incómodo porque parece que no tenés como un deseo de permanencia, pero bueno, de entrada a mí, me gusta mucho desmitificar esta idea de la ciudad como... Como un lugar más abierto, menos homofóbico. ¿Eh? Porque creo que ciertamente no lo es. Ciertamente luce más*

*globalizada, ciertamente, seguramente el... La densidad demográfica permite, como otras dinámicas de interacción entre personas diversas. Eh... No quiero con esto tampoco, idealizar como una forma de vida rural lejos de las ciudades como... para las personas LGBT, que tampoco funciona así, pero sí creo que de alguna manera hemos estandarizado la ciudad en general, como constructo abstracto, como un concepto menos homofóbico. No sé si pro derechos, pero por lo menos un constructo menos homofóbico, como más progresista, como más globalizado, como más acostumbrado al tema, digamos.*

*¿Eh? Y pues yo insisto en que esto también tiene que ver como con la densidad demográfica, por un lado, a mí me parece que también en Xela suceden cosas así. O sea, yo sé que cuando yo tenía 15 años e intentaba salir a Xela Y...Y desenvolverme como una persona homosexual, ni siquiera era pensable para mí. Pero en cambio veo que ahora es una atmósfera que dialoga más el tema en donde parece estar más presente, donde es, digamos un tema menos tabú que antes. Donde hay más visibilidad en el espacio público y, por ende, más representación. Creo que también se reflexiona un poco más e... en torno a las dinámicas de exclusión. O sea. Siento que, si bien no es una atmósfera ideal, la gente es mucho más consciente de que existe y que de alguna manera. ¿Eh? Pues requiere, aunque sea un respeto público, no sé si privado, pero un respeto público ¿no? O una neutralidad pública.*

*Bueno, en cuanto. Ya como comparando para mí, de alguna manera quisiera catalogar también los dos ambientes como ambientes urbanos, o sea, tienen dinámicas que podemos entender dentro... dentro de ese circuito de relaciones sociales que no subyacen. Sobre todo, digamos viéndolo en términos económicos, a una economía agrícola o ganadera, o que desarticule digamos ciertas relaciones de lo urbano, ¿no? Yo creo que las dos ciudades tienen justamente esa atmósfera,*

---

<sup>27</sup> Xela, es el nombre coloquial que se le da a la Ciudad de Quetzaltenango, deriva del nombre original en idioma k'iche *Re Xe Lajuj Noj*.

*mucho más tendiente a una economía de servicios. Mucho más tendiente también a una renunciación sobre el discurso rural. Pero una salvedad que no podemos obviar es que esa ciudad de Guatemala, aun cuando es una ciudad más diversa en cuanto a su composición demográfica, ciudad de Guatemala es ideológicamente una ciudad mucho más homogénea, blanca (Luis M. comunicación personal 2022)*

En la entrevista se discuten las diferencias entre vivir en la capital y en Quetzaltenango desde la perspectiva de la existencia marica. Luis M. menciona que, aunque no ha vivido estrictamente en Xela, ha vivido cerca de ella. Existe una sensación de liminalidad, en cuanto a cómo la gente lo percibe debido a su ir y venir entre las ciudades. Además, menciona que desmitificar la idea de que la ciudad es un lugar más abierto y menos homofóbico es importante, ya que esto no siempre es cierto. Aunque las ciudades pueden lucir más globalizadas y densamente pobladas, esto no garantiza una mayor aceptación o derechos para las personas LGBTIQ+.

Luis M. también destaca que en Xela ha habido un cambio en la atmósfera en comparación con cuando tenía 15 años. Ahora hay más diálogo, visibilidad y representación del tema de la diversidad sexual. Aunque no es una atmósfera ideal, la gente parece ser más consciente de la existencia de las personas LGBTIQ+ y se espera un respeto público, aunque no necesariamente privado.

En términos económicos y de relaciones sociales, ambas ciudades se consideran urbanas y están orientadas hacia una economía de servicios. Sin embargo, se menciona que la ciudad de Guatemala es ideológicamente más homogénea y blanca en comparación con Quetzaltenango. En el caso de Quetzaltenango se identificó que el proceso de la pandemia de Covid 19, dejó como resultado la desaparición de los lugares de socialización clasificables como *guettos* comercializados, que son los bares y discotecas. Dentro de los espacios que perviven se encuentran Lugares Gay Friendly:

*Es que estoy hablando revuelto, pero, entre otras cosas que quería decir era. Eh, siento que por supuesto que Guate hay como más espacios y más grandes y de más visibilidad que acá, es decir, parte del que mucha gente de... del interior y de Xela incluso, se muevan hacia ciudad de Guatemala. También tiene que ver con eso. Creo que aquí y es algo que causa gracia ¿no? en un buen sentido, sino como en un sentido. Todos sabemos, o sea, es la atmósfera de secreatividad o de un poco el síndrome de Juan Gabriel va. O sea, todos lo sabemos, pero igual va a ser un*

*secreto, o sea, es esto no, no hay una posibilidad de... De discusión pública y lo digo por los espacios de socialización o diversión gay que ya hablábamos la vez pasada, que son pocos, no que además son pocos también de... cómo lejos. Cómo te quiero decir de socialización, como son pocos, lejos de los ámbitos como vinculados a las ONGs. Y demás, decir los bares prácticamente quedaron desarticulados después de la pandemia. Aquí a diferencia es igual de Guatemala, por ejemplo, podemos ver como una atmósfera DRAG, o de fiesta semanales para para El Mundo LGBT. Y es bien simpático porque, Por otro lado, cuando esos bares existían, existían como en una especie de clandestinidad, como tienda de día, bar de noche, lavandería de día, Bar de noche (Luis M. comunicación personal 2022).*

Con lo anterior se puede encontrar un contraste entre Quetzaltenango, y la ciudad de Guatemala, ya que esta última cuenta con más espacios de visibilidad y socialización para la comunidad LGBTIQ+. Se menciona que muchas personas del interior, incluyendo Quetzaltenango, se trasladan hacia la ciudad de Guatemala en busca de estos espacios. Además, se señala la existencia de una atmósfera de secreto o clandestinidad en Quetzaltenango en relación con los espacios de socialización, lo cual limita la posibilidad de discusión pública sobre estos temas.

### 3.1.1 Homosexualidad y etnicidad

Guatemala es un país caracterizado por su diversidad étnica, existen 25 etnias, de las cuales, 22 corresponden a pueblos mayas, el pueblo ladino/mestizo, xinka y garífuna.

Localidad	Habitantes	población por adscripción étnica				
		Maya	Ladino/ mestizo	Garífuna	Xinca	afrodescendiente/ Creole
Guatemala	<b>14901286</b>	41.66%	56.01%	0.13%	1.77%	0.19%
Depto. de Guatemala	3 015 081	13.35%	85.51%	0.15%	0.11%	0.21%
Depto. Quetzaltenango	799 101	50.87%	48.66%	0.08%	0.03%	0.15%

Elaboración propia, datos INE 2018

Si bien los pueblos indígenas constituyen una parte significativa en el país, ha enfrentado desafíos históricos, como el racismo, la discriminación, la exclusión y desigualdad estructural, además de la falta de reconocimiento de sus derechos.

Durante décadas, los grupos indígenas han luchado por el reconocimiento de su identidad, sus territorios y sus derechos culturales, sociales y políticos.

En este apartado se buscó dialogar sobre la homosexualidad y la etnicidad, partiendo de lo que se ha dicho con anterioridad sobre la diversidad étnica de Guatemala. En el contexto de la diversidad étnica y la construcción de experiencias de individuos que no se identifican con los estándares heteronormativos en Guatemala, es importante analizar cómo se entrelazan la sexualidad y la etnicidad. Los cuerpos no hegemónicos, que no se ajustan a los estándares de ciudadanía y sujetos con cuerpos sexuados y racializados, juegan un papel significativo en la comprensión de la diversidad sexual. En el ámbito de las relaciones y socialización afectivo-sexuales de la homosexualidad, existen ideales y deseos atravesados por el racismo y el clasismo presentes en la sociedad guatemalteca. Se construyen sentidos y deseos en torno a cuerpos blancos y estilizados, que reflejan estándares de belleza y están asociados con el consumo, el capital cultural, económico y político. Estas construcciones sociales crean expectativas de consumo y pertenencia, tanto deseadas como aspiracionales, relacionadas con la clase social. La noción de ser *gay* se percibe como la creación de individuos mediados por estándares de belleza y con potencial de consumo, en los que se valora el capital cultural, económico y político. Las experiencias relatadas corresponden específicamente a la Ciudad de Quetzaltenango, ya que por sus características fue la ciudad en la que durante el trabajo de campo fue posible acercarse a población diversa étnicamente hablando.

*En Xela, se observa una doble pirámide social donde existe una clase media abundante compuesta por quichés y ladinos, así como clases rurales empobrecidas tanto indígenas como ladinas. Irma Alicia Velásquez Nimatuj habla de una segregación implícita en la sociedad donde no se establecen relaciones afectivas entre ladinos y quichés, y el mestizaje sigue siendo un tabú. Estas lógicas de segregación de clase y raza también están presentes en la comunidad gay de Xela, donde las interacciones sociales siguen siendo clasistas, racistas y excluyentes. La lógica de segregación racial y de clase en Xela es más compleja de romper en comparación con una ciudad más caótica como Guatemala. (Luis M. comunicación personal 2022)*

Con lo anterior se aborda la relación entre la homosexualidad y la etnicidad, teniendo en cuenta la diversidad étnica del país y los desafíos históricos que

enfrentan los pueblos indígenas en términos de discriminación, exclusión y falta de reconocimiento de sus derechos. En cuanto a la relación entre la homosexualidad y la etnicidad, se puede identificar la importancia de analizar cómo se entrelazan la sexualidad y la etnicidad en el contexto de la diversidad étnica. Los cuerpos no hegemónicos, que no se ajustan a los estándares heteronormativos, desempeñan un papel significativo en la comprensión de la diversidad sexual. En las relaciones y socialización afectivo-sexuales de la homosexualidad existen ideales y deseos influenciados por el racismo y el clasismo presentes en la sociedad guatemalteca. Se construyen sentidos y deseos en torno a cuerpos blancos y estilizados, asociados con estándares de belleza y vinculados al consumo, capital cultural, económico y político. Estas construcciones sociales generan expectativas de consumo y pertenencia relacionadas con la clase social. En la Ciudad de Quetzaltenango, se observa una doble pirámide social y una segregación implícita en la sociedad en términos de relaciones afectivas entre ladinos y quichés, y donde el mestizaje sigue siendo un tabú. Estas lógicas de segregación racial y de clase también se reflejan en la comunidad gay de Quetzaltenango, donde las interacciones sociales siguen siendo clasistas, racistas y excluyentes.

### 3.2 Cartografías disidentes

Al hablar de cartografías disidentes (Cortés, 2008), se hace referencia a una serie de prácticas y enfoques críticos que buscan desafiar y subvertir las normas y representaciones dominantes del espacio y la identidad. Enfatiza la importancia de conquistar el espacio y ocupar un lugar para todas las experiencias prácticas o de vida, sean reconocidas o no. Se enfoca en la creación de mapas alternativos y subjetivos que visibilizan experiencias y realidades que a menudo son marginadas o ignoradas en las representaciones dominantes o hegemónicas. Entendiendo que los mapas y la cartografía no son neutrales, sino que están cargados de poder y subjetividad. Por lo tanto, se busca presentar un mapeo de lo que desafía y desestabiliza las narrativas dominantes sobre la praxis homosexual. Rastrear las formas en que los sujetos crear auto representaciones que reflejan la diversidad de experiencias y perspectivas. Se persigue visibilizar experiencias y geografías que a

menudo son invisibilizadas o marginadas en las narrativas dominantes del espacio y la identidad.

### 3.2.1 Las luchas por los espacios públicos

La lucha por el espacio público en relación con la homosexualidad se refiere a los esfuerzos y tácticas por reclamar y garantizar su presencia y visibilidad en los espacios públicos. A lo largo de la historia, las personas homosexuales han enfrentado discriminación, marginación y exclusión en muchos ámbitos de la vida social, incluyendo los espacios públicos. Por lo que se analiza la búsqueda por desafiar y superar estas barreras, promoviendo la igualdad de derechos y la aceptación de la diversidad sexual en la esfera pública. Esto implica formas de reclamar derechos y expresarse libremente en espacios como calles, parques, plazas, centros comerciales, bares y discotecas, etc. También implica exigir protección contra la violencia, el acoso y la discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género.

Esta lucha se puede analizar desde dos vertientes, la primera que ha sido impulsada por movimientos y organizaciones de diversidad sexual, que han buscado la visibilidad y reconocimiento de sus derechos en el espacio público ejemplo de estos son VISIBLES (en ciudad de Guatemala) y de la organización Iniciativa por la Diversidad Sexual de Occidente (IDSO) en Quetzaltenango, las cuales promueven entre sus actividades la organización de la marcha de la diversidad, manifestaciones, eventos culturales y campañas de sensibilización para desafiar los estigmas y prejuicios existentes, y para promover la inclusión y el respeto hacia las personas homosexuales en todos los espacios de la sociedad. Y, por otro lado, las luchas realizadas desde otros espacios, espacios alternativos dentro de las disidencias sexuales, como es el caso de la Organización de Locas Centroamericanas y del Caribe ODELCA, que en el texto titulado "Nuestra rebeldía, nuestra provocación" (anexo 7) que es su manifiesto o declaración de principios. En este se expresa la motivación y los objetivos de esta organización en relación con la lucha contra la opresión y la búsqueda de la igualdad. Comienza destacando su origen, como una respuesta a la locura y el dolor que han afectado a la región

centroamericana y del Caribe. Se propone partir de la estética del dolor y la marginalidad para buscar nuevas perspectivas éticas basadas en el testimonio y el retrato. Uno de los principales objetivos de la ODELCA es crear un espacio de discusión sobre sexualidades, identidades y vivencias, alejándose de las normas impuestas por el heterocentrismo, el patriarcado, la misoginia, el racismo y el clasismo. En el texto se expresa la indignación ante las situaciones de injusticia y violencia, como la quema de libros, las masacres, la pobreza, la migración forzada y la desaparición de personas.

La rebeldía y la provocación son vistas como respuestas legítimas a un sistema que trata a las personas como enemigas. Se enfatiza la importancia de gritar por los desaparecidos, las víctimas de genocidio y las personas marginadas debido a la misoginia, el racismo y la pobreza. Además, se mencionan las desapariciones de personas LGBTIQ+ durante la guerra y se aboga por su memoria. Se critica la crisis de gobierno y se argumenta que las estructuras mentales e ideológicas que sustentan el poder deben ser repensadas. Se señala que el poder, tal como se conoce, está caracterizado por el androcentrismo y la masculinidad, y los poderosos no se ven afectados por las protestas y denuncias de las personas oprimidas. La ODELCA defiende el derecho universal sobre los cuerpos y busca desafiar tanto el fascismo de Estado como la autoridad internalizada que persiste en cada individuo. También se destaca la preocupación por el medio ambiente, especialmente en relación con el agua y los impactos de la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas. En el texto rechaza el capitalismo y su incompatibilidad con las vidas, mentes y sueños de las personas. Se plantea la afinidad con el anarquismo y la necesidad de posicionarse en contra del racismo estructural y la desigualdad, impulsando la diversidad como motor de cambio y la convivencia entre iguales. Finalmente, se destaca la importancia de destruir los símbolos decadentes y hegemónicos del pasado y posicionar los símbolos marginales en el espacio público como una forma de rebeldía y provocación.



### 3.2.2 Lugares seguros

La idea de lugar seguro es una percepción que varía entre individuos y los lugares en que se desenvuelven, la analizamos desde la idea de espacio percibido. El contexto sociocultural influye en la percepción del riesgo y la negociación de autocuidado. Está influenciada por múltiples factores, como índice de delincuencia, conflictos políticos o sociales y la forma en que los espacio y lugares se construyen respecto a si se considera que la homosexualidad es aceptado, rechazado o ignorada. La sensación de seguridad de la población puede verse afectada por diversos factores, en relación con la homosexualidad por la discriminación y la exclusión que enfrentan las personas que pertenecen a la diversidad sexual. Además, las percepciones de la población sobre la sexualidad, incluida la homosexualidad, que están influenciadas por estereotipos sociales y prejuicios, como los que se construyen a través de los discursos religiosos y médicos.

La percepción de seguridad se construye a partir de la forma en que los sujetos se apropian o no del espacio, su posición con respecto a la visibilidad y el hecho de estar fuera o no del closet. La percepción del riesgo y la negociación de protección en hombres homosexuales puede verse influenciada por el contexto sociocultural y la autoconstrucción de la identidad sexual. Los hombres homosexuales entrevistados hablan sobre el no poder "ser ellos mismos" en el ámbito escolar o laboral, o en público en general, lo que lleva a muchos a ocultar su identidad y vivir aislados o incluso atemorizados. Otros son víctimas de discriminación e incluso de actos de violencia cuando se manifiestan tal como son. La percepción y la experiencia de discriminación, acoso y violencia por razón de la orientación sexual o la identidad de género varían dependiendo del contexto en que cada uno se desarrolla. En algunos casos, las personas homosexuales son víctimas de actos de violencia debido a que son percibidas como LGBTIQ+. Como ejemplo de lo anterior presentamos la entrevista con Enrique S. que plantea:

*ES: Porque me recuerdo cuando llevaba al Kanek, ahí sí sé que me quedaba viendo toda la gente, pero asustaba, y a mí... yo me sentía intimidado, no sé si Kanek lo notó alguna vez, digamos, pero yo sí no miraba... sentía que ya me venían encima,*

*digamos, o sea, con su mirada, o sea, si agarraba la mano al Kanek, digamos, yo sentía que ya no se venía, a chingar, digamos, a molestar, o que se iban físicamente a linchar, digamos, o sea, y me daba miedo esa parte. Entonces, y... como no es común que un hombre tenga pelo largo, y el Kanek así con su pelo hermoso todo largo, y estaba como... y todo eso llamaba más la atención, no podía, digamos, al menos distraer, ni nada, si no era así todo ostentoso, y no me importaba esa parte, pero lo que más me preocupaba era de lo que podía hacer la gente. Porque está bien que se escuche, que lo oigas, o que se chismosee, pero que no lo pongas en su cara, y para mí eso era importante, ponerlo en la cara de la gente. Porque... que me vengan a decir las cosas, digamos, a mí en mi cara, pero también la medito. Pero ya después cuando estábamos... y yo creo que era un poco interesante esa interacción que tenía yo con Kanek, porque en la comunidad él me quería que íbamos a agarrar de la mano, o inclusive aquí en Xela, a mí me daba miedo agarrar... íbamos en el parque, y me agarraba la mano, y yo estaba como (ase ademanes de nerviosismo) y después mis manos sudaban así fuertemente por todo ese miedo que me viera y todo, que inclusive él se molestaba,*

*y no lo podía, digamos, porque yo sentía que... digamos yo Xela la siento como parte inclusive de la comunidad, porque hay mucha gente de Cantel que viaja aquí, y tengo ese miedito de que me vayan a hacer algo, entonces más que todo tal vez a mis papás, yo qué sé, en qué manera se puede llegar a dar las manifestaciones violentas. Y nunca lo cuestioné, pero, digamos, yo nunca confronte a Kanek en esa parte, pero cuando nos íbamos allá a Zacapulas, por ejemplo, yo le agarraba la mano, y él: - no, no me agarres- (rie) o sea, ahí sí no verdad. Y yo como... pero él y yo nos entendíamos en esa parte... solo cuando íbamos en la moto, digamos, yo iba atrás de él y lo abrazaba, y él digo, él sí, pero como pasamos bien rapidito, entonces él decía como: -que nos miren, que nos miren-, ¿verdad?, pero esa idea de mostrarle a la gente, pero siempre en un lugar seguro. Donde no nos pueden corretear, pues, a menos que se nos vea y sean tan así determinados de buscarnos. Pero digamos esa manera de exponerse de un momento, seguro ya cuando caminábamos, y, por ejemplo, cuando fuimos a la feria de Sacapulas, me recuerdo que estábamos bailando, y yo quería bailar con él, digamos, así como... porque había señores bailando entre señores. Y bailemos y él, así como -no, no, no-, y entonces eso fue a bailar con una chica, y yo me quedé ahí sentado, pero, digamos, bueno, molesto porque no quiso bailar, pero digamos, más allá de todo eso, entendía, que cuando estás en tu pueblo da miedito, digamos. Miedo porque son personas que te conocen y que tal vez en un momento, o sea, saben dónde vivir, saben dónde estudias, saben cómo... saben tu rutina, si saben cómo te manejas en tu comunidad. Y yo como extraño de plano nadie me conoce, entonces estaba de esa modalidad. Imagino que él tenía ese mismo sentimiento acá, digamos, y me hizo clic un montón de cosas ese día porque habían pasado esas cosas que digo de que él me quería agarrar de la mano en Xela y yo se lo quitaba, o cosas así. Y me dije, ah, bueno, de plan, eso es lo que él siente, está... pero no sé si él alguna vez comprendió esa parte de yo sentirse miedo que yo sentía aquí, que lo que sentía allá. Pero una vez yo, por ejemplo, abrí Grindr en mi comunidad, solo para ver qué onda, y la mayoría son señores, digamos. Y yo no tenía miedo de poner mi foto y todo, solo no ponía mi nombre, digamos, solo mi foto y todo, y la gente, digamos, escribía y se miraba que eran como gente grande y quería que uno llegara a su casa. Como toda verdad, y yo le decía: no, venite a mi casa, y ya te dejaban de hablar. Entonces, pero cuando les decías que llegaba a tu casa, que es una cuestión que nunca me atrevía a hacer porque me daba miedo, digamos, porque sentía que*

*tal vez era una trampa o todo. Pero siempre te decían, -ah, nos encontramos en tal lugar- que yo sabía que era un lugar súper escondido y que nadie nos iba a ver, ni siquiera yo, o sea, si pasaba algo, nadie también se iba a enterar, digamos (Enrique S. comunicación personal 2022).*

Este fragmento evidencia la importancia de la percepción de seguridad y los espacios seguros para las personas LGBTIQ+. La idea de un lugar seguro puede variar entre individuos y contextos. El contexto sociocultural influye en la percepción del riesgo y la negociación del autocuidado. La discriminación y la exclusión que enfrentan las personas de la diversidad sexual pueden afectar su sensación de seguridad. Además, las percepciones de la sociedad sobre la homosexualidad, influidas por estereotipos y prejuicios, también pueden influir en la percepción de seguridad. La percepción del riesgo y la negociación de la protección en hombres homosexuales pueden estar influenciadas por el contexto sociocultural y la construcción de su identidad sexual. Algunos hombres homosexuales sienten la necesidad de ocultar su identidad debido a la discriminación y el temor a la violencia. La experiencia de discriminación, acoso y violencia puede variar según el contexto en el que se desarrollen. Se ilustra las preocupaciones y los miedos que enfrentan las personas LGBTIQ+ al mostrar afecto en público debido a la discriminación y la posible violencia. La percepción de seguridad y la negociación de la protección pueden ser influenciadas por el contexto sociocultural y la autoconstrucción de la identidad sexual. Es importante considerar estas experiencias y trabajar hacia la creación de entornos seguros y respetuosos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

¿Cuáles estrategias son utilizadas por los entrevistados para sentirse seguros?

Los entrevistados mencionan diversas estrategias que utilizan para sentirse seguros en contextos donde podrían enfrentar discriminación o violencia debido a su orientación sexual o identidad de género. Algunas de estas estrategias incluyen:

- Apego a lugares seguros: Los entrevistados buscan lugares considerados seguros para expresar su identidad sin temor a la discriminación o la violencia. Estos lugares pueden ser espacios LGBTIQ+ amigables,

comunidades donde se sientan aceptados o lugares más discretos donde puedan expresarse sin ser juzgados.

- Manejo de la visibilidad: Algunos entrevistados mencionan que manejan su visibilidad en público para evitar conflictos o situaciones de riesgo. Pueden decidir no mostrar afecto en público, ocultar su identidad sexual o adaptar su comportamiento para evitar la atención no deseada
- Conexión con otros: Estar en compañía de amigos, parejas o personas de confianza que comparten experiencias similares puede proporcionar una sensación de seguridad. La solidaridad y el apoyo mutuo son fundamentales para enfrentar situaciones difíciles.
- Elección de lugares y momentos: Los entrevistados pueden ser selectivos con los lugares y momentos en los que deciden expresar su identidad de género o sexualidad. Pueden preferir entornos donde se sientan más seguros y evitar situaciones que perciban como riesgosas.
- Redes de apoyo: Tener una red de apoyo de amigos, familiares u organizaciones LGBTIQ+ puede brindar seguridad emocional y protección en momentos de necesidad.
- Anonimato en línea: Algunos entrevistados mencionan el uso de plataformas en línea donde pueden interactuar de manera más anónima para evitar la exposición no deseada.
- Consciencia situacional: Los entrevistados pueden desarrollar una mayor consciencia situacional, estando atentos a su entorno y evaluando posibles riesgos para tomar decisiones informadas sobre su seguridad.
- Negociación de espacios públicos: Algunos entrevistados mencionan que evitan ciertos espacios públicos o situaciones que consideran más riesgosas, mientras que eligen entornos donde se sienten más seguros.

Es importante destacar que estas estrategias pueden variar según el contexto y la experiencia individual de cada persona. Además, aunque estas estrategias pueden ayudar a las personas a sentirse más seguras, no deberían ser una solución a la discriminación o la violencia que enfrentan las personas LGBTIQ+. Es fundamental

trabajar en la creación de sociedades inclusivas y respetuosas, donde todas las personas puedan expresar su identidad sin temor a la discriminación o la violencia.

### 3.2.3 Espacios de socialización

La idea de espacios de socialización se construye a través del diálogo entre las categorías Lugar y espacio (De Certeau, 2007) y la de *ghetto* (Nicolas, 2013). De Certeau (2007) propone una distinción entre lugar y espacio. Lugar se refiere a una configuración estable y estática donde los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Por otro lado, el espacio se construye con el movimiento y las prácticas que se despliegan en él. El espacio es el resultado de las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo convierten en una unidad polivalente de programas conflictuales o proximidades contractuales. En estos existen tácticas de los individuos, y estos tienen la capacidad de utilizar tácticas para navegar y resistir las estructuras de poder, y los discursos dominantes. Esto a través de pequeños actos cotidianos, con los que las personas pueden ejercer su agencia y contrarrestar las normas establecidas, las cuales corresponden a formas contrahegemónicas. Entonces a través de las prácticas individuales y colectivas se contribuyen a la producción de la vida cotidiana.

En este caso los hombres homosexuales son agentes activos que transforman y reinterpretan los espacios y las normas establecidas a través de sus acciones y prácticas diarias. A través de los espacios de socialización se busca comprender cómo los individuos participan en la construcción y reinención de la vida cotidiana a través de prácticas cotidianas y tácticas que les permiten ejercer cierta autonomía y resistencia en su relación con las estructuras de poder. Jean Nicolas (2013) analiza los espacios de socialización de la comunidad homosexual como *ghettos*. Estos espacios corresponden a áreas territoriales donde se relega a una población con características particulares. Nicolas distingue entre espacios comercializados, como saunas, discotecas y bares, y espacios no comercializados, como parques y calles. El autor señala que las experiencias en ambos tipos de espacios son diferentes. En los *ghettos* no comercializados, la amenaza de

represión policial genera culpabilización y tensión, lo que dificulta la comunicación y desencadena agresividad.

A través de estas perspectivas, se construye un discurso narrativo sobre la forma en que se perciben y utilizan los espacios urbanos tanto interna como externamente. La ciudad se concibe como un lugar y un espacio en constante transformación, donde los relatos narrativos organizan los repertorios de relaciones cambiantes entre lugares y espacios. Complementariamente se retoma a De Certeau (2007) con lo que denomina espacios cotidianos, que son aquellos en los que se desenvuelve la vida diaria y que, aunque parezcan uniformes y monótonos, son lugares de producción constante de prácticas y estrategias de resistencia. Este es un espacio práctico, producido por las acciones y las prácticas de los individuos que lo habitan. Este espacio se construye a través de la experiencia y se caracteriza por la ausencia de una estructura o plan preconcebido. Por lo tanto, el espacio cotidiano es un espacio de improvisación y de invención constante. De esta manera, el espacio cotidiano es visto como un espacio en constante cambio, que se adapta y se modifica de acuerdo con las prácticas y las estrategias de los individuos que lo habitan. Es un espacio de creatividad y de resistencia, en el que se pueden encontrar nuevas formas de apropiación y de utilización.

Es explorar las prácticas de los individuos en las ciudades, es decir, la forma en que se apropian del espacio urbano y lo utilizan para sus propios fines. De esta manera, el espacio cotidiano se convierte en un lugar de lucha y de resistencia, en el que los individuos pueden crear nuevas formas de vida y de relación con su entorno.

A través de las discotecas y bares es posible reflexionar sobre la relación entre espacio social y estructura de clases. Bourdieu (2010) argumenta que el espacio social es un espacio simbólico donde se representan las relaciones de poder y dominación en la sociedad. Las clases sociales, que se construyen a partir de la posesión de diferentes tipos de capital (económico, cultural, social, etc.), ocupan posiciones específicas en este espacio simbólico y compiten por el monopolio del poder simbólico y la definición legítima de lo que es valioso y deseable. En este caso los espacios como *Genetic*, responden a dinámicas de

poder, en donde se crean fronteras de clase, contrastando con la Cantina Las Estrellas, que corresponde a una dinámica de democratización de los espacios de homosocialización.

A través del análisis de Bourdieu (2010) analizamos cómo las prácticas culturales, como el consumo, la estética y el estilo de vida, son formas de distinguirse y diferenciarse en el espacio social, y cómo estas prácticas están vinculadas con la estructura de clases y la acumulación de capital cultural, ya que existe un discurso como lo gay, que permite una segmentación del público al que van dirigidos ciertos espacios de socialización, los cuales corresponden a lo que se denomina *ghettos* comercializados. Siguiendo el análisis de Bourdieu, sobre el espacio social como campo de lucha simbólica donde las clases dominantes intentan imponer su visión del mundo y su definición de la realidad como la única y legítima. Se puede pensar que lo gay, en su construcción más estricta, responde a la idea de homogeneizar las experiencias sexo afectivas, tratando de englobar las experiencias diversas de la homosocialización. Como ejemplo de lo anterior presentamos un extracto de la entrevista a Luis M.:

*LM: yo sí podría escindir dos espacios entre la socialización homosexual, y esto es un poco también retomando algunas ideas de... de las feministas como estos espacios de socialización homosexual, separatistas y los mixtos, o sea pensando en que ciertamente los homosexuales nos expresamos, hablamos de cosas distintas, socializamos incluso corporalmente, fonéticamente me refiero a la pura cosa sonora de cómo hablamos, bien distinto cuando hay heteros que cuando no los hay. Por muy cuates que sean y peor si son extraños, pues. Pero a eso voy que también creo yo, si podemos separar: espacios de socialización exclusivamente homosexual y espacios de socialización homosexual, digámosle como a ellos les gusta ¿no? heterofriendly. (Luis M., comunicación personal 2022)*

Luis M. plantea la posibilidad de separar dos espacios de socialización en el contexto de la homosexualidad. El cual contribuye a través de ideas tomadas de las feministas sobre los espacios de socialización homosexual, ya sea separatistas o mixtos. Además presenta la idea de crear espacios seguros y liberadores para las personas homosexuales, donde puedan ser ellos mismos sin tener que adaptarse a las normas y expectativas de la sociedad heteronormativa. Reconoce la

importancia de tener espacios donde las personas homosexuales puedan compartir experiencias, intercambiar ideas y establecer vínculos con otros que comparten su identidad y orientación sexual.

Por último podemos decir que el análisis de los espacios de socialización en el contexto de la diversidad sexual nos muestra la importancia de comprender la relación entre lugar y espacio, así como las prácticas cotidianas y tácticas que los individuos emplean para resistir y transformar las estructuras de poder. Los espacios de socialización, tanto comerciales como no comerciales, son lugares donde los hombres homosexuales pueden expresarse y relacionarse con otros de manera auténtica.





Calcomanía distribuida en la CDMX, por Niebla Purpura miembro de la Odelca en el año 2021.

#### 4 DE HUECOS, MARRICAS Y HOMOSEXUALES

En este capítulo se hace referencia a la construcción de identidades de género y sexualidad en Guatemala. En particular, se enfoca en la experiencia de los hombres homosexuales y cómo se han construido representaciones y estereotipos, a partir de la auto percepción. Hace un recorrido por las formas de auto nombrarse, desde las que se construyen sentidos de cómo se vive y expresa la homosexualidad. Se busca explicar cómo la praxis construye procesos políticos, partiendo de la noción de todo lo personal es político. Se plantea analizar lo que llamaremos

Políticas abyectas, que se refiere a como se construyen acciones que buscar dar espacios de participación y visibilidad. Se analiza el ser visible, desde una perspectiva crítica. Partiendo de la necesidad de los hombres homosexuales de ser visibles y reconocidos en la sociedad. Así como la crítica a la visibilidad como mandato de acción política. En este espacio se plantea analizar la visibilidad como repertorio discursivo. Se discute cómo la lucha por la igualdad de derechos y la aceptación social requiere de la exposición pública de las identidades sexuales no heteronormativas.

Además, al plantear el análisis de la praxis, desde la propuesta de romper con los estereotipos, se aborda la idea de que la homosexualidad se asocia con estereotipos y representaciones negativas, y se explora cómo los homosexuales pueden desafiar y rechazar estos. Complementariamente se plantea analizar cómo se construye el proceso de reapropiación de lo homosexual, partiendo de la invisibilización como repertorio discursivo, que niega las existencias diversas, por lo que el Ejercicio de memoria, hace referencia a la importancia de recordar y reconocer la historia y las luchas de los hombres homosexuales. Esto implica la visibilización de las experiencias de los hombres homosexuales en el pasado y la actualidad, así como la necesidad de reconocer y celebrar su diversidad y sus contribuciones a la sociedad. Dentro del proceso de análisis se busca examinar la vigencia o no de lo *gay*, esto desde las propias experiencias de vida de los entrevistados, ya que el proceso de reapropiación semántica de términos como, hueco, marica y homosexual. Lo anterior a partir de los procesos de cómo se construye y difunde la idea de lo *gay*, como principio canónico, de homonacionalización, esto desde el contexto específico de Guatemala.

#### 4.1 El ser (in)visible

La (in)visibilidad como juego de palabras para hablar sobre el proceso de la visibilidad y su contraparte la invisibilidad en la homosexualidad, ya que, desde la perspectiva de la investigación, esta es una frontera laxa, móvil y metafórica. Recuperando la idea de metáfora ontológica (Lakoff, 1995, 2005) que sirve para explicar cómo nuestras estructuras cognitivas y lingüísticas influyen en nuestra

comprensión del mundo y de nosotros mismos. Donde nuestras experiencias físicas y sensoriales dan forma a nuestras conceptualizaciones abstractas. En relación con la visibilidad homosexual, se puede argumentar que existe una metáfora ontológica subyacente en la sociedad que implica la invisibilidad o la invisibilidad de la homosexualidad. Estas se manifiestan en la forma en que se habla y se piensa sobre la homosexualidad, utilizando términos como “salir del clóset” y “ser discreto”. Estas metáforas sugieren que la homosexualidad es algo que debe mantenerse en secreto o que está relegado a los márgenes de la sociedad. Construida desde repertorios discursivos como la aceptación o el de invisibilización. Por lo tanto, la visibilidad e invisibilidad se refiere a cómo las formas de ser homosexual son reconocidas y representadas en y dentro de la sociedad, así como a las prácticas de exclusión y discriminación que existen.

#### 4.1.1 La invisibilidad

La invisibilidad homosexual se refiere a la falta de reconocimiento de la existencia o visibilidad de las personas homosexuales en la sociedad. Lo anterior como resultado de: falta de representación en los medios de comunicación, en la educación, en la política, etc. Lo que conlleva la marginación y la discriminación. A continuación, se explican aspectos que en su conjunto construyen una idea general de la forma en que se articula la invisibilidad de lo homosexual con aspectos sociales, estos aspectos se encuentran interrelacionados:

a. El heterosexismo, y los estereotipos: tanto en Ciudad de Guatemala como en Ciudad de Quetzaltenango, se puede decir que se asume la heterosexualidad como lo normal, lo que hace que la homosexualidad sea percibida como invisible, inexistente o inadmisibles. Los estereotipos y las expectativas basadas en la heterosexualidad en muchas de las ocasiones dificultan que las personas diversas puedan expresar abierta su orientación sexual o identidad de género. Ejemplo de esto es cuando Esdras habla sobre su experiencia durante la niñez, menciona que la homosexualidad es un tema complicado en muchos lugares, ya que la mayoría de las personas lo ven de forma negativa. En los pueblos, la gente tiende a ser más reservada, considerando la homosexualidad como un tabú y algo negativo. El

entrevistado recuerda haber enfrentado *bullying* por parte de otros niños debido a su orientación sexual. En su pueblo, la homosexualidad es vista de forma extraña, y las personas hacen comentarios inapropiados, lo que genera una mala reputación y provoca que otros se alejen o vean a los homosexuales de manera negativa.

*E: Bueno, hablando sobre la homosexualidad, en muchos lugares la verdad es que es un tema muy complicado. Porque la mayoría de gente lo ve de forma negativa. Otras personas sí lo aceptan, pero en los pueblos, no sé, son más reservados. Son gente que mantienen su cultura, su tradición. Y ven esto como que, si fuera un tabú, algo como muy negativo. Entonces el recuerdo que yo tengo, yo pasé una vida muy... algo complicada en mi niñez. Porque recuerdo muy bien de que la gente, o sea, los niños de mí misma edad me hacían bullying. Pero el recuerdo que tengo más cercano a la homosexualidad en mi pueblo es que la gente lo miran de forma extraña a alguien que se declare homosexual. Le hacen comentarios inadecuados. Y eso hace a que tenga una mala reputación ante los demás. Pero son más comentarios inadecuados. Incluso ven, así como que si muy negativo a la persona. Hay unos que se alejan, otros que lo miran algo extraño, muy raro (Esdras comunicación personal 2022).*

b. La discriminación y el estigma hacia las personas homosexuales en algunos de los casos conlleva a que oculten su orientación sexual. Esto por temor a la discriminación, la violencia o la exclusión. Lo que puede dar lugar a una invisibilidad forzada y a la negación de la identidad sexual. Ejemplo de este tema es cuando durante la entrevista a Esdras, al preguntarle sobre su experiencia sobre hablar de su orientación sexual, menciona que su familia no sabe acerca de su orientación sexual debido a que son reservados y teme que su orientación sea mal vista por la comunidad y la religión. Siente que revelar su orientación sexual podría generar juicios hacia su familia, especialmente su madre, quien podría culparse a sí misma por su sexualidad. El entrevistado teme que su madre intente cambiarlo o buscar ayuda para modificar su orientación, lo que podría generar conflictos en la relación.

*JH: hace un rato platicábamos sobre tu familia, de que si sabían o no sabían de tu orientación sexual*

*E: No, mi familia no lo sabe. Como te decía, mi familia es más reservada. No sé si es que no tenga tanta confianza en contárselos, pero en serio no, no lo sé. Tengo un tanto miedo. No sé, quizá no me rechacen o no me digan cosas. Pero son mis pensamientos. Y sabrás de que en el lugar donde vivo también se... O sea, mi familia sería vista de mala manera, porque hay cierta cosa que lo limita. Entonces, por eso preferiblemente no se los he dicho.*

*JH: ¿Y qué es lo que los limita? ¿A qué te refieres con eso? ¿La religión, la comunidad?*

*E: Sí, quizá la comunidad y la religión. Porque son dos cosas que podrían ser ellos juzgados conmigo. O sea, -mira, tu hijo salió así-. Dirán las personas que salí como alguien, extraño algo y más raro que mis otros hermanos, porque ellos están casados, tienen hijos. Y dirán, - ¿qué hiciste para tener un hijo así? - Entonces, quizá es cierta culpa que mi mamá vaya a tener. O sea, me empecé a reprochar, - ¿por qué eres así? - O quizá busqué la manera para que yo cambie. Es lo que yo siento, es lo que yo veo, quizá. Tal vez diga: - bueno, está bien. Me dijiste, tuviste confianza, pero busquemos ayuda y quizá cambies-. Pero eso es lo que yo siento. Entonces, estaríamos en un choque con ella. (Esdras comunicación personal 2022)*

c. La falta de referentes sobre la homosexualidad. Si bien existen forma de representación en los medios de comunicación locales y extranjeros, se percibe una falta de representación adecuada o positiva de personajes homosexuales. Esta ausencia de referentes también se identifica dentro de las dinámicas cotidianas de los entrevistados, ya que existe una marcada falta de referentes en la cultura local. En consecuencia, existe una ausencia de modelos a seguir y de historias que reflejen la diversidad sexual. Como ejemplo de esto presentamos lo dicho por Luis M. (2022) cuando habla de sus primeros referentes sobre la homosexualidad, menciona que los primeros referentes de homosexualidad en su vida estuvieron relacionados con el entretenimiento. Estos crearon estereotipos y ridiculizaron la homosexualidad, lo cual generó un sentimiento de rechazo y la sensación de que la homosexualidad no era tomada en serio.

*LM: Para mí, los primeros referentes de homosexualidad no tienen absolutamente nada que ver con lo con la sexualidad misma o con los asuntos, como eróticos sexuales del deseo. Porque bueno, para mí dos cosas: primero el entretenimiento. O sea por todas partes la televisión. Que para nosotros estamos muy influidos por la televisión mexicana. Y cosas como la hora pico, como las imitaciones de Eugenio Derbez, de Walter Mercado y de muchas otras cosas. Pues creo yo, que de entrada te hacen sentir que la homosexualidad puede ser todo, pero menos tomada en serio. Y creo que desde ahí hay un primer aspecto de rechazo hacia un montón de cosas que en las que de pronto y uno desde esos estereotipos creados por hombres heterosexuales, actores heterosexuales, normalmente guionistas, hombres heterosexuales. Pues es que no es que el estereotipo sea cierto, pero ciertamente te sentís en algo de eso. ¿No? Sentís que algunas de tus actitudes encajan ahí o que te están ridiculizando (Luis M. comunicación personal 2022).*

Otro ejemplo es el de Ángel S. (2022) que comparte una experiencia personal en la que indico que los referentes de la diversidad sexual eran escasos y a menudo

estaban asociados a la comedia o a situaciones cómicas. Lo cual construye una percepción de que la homosexualidad era tratada como un tema tabú o como algo extraño en su entorno familiar conservador:

Primero, las primeras personas a las que no se podía decir que se podía tomar como un referente de la diversidad, sino simplemente se sabía que era maricón, que era hueco, que era joto, que era hueco, que era puñal, eran a personajes que salían en la comedia mexicana, Eugenio Derbez y cosas así, o situaciones que aparentaban ser otra cosa, pero como al crecer en una familia conservadora, evangélica, era algo que ni siquiera se mencionaba, sino que era como parte del humor, porque por ejemplo en la película de Shrek, el tema de lobos, que es el lobo vestido de abuelita, que si bien es como que le tratan de dar otra connotación o la hermana más fea, como el primer símbolo trans y que no sé qué, realmente era algo que desde mi infancia era como, ni me ponen ni me quitan, y que se hablara de esa misma situación era como algo raro. Los referentes de las personas que podía decirse, es una persona *gay*, son muy pocos, o solo eran el referente de algún personaje o de alguna situación cómica (Ángel S. comunicación personal 2022).

d. Conservadurismo y la intolerancia: en el país, actualmente prevalece un entorno donde la homofobia y la intolerancia hacia la homosexualidad son parte de los discursos políticos y religiosos. Esto da como resultado que los hombres homosexuales, tengan prácticas desde las cuales, según el contexto, buscan ocultar su orientación sexual. Esto para evitar el rechazo o la discriminación. Ejemplo de lo anterior lo encontramos en la postura Oficial de la Iglesia Católica, en el documento Consideraciones para la respuesta católica a propuestas legislativas de no discriminación a homosexuales, de la Congregación para la Doctrina de la Fe (1992) que en el apartado 10, señala que:

La «tendencia sexual» de una persona no es comparable con la raza, el sexo, la edad, etc., por otra razón, además de la antes mencionada, a la que también hay que prestar atención. La tendencia sexual de una persona no es, por lo general, conocida por las demás personas, salvo que reconozca públicamente tener esa tendencia, o que un comportamiento externo suyo la manifieste. Por regla general, la mayoría de las personas con tendencia homosexual, que procuran llevar una vida casta, no dan a conocer públicamente su tendencia sexual. En consecuencia, el problema de la discriminación en términos de empleo, casa, etc., normalmente no se plantea. (Congregación para la Doctrina de la Fe, 1992)

La afirmación anterior señala que la orientación sexual de una persona no es comparable con características como la raza, el sexo o la edad. Una de las razones por las que no es comparable es porque la orientación sexual generalmente no es conocida por los demás a menos que la persona la revele públicamente o su comportamiento la revele. Asevera que en muchos casos las personas con orientación homosexual que optan por vivir una vida casta no revelan públicamente su orientación sexual. Esto hace alusión a la invisibilidad de la orientación sexual como método de resguardo, ya que las personas homosexuales que mantienen su vida privada pueden evitar enfrentar discriminación en ciertos ámbitos de sus vidas. Sin embargo, no aborda otros tipos de discriminación o marginación que se pueden enfrentar en la sociedad, y tampoco aborda la importancia de la igualdad de derechos y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual.

#### *4.1.1.1 La discreción como praxis de invisibilidad*

La discreción, se analiza como parte de la invisibilización como praxis. Esto hace referencia a la elección personal de mantener la orientación sexual en privado. Esta elección de discreción sobre la orientación sexual puede generarse por diversas razones, como: preocupaciones por la aceptación social, miedo a la discriminación o violencia, presiones familiares o culturales, o simplemente por preferir mantener su vida personal en privado. Un ejemplo es la entrevista realizada a Joel J. que al preguntar sobre la forma de auto nombrarse habla sobre el miedo a la violencia por su orientación sexual:

*JH: ¿Cómo es que te nombras o cómo te gusta que te nombren para referirte a tu orientación sexual?*

*JJJ: Miren, yo en este momento todavía creo que no me he aceptado. Porque yo todavía quiero o quisiera. Bueno, siempre digo ¿por qué soy así? Todavía no me acepto. Entonces, a veces cuando yo empecé a salir un poco de esa cuestión de estar demasiado en el closet o metido en el closet, a estar un poco más libre, digamos. Fue como a los 25 años. Entonces... pero, como te digo, todavía no me acepto. Todavía me culpo, digo, es karma o qué sé yo, ¿verdad? Todavía no acepto ser yo gay, digamos. Y hasta para mí la palabra gay, es todavía un poco tabú. Tabú, para mí digamos.*

*JH: ¿Por qué tabú? Si te preguntara por qué es tabú, ¿cuál es la explicación que me darías?*

*JJJ: Bueno, definitivamente todo lo que uno oye, ¿verdad? De lo malo que es ser diferente a lo que comúnmente nosotros hablamos, ¿verdad? Entonces, digamos, por lo mismo que yo he crecido con esa situación de que si yo digo que soy gay, me van a matar. Todavía siento ese miedo, digamos. Tú sabes de que el ser humano tiene una parte en donde el consciente, ¿verdad? Lo que estamos haciendo ahorita. Pero también tiene una parte subconsciente. Y de la parte subconsciente están todas las fobias, todos los traumas que uno ha acumulado de la vida. Entonces, digamos, yo sé que tal vez ahora no me van a matar por decir que soy gay. Pero de alguna forma tengo esa situación de mi niñez, que dice que sí me van a matar. Y por lo tanto yo no me acepto. Y por lo tanto, digamos... hay una parte que sí sabe que soy gay. Pero hay otra parte de mi vida que no sabe que soy gay, ¿verdad? (Joel J. comunicación personal 2022)*

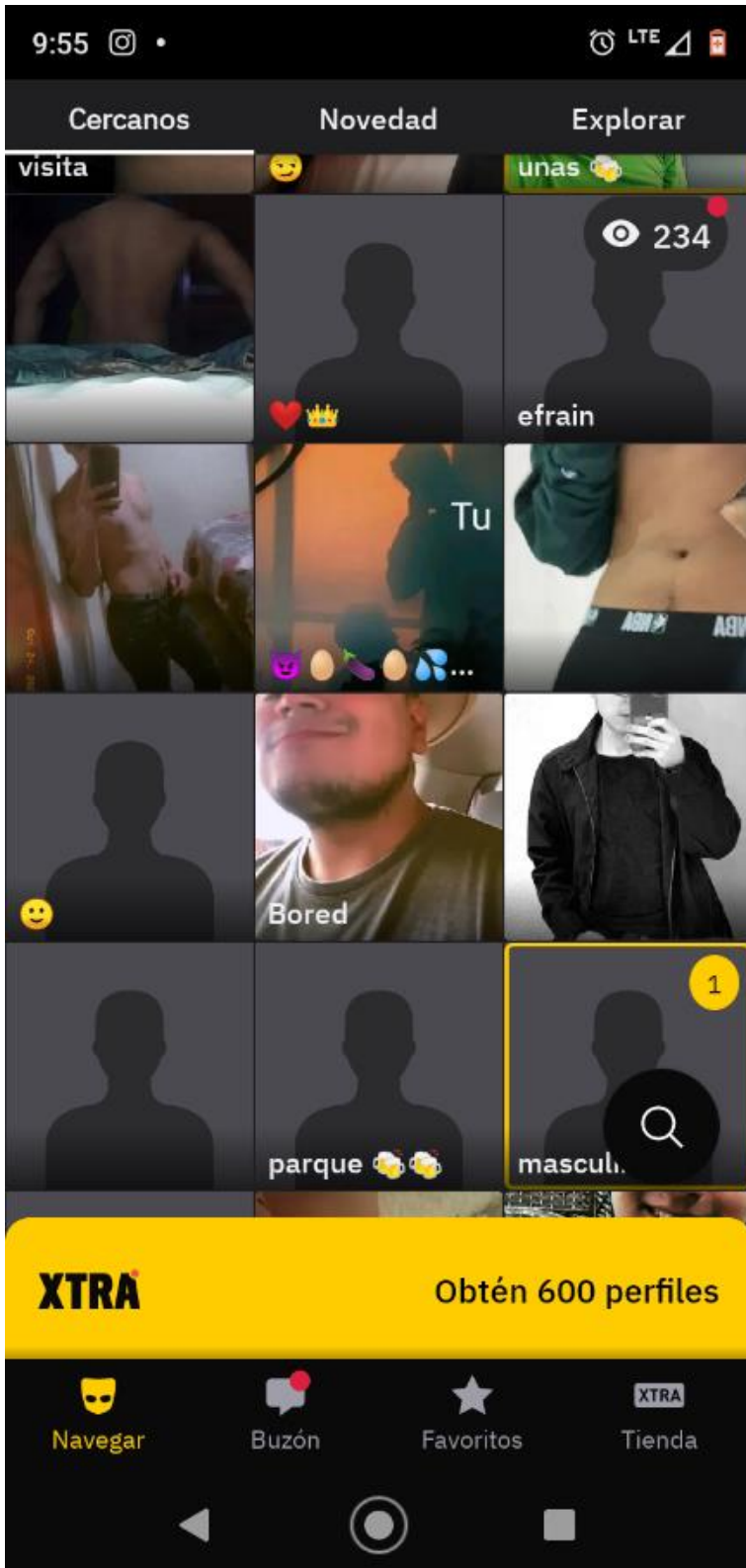
En el fragmento anterior se puede inferir que existió una lucha interna y falta de aceptación que Joel experimenta en relación con su orientación sexual. Lo anterior a pesar de haber comenzado a salir del clóset y a sentirse más libre alrededor de los 25 años, Joel todavía se cuestiona y no se acepta completamente como gay. La palabra "gay" en sí misma es percibida como tabú para él. La explicación de Joel sobre por qué considera que ser gay es tabú está relacionada con lo que ha escuchado y aprendido en su entorno. Ha crecido con la idea de que si revela su orientación sexual, podría enfrentar consecuencias graves, incluso la posibilidad de ser asesinado. Este miedo arraigado se encuentra en su subconsciente y se basa en los traumas y las fobias acumuladas a lo largo de su vida. Aunque Joel reconoce que es posible que no enfrentara violencia por ser gay en la actualidad, todavía siente esa amenaza y miedo arraigados desde su infancia. La discreción como factor de convivencia no debe asumirse como la negación o la vergüenza de la orientación sexual. Esta puede ser una forma legítima de autoprotección en determinadas circunstancias, que no debería implicar una negación de la identidad o una autoafirmación negativa. En contraste existe la posibilidad que la discreción o la exigencia de esta en los procesos de socialización puede ser entendida como un proceso de autorregulación y homofobia interiorizada, entendido que la heteronorma atraviesa los cuerpos diversos de muchas formas.

#### *4.1.1.2 Discreto como no afeminado*

Dentro del crisol de la discreción en el proceso de homosocibilización, se encuentra la que esta asociada con la feminidad, es decir discreto equivalente a masculino, o en este caso a no poseer expresiones de género feminizadas.



Estereotipos que se ha perpetuado en algunos contextos sociales. Este estereotipo sugiere que las personas homosexuales que son más discretas o menos visibles en



su expresión de la orientación sexual se asemejan más a los estereotipos de género asociados con lo masculino.

#### 4.1.1.3 Discreto como anonimato

Dentro de las formas en que se ejerce la invisibilización autoimpuesta, se encuentra el anonimato, este puede ser resultado del heterosexismo, y los estereotipos, discriminación y el estigma; conservadurismo y la intolerancia. Puede ser una forma de proteger su privacidad y mantener su

Imagen 1, captura de pantalla de perfil de Grindr, ciudad de Quetzaltenango, 20 de noviembre 2022 nomenclatura Screenshot\_20221120-095524

orientación sexual en secreto, en contextos de socialización como

Guatemala. Además, puede estar relacionado con la exploración y aceptación de la propia orientación sexual. Ejemplos de discreción como no afeminado y como anónimo lo podemos encontrar en las interacciones de Grindr, espacio virtual de socialización desde el cual, estas prácticas son más fáciles de identificar, ya que, las dinámicas de la plataforma permiten una interacción. En esta plataforma se pueden encontrar: Perfiles sin fotos o con fotos borrosas: Algunos usuarios pueden optar por no mostrar su rostro o usar fotos borrosas en sus perfiles para mantener cierto nivel de discreción y anonimato.

- Descripciones vagas o genéricas: En lugar de revelar demasiada información personal, algunos usuarios pueden optar por descripciones vagas o genéricas en sus perfiles para evitar ser fácilmente identificados,
- En lugar de utilizar sus nombres reales, algunos usuarios pueden optar por usar apodos o alias o no colocar nombres en sus perfiles para mantener su identidad en secreto.
- Uso exclusivo de la aplicación para comunicarse, en lugar de compartir formas más personales de comunicación,
- Al interactuar con otros usuarios en Grindr, algunos pueden ser cautelosos al compartir detalles personales sensibles, como el lugar de trabajo, la dirección o información familiar, para mantener su privacidad y seguridad.



En la imagen 2, se pueden observar varias etiquetas seleccionadas por el usuario en Grindr, las cuales representan los aspectos que considera que lo caracterizan. Destacan los términos "de closet", "macho" y "masculino", "discreto" los cuales responden a los estereotipos tradicionales de la masculinidad hegemónica.

Las etiquetas "de closet" y "discreto" indica que el usuario no ha revelado públicamente su orientación sexual o identidad de género, y puede implicar que está manteniendo su sexualidad en secreto o que no se siente cómodo compartiéndola públicamente.

Esta elección puede estar influenciada por

Imagen 2, captura de pantalla de perfil de *Grindr*, ciudad de Quetzaltenango, 20 de noviembre 2022 nomenclatura

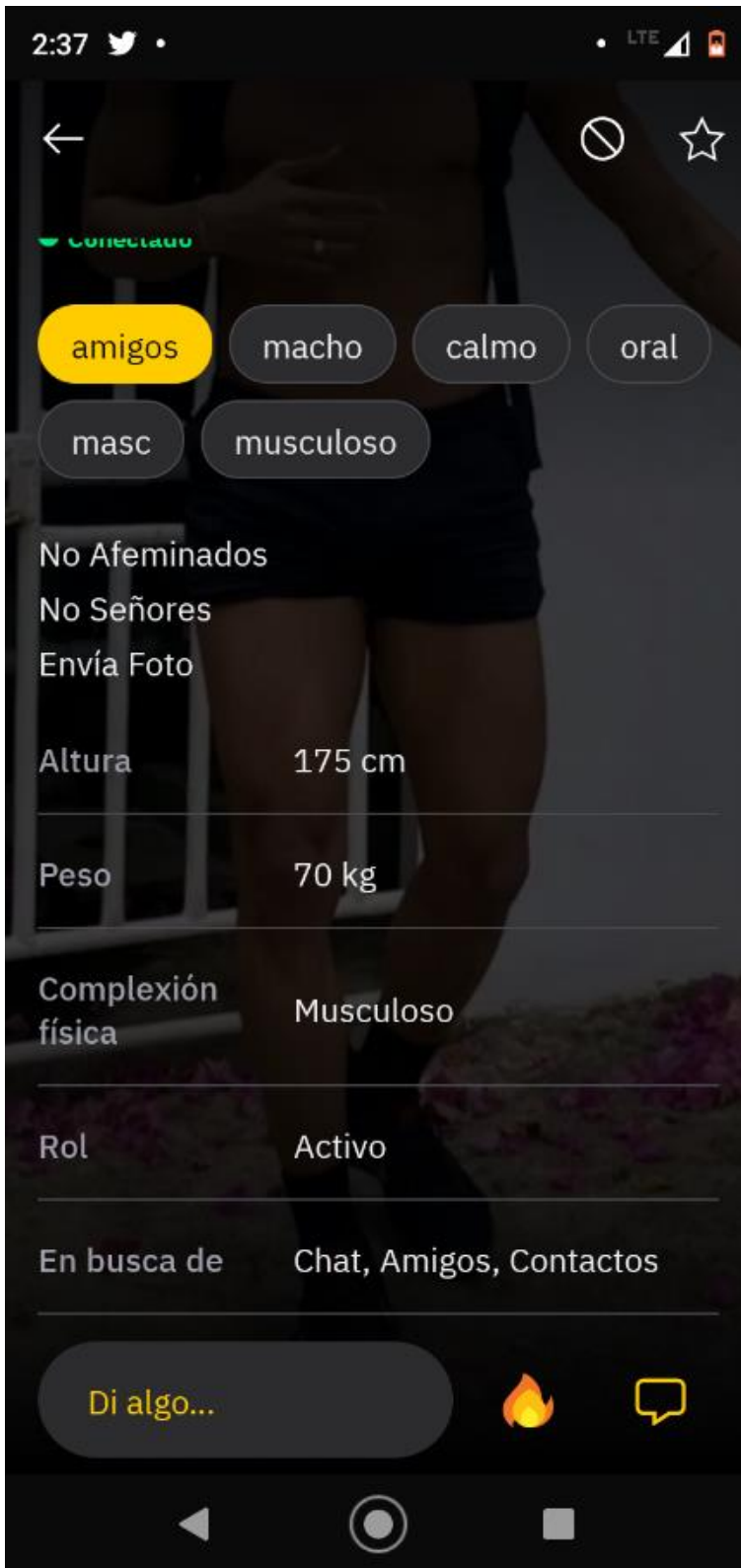


Imagen 3, captura de pantalla de perfil de *Grindr*, ciudad de Quetzaltenango, 12 de diciembre 2022 nomenclatura Screenshot\_20221212-143716

preocupaciones personales, sociales o culturales sobre la aceptación y la discriminación. La ausencia de una fotografía de perfil puede sugerir una intención de mantener la privacidad y el anonimato. Esto podría estar relacionado con el deseo de permanecer en el clóset y evitar ser reconocido por personas conocidas o por temor a posibles consecuencias negativas, como la discriminación o el rechazo.

En la imagen 3, se pueden observar varias etiquetas seleccionadas por el usuario en Grindr que reflejan los aspectos que considera que lo representan. Resaltan los términos "macho" y "masculino", los cuales se alinean con los estereotipos y roles de género.

La elección de etiquetas indica una preferencia por atributos y características asociadas

con la masculinidad. Lo anterior se complementa con la descripción de no afeminados. Esto puede reflejar una preferencia personal del usuario y también estar influenciado por los estereotipos culturales relacionados con el androcentrismo y el heterosexismo.

En cuanto a la imagen de perfil, aunque muestra una parte de la persona, no se revela el rostro. La elección de no mostrar el rostro en la fotografía puede ser interpretada como una práctica de discreción. Aunque no se mencione explícitamente, ocultar la identidad visualmente puede ser una forma de mantener cierto nivel de privacidad y anonimato en la plataforma.

#### 4.1.2 La visibilidad

La visibilidad (Bobadilla, 2013) entendida como el conjunto de manifestaciones, expresiones, formas y significados de interacción social que los sujetos homosexuales deciden en ciertos casos mostrar en el espacio público. Esta puede tener múltiples formas, códigos, representaciones simbólicas y manifestaciones inherentes a lo verbal y no verbal, a lo real y a lo subjetivo. Con visibilidad entonces nos referimos a la capacidad de ser visto, reconocido y representado dentro de una sociedad o cultura. La visibilidad se ha asociado con la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades para grupos históricamente marginados y discriminados. En el contexto de la comunidad LGBTIQ+, la visibilidad se ha convertido en un tema central en la lucha por la igualdad de derechos y el reconocimiento social. La falta de visibilidad se puede considerar como una de las razones por las que se han construido estereotipos y prejuicios en torno a la comunidad LGBTIQ+. Dentro de las formas de visibilidad se identifican dos formas: la fortuita y la voluntaria.

##### 4.1.2.1 *La visibilidad fortuita*

La visibilidad fortuita se refiere a la situación en la cual una persona de la diversidad sexual se vuelve visible de manera involuntaria o accidental. Esto puede suceder porque su identidad de género no responde a los estereotipos asociados a la heterosexualidad, es decir es visiblemente diverso “que se le nota”, lo que

conlleve que su presencia sea referente de diversidad sexual. Ejemplo se puede mostrar la entrevista de Balam G., en la cual, al preguntarle sobre sus referentes de la homosexualidad masculina, plantea que le viene a la mente lo amanerado, de un vecino, lo cual lo hace susceptible de burlas:

*BG: Mi primer referente, pues es una cuestión complicada porque no creo que nunca haya tenido un referente que tenga como que todas esas características que ahora asociamos con la homosexualidad, con lo queer, con lo diverso, sino han sido diferentes como elementos que han constituido cada parte de lo que yo incluso soy ahora.*

*Entonces, pues de niño creo que había un vecino allá en el pueblo que escuchaba que mucha gente lo molestaba por la forma delicada en la que se movía, lo amanerado. No me viene su nombre ahorita, pero ya era una persona mayor y entonces esa mofa que hacía la gente de él me resonaba a mí como algo negativo. Se están burlando de esa persona por sus movimientos dedicados, por la forma en que camina, por la forma en que se mueve, aunque tuviera una familia. Entonces, para mí no era correlativo tener hijos, tener una identidad distinta y tener respeto o no en la comunidad, aunque en realidad, hasta donde yo sé y donde mi infancia me puedo recordar, nunca tuvo como un problema también en la comunidad. O sea, como que se burlaban de él a sus espaldas, pero delante no era como algo... como tan fuertes. No sé si se entiende. O sea, es como que se burlen de vos afuera, pero no es algo que te impida como ser dentro de la comunidad (Balam G. comunicación personal 2022).*

Otro ejemplo sobre esta forma de visibilidad es el caso de Abner C., que presenta que, si bien no se puede hablar de visibilidad como total, en la niñez existen parámetros desde los cuales se juzga a los sujetos que no cumplen los roles de género esperados, lo cual convierte a algunos sujetos en blanco de señalamientos de romper con estos roles:

*AC: en la escuela, pues, es extraño porque, o sea, aunque no miras como referentes LGBT o personas adultas. Siendo niño, hay toda una cultura, por ejemplo, de ciertas cuestiones así como... Bueno, en la escuela, por ejemplo, siempre te molestaban con si eras gay o si eras maricón o si eras débil o eras afeminado, qué sé yo (Abner C. comunicación personal 2022).*

La visibilidad fortuita también se encuentra asociada a factores externos como el *Outing* (National LGBT Health Education Center, 2018) que se refiere a la acción de hacer pública la orientación sexual o identidad de género de otra persona, también conocido como “sacarla del clóset”. Puede ser a la fuerza o de forma involuntaria, esta acción necesariamente se realiza sin consentimiento de las

personas afectadas, por lo tanto, no se respeta la autodeterminación y el derecho de decidir cuándo y cómo informar sobre la propia orientación sexual. Entre las formas en que esto puede suceder se puede mencionar: La divulgación no autorizada, la coacción y amenazas.

La divulgación no autorizada, se da cuando alguien revela la orientación sexual o la identidad de género de otra persona sin su consentimiento, esta puede ser a propósito o por descuido, esto puede llevarse a cabo a través de chismes, rumores o comentarios indiscretos. La segunda forma es la coacción o amenazas, que sucede cuando alguien utiliza la información de la orientación sexual o identidad de género para chantajear o tratar de controlar a la persona. Esta se materializa en exposición en medios de comunicación o redes sociales

Un ejemplo de esto es lo que se evidencia en el reportaje "Historia de alcoba: una sombra que persigue a Giammattei" (Del Cid, y Figueroa, 2022) que presenta una denuncia de extorsión ante el Ministerio Público de Guatemala y la existencia de un video sexual que involucra al presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei. En el reportaje se menciona que Luis Miguel Martínez Morales habría amenazado de muerte y extorsionado por casi medio millón de dólares a una persona con un video sexual en el que supuestamente aparece el presidente.

#### *4.1.2.2 La visibilidad voluntaria*

La visibilidad voluntaria en el contexto de la diversidad sexual puede ser analizada como ejercicio político. Entendida como un acto consciente, con el que se revela abiertamente la orientación sexual o identidad de género. Se plantea como político desde la perspectiva que desafía estereotipos y normas sociales. La cual se analiza desde dos vertientes: como praxis personal, y como ejercicio político dentro de organizaciones de diversidad sexual.

**Como praxis personal**, es decir que como individuo existe un proceso de reflexión sobre la necesidad de ser nombrado, con la idea de lo que se nombre existe y ocupa un lugar dentro de la sociedad. Como ejemplo se puede nombrar la experiencia de Abner C., que encontró dentro de su búsqueda personal, espacios

en las organizaciones de la diversidad sexual que le permitieron posicionar la visibilidad como ejercicio político:

*AC: Hasta los 24, 23, fue que ya empecé a ser abiertamente visible. Y no solo como visible, sino como a ser voluntario en organizaciones de diversidad sexual. A hablar del tema. A promover derechos de la población LGBT. Entonces empecé a ser voluntario en una organización. Como a los 23.*

*Entonces yo a los 23 Pues ya dije... Bueno, eso... como es repensarte a vos mismo. ¿Qué querés? ¿Qué elegís para vos mismo? Entonces me puse a pensar... Obviamente quiero... No me quiero estar escondiendo. No quiero promover algo que no soy. O sea, solo... Ser como auténtico, digamos en cierta forma. Entonces salí del closet. Y mi salida fue bien como fuerte.*

*Pero encontré un espacio seguro. Entonces yo no conocía a nadie. Yo llegué a una organización de diversidad sexual, como voluntario. Y entonces... Encontré un espacio para compartir, de convivencia, compartir experiencias. Digamos... Yo siempre era como un chico. O sea yo no soy visible. No por el hecho de que no quiera hacerlo. Sino porque mi expresión de género no es tan visible. Entonces... Allí me di cuenta de que habían otras expresiones de género. Donde... Digamos eran muy diversas (Abner C. comunicación personal 2022).*

Y la visibilidad voluntaria como ejercicio político dentro de organizaciones de diversidad sexual que busca crear mecanismos en contra la exclusión y promover la igualdad y el reconocimiento de las personas LGBTIQ+ en la sociedad. Dentro de este último se pueden identificar críticas sobre la forma en que se ha construido un lenguaje de visibilidad como mandato de praxis política, es decir que cuando un individuo tiene participación dentro de organizaciones de diversidad sexual, se construye un lenguaje dentro del cual se plantea que la visibilidad o salir del closet es el culmen de la militancia diversa. Un claro ejemplo se encuentra en la experiencia de Luis M.:

*LM: Pero sí creo que la visibilidad. Igual que salir del closet, igual que cualquier otra cosa, es una opción personal, absolutamente personal. Que evidentemente a mí no me gustaría decirle privilegios porque siento que no somos gente privilegiada, pero sí desde ciertas comodidades sociales, familiares, económicas, políticas, de capital cultural, que vas a agenciándote que te permiten tener más insumos para sentirte menos vulnerable haciéndolo.*

*LM: Por supuesto, o sea, es algo que yo no hubiese podido hacer hace 15 años, cuando tenía 15. O sea, no, tal vez tenía ciertas comodidades, ciertos*



*privilegios entre comillas, pero tal vez no tenía los insumos necesarios para entenderlo yo, para materializarlo, para posicionarlo como una opción política pública. Bueno, en general, eso que... que yo creo que no es para nada una obligación, es una opción que podés tomar desde tus propios condicionamientos, o sea, yo también me... yo te lo digo. Para mí el ser visible en este momento de mi vida, el hablar abiertamente de mi sexualidad y demás. Pues no me parece incómodo, o sea, siento que estoy en un..., no solo un espacio físico, sino como en un espacio emocional, geográfico, social, de interrelación social. Que al menos en este momento de mi vida, no me hace sentir vulnerable o incómodo, o en una situación, real y concreta de peligro. O sea, sabemos que decir que sos Gay es un peligro en un país conservador como este, pero, pero digamos que no, no es eso, ¿no? Pero sí creo que.... Muchas cosas, o sea, nadie debiese sentirse obligado a, para empezar, no ósea yo creo que... que todo el mundo sabe sus propios condicionamientos sociales y también a lo que está dispuesto, ¿no? o sea, hay gente para la que su sexualidad no es una cuestión de vital importancia, va. Ajá. Entonces creo que eso. Por otra parte, a mí sí me parece que, en las condiciones que sea posible, que nos sea posible, a mí sí me parece que es un gesto importante, justamente volviendo como al tema inicial de la entrevista, porque nos ayuda a borrar esa idea de que homosexual solo yo y de cómo homosexual yo solito en este planeta y los gringos en Nueva York, casándose. Porque nos ayuda entonces a saber qué, lo que te pasa le pasa más cerca y, además, gente cerca (Luis M., comunicación personal 2023).*

La visibilidad de la homosexualidad implica la apertura a la aceptación y reconocimiento de la diversidad sexual, así como la promoción de los derechos y la igualdad para las personas diversas. En este sentido, la visibilidad puede ser entendida como una herramienta de resistencia y empoderamiento, ya que permite hacer visibles las identidades y experiencias con respecto a la sexualidad. Por otro lado, la invisibilidad de la homosexualidad se refiere a la ocultación de la orientación sexual y la identidad de género de las personas. Esta invisibilidad puede ser impuesta por la sociedad en general, mediante el estigma y la discriminación, o por las propias personas, como una estrategia de protección ante el rechazo y la violencia. Analizado desde la idea de la praxis, la visibilidad y la invisibilidad, pueden tener consecuencias tanto positivas como negativas.

#### 4.1.3 El Closet

La visibilidad como fenómeno social la explicamos a lo largo del texto, esta se vincula con el concepto de closet (Sedgwick, 1998)<sup>28</sup> para explicar cómo los individuos ocultan sus deseos y comportamientos no heterosexuales debido al heterosexismo vinculado a las normas sociales y culturales. Argumenta que el armario es un medio de protección contra el estigma y la violencia que conlleva ser abiertamente no heterosexual. Sedgwick (1998) desarrolla un análisis que ayudan a comprender su complejidad y cómo afecta la construcción de las identidades sexuales. Analiza a partir de la categoría: epistemología del armario, donde el armario/closet es más que una metáfora o un lugar físico de ocultamiento. Es un sistema complejo de construcción de conocimiento que tiene un impacto significativo en cómo las personas entienden y experimentan su sexualidad. Puede verse como un sitio de homofobia internalizada, que se entiende como la internalización de los estereotipos negativos y prejuicios de la sociedad hacia la homosexualidad, lo que puede llevar a sentimientos de vergüenza y culpa en relación con su identidad sexual. Lo anterior tiene como consecuencia que los hombres homosexuales pueden creer necesario ocultar su orientación e identidad diversas por temor al rechazo o la discriminación.

La homofobia internalizada se encuentra ligada a la heteronormatividad, que plantea la heterosexualidad como la norma y la forma "natural" de orientación sexual. Se impone a través de instituciones y prácticas sociales, lo que hace que la homosexualidad sea invisible o estigmatizada. A través de la epistemología del armario, se busca romper con la oposición binaria entre homo/heterosexualidad, es decir la suposición de que las personas solo pueden ser atraídas por un género y que las identidades sexuales no pueden ser fluidas o cambiantes. Lo que abre la posibilidad de explorar las experiencias de individuos no heterosexuales que pueden no encajar en un paradigma monosexual, como aquellos que se identifican como bisexuales, pansexuales o queer. La epistemología del armario es producto

---

<sup>28</sup> En el caso de estudio la categoría que se utiliza de forma común es closet, pero la utilización de armario no constituye un problema para el análisis. En este caso se utilizará acorde al autor o autora desde la que se retomen ideas de análisis.

de construcciones culturales que refuerzan las oposiciones binarias, como homo/heterosexualidad, que pueden entrecruzarse con otras formas de opresión, como el racismo, el sexismo y el clasismo. El closet desde esta perspectiva puede verse como un sitio de interseccionalidad, donde los individuos pueden experimentar múltiples formas de opresión y marginación.

#### *4.1.3.1 Salir del closet*

Salir del clóset se refiere al proceso por el cual una persona acepta su orientación sexual y decide compartir esta información con otras personas o revelarla públicamente. El término "clóset" se utiliza como metáfora de un lugar donde se guardan secretos o se mantienen ocultos. En este proceso, se puede identificar como primer paso la autoaceptación, que implica reconocerse y aceptar la propia orientación sexual. Un segundo momento relevante es el proceso de socialización, es decir, la decisión de hacer pública la orientación sexual. Esto implica seleccionar a los sujetos o espacios con los cuales se compartirá esta información. Elección que depende de las personas y lugares que se consideren apropiados o seguros.

Salir del closet, puede ser tomado como un desafío a la normatividad de género y se cuestiona la construcción social de la identidad de género (Butler, 2004), por lo tanto, se encuentra vinculado a la visibilidad. Butler también examina la relación entre la identidad de género y la política, argumentando que la categoría de género se utiliza para reforzar el poder y la dominación de ciertos grupos en la sociedad. Salir del closet puede tener un efecto político y subversivo al cuestionar la normatividad de género y la forma en que se utiliza para mantener la opresión y la exclusión.

Ejemplo de esto es la entrevista realizada a Luis M., que comenta que la visibilidad en Guatemala, especialmente en el contexto de una ONG específica, tiene connotaciones asociadas a una visión dirigida por hombres blancos de la diversidad sexual. Aunque reconoce la presencia de diversas identidades dentro de la organización, percibe que su enfoque de marketing y marca está principalmente

centrado en personas blancas de la diversidad sexual. Luis considera que la visibilidad es una opción personal, influenciada por comodidades sociales, familiares, económicas, políticas y de capital cultural. También destaca que la visibilidad puede ser importante para desafiar la idea de que la homosexualidad es algo exclusivo de ciertas personas o lugares, y promover la empatía y la comprensión de que la diversidad sexual está presente en diferentes contextos y cerca de las personas.

*JH: Ah, bien. Bueno, ahorita me llama la atención preguntarte sobre esta cuestión de lo de ser visible, ¿no?, ¿cómo es que...? ¿qué me podrías decir al respecto? ¿qué lectura Tenes del tema?*

*LM: bueno, es que divisible en Guatemala tiene una connotación bien shuca ¡pues! porque es como, digamos que ya es el nombre, como Trade Mark de una ONG. Que, digamos sin... sin afán de polemizar en cuanto a quienes son puntualmente sus integrantes, yo a lo que voy es su visión como ONG es esencialmente una visión dirigida por hombres blancos ¿no? Entonces pues sí, independientemente de quién esté allá adentro, yo sé que hay mujeres trans, sé que hay mujeres lesbianas, sé que hay hombres trans, sé que hay hombres homosexuales, sé que hay gente bisexual, sé que vienen de distintos estratos sociales, de muchas cosas. Pero también entiendo que su visión digamos como marketing, como marca que se vende. Es esencialmente la de gente de la diversidad sexual, blanca.*

*Pero sí creo que la visibilidad. Igual que salir del closet, igual que cualquier otra cosa, es una opción personal, absolutamente personal. Que evidentemente a mí no me gustaría decirle privilegios porque siento que no somos gente privilegiada, pero sí desde ciertas comodidades sociales, familiares, económicas, políticas, de capital cultural, que vas a agenciándote que te permiten tener más insumos para sentirte menos vulnerable haciéndolo.*

*Por supuesto, o sea, es algo que yo no hubiese podido hacer hace 15 años, cuando tenía 15. O sea, no, tal vez tenía ciertas comodidades, ciertos privilegios entre comillas, pero tal vez no tenía los insumos necesarios para entenderlo yo, para materializarlo, para posicionarlo como una opción política pública, ¿no?*

*Bueno, en general, eso que... que yo creo que no es para nada una obligación, es una opción que podés tomar desde tus propios condicionamientos, o sea, yo también me... yo te lo digo. Para mí el ser visible en este momento de mi vida, el hablar abiertamente de mi sexualidad y demás. Pues no me parece incómodo, o sea, siento que estoy en un..., no solo un espacio físico, sino como en un espacio emocional, geográfico, social, de interrelación social. Que al menos en este momento de mi vida, no me hace sentir vulnerable o incómodo, o en una situación, real y concreta de peligro. O sea, sabemos que decir que sos Gay es un peligro en un país conservador como este, pero, pero digamos que no, no es eso, ¿no? Pero sí creo que.... Muchas cosas, o sea, nadie debiese sentirse obligado a, para empezar, no ósea yo creo que... que todo el mundo sabe sus propios condicionamientos sociales y también a lo que está dispuesto, ¿no? o sea, hay gente*

*para la que su sexualidad no es una cuestión de vital importancia, va. Ajá. Entonces creo que eso. Por otra parte, a mí sí me parece que, en las condiciones que sea posible, que nos sea posible, a mí sí me parece que es un gesto importante, justamente volviendo como al tema inicial de la entrevista, porque nos ayuda a borrar esa idea de que homosexual solo yo y de cómo homosexual yo solito en este planeta y los gringos en Nueva York, casándose. Porque nos ayuda entonces a saber qué, lo que te pasa le pasa más cerca y, además, gente cerca (Luis M. comunicación personal 2022).*

En la entrevista con Joel J., expresa que en este momento aún no se ha aceptado completamente. Aunque ha empezado a salir del closet, todavía se culpa y se cuestiona por qué es como es. No ha llegado a aceptarse plenamente como gay y la palabra "gay" todavía tiene cierto tabú para él.

*JJJ: Mire, yo en este momento todavía creo que no me he aceptado. Porque yo todavía quiero o quisiera. Bueno, siempre digo ¿por qué soy así? Todavía no me acepto. Entonces, a veces cuando yo empecé a salir un poco de esa cuestión de estar demasiado en el closet o metido en el closet, a estar un poco más libre, digamos.*

*Fue como a los 25 años. Entonces... pero, como te digo, todavía no me acepto. Todavía me culpo, digo, es karma o qué sé yo, ¿verdad? Todavía no acepto ser yo gay, digamos. Y hasta para mí la palabra gay, es todavía un poco tabú. Tabú, para mí digamos (Joel J. comunicación personal 2022).*

En otro fragmento de la entrevista, al preguntarle si deseaba agregar algo planteó que proviene de una familia evangélica y católica. Aunque su madre sabía que era gay, él nunca se lo reveló por falta de confianza, al igual que sus hermanos. Su madre le prohibió revelar su orientación sexual a la familia y él siente que ella aún intenta manipularlo en ese aspecto. A pesar de su deseo de proteger a su familia y evitar problemas, esta situación lo hizo retroceder aún más en el closet. Aunque continúa siendo voluntario en una asociación relacionada con la diversidad sexual, no ha podido involucrarse en actividades de difusión debido a la situación familiar.

*JJJ: Bueno, como te explicaban, yo nací en una, digamos, familia evangélica y católica. Con respecto a la situación que te decía de mi mamá, es que obviamente ella supo que yo era gay, pero obviamente yo no se lo dije. Porque no tenía la confianza, y obviamente tampoco mis hermanos. Entonces ella me dijo: -prohibido, estar como amigo- O sea, aunque yo ya era grande, pero me trató como un niño, ¿verdad?*

*Como que no supiera nada de la vida. Y yo pienso que ella piensa que todavía puede manipularme en ese sentido. O sea, que yo todavía estoy, digamos, bajo sus faldas, normalmente. Entonces, me dijo: -no le vas a estar diciendo a la familia, no le vas a estar diciendo a esto, no le vas a estar diciendo a lo otro- Y uno, porque uno ama o quiere a su familia, tampoco va a decir: ah, me voy a vengar y voy a decirlo a todo. Entonces, obviamente, si estaba dentro del closet, retrocedí más todavía con la situación esta. Entonces, y no es por falta de valentía o por cobardía. Sino porque, o sea, para no hacer más grande una situación, ¿verdad?. Para no hacer más grande un problema o para no ver a un ser querido sufrir por, tal vez, mis acciones, ¿verdad?*

*Claro, he seguido siempre en la asociación como voluntario. Pero, obviamente, no, cuestiones más internas, más como ayudar a las personas, no tanto de difusión, por la situación misma de la familia, ¿verdad? (Joel J. comunicación personal 2022)*

Dentro del proceso de salir del clóset y revelar abiertamente la orientación sexual, se desencadena un complejo proceso de negociación espacial. En este proceso, las personas se enfrentan nuevamente a la disyuntiva de ser visibles o invisibles en diferentes contextos y situaciones. Esta negociación espacial implica tomar decisiones sobre cómo y cuándo revelar la orientación sexual a diferentes personas y en distintos entornos. El proceso de negociación se debe a diversos factores, como: la seguridad personal, la aceptación social, las normas culturales y las expectativas de las personas cercanas. Lo anterior se encuentra vinculado con la interacción en determinados entornos, como: en el ámbito laboral o en contextos donde existe una mayor intolerancia o discriminación. Esta elección puede estar motivada por el temor a la discriminación, la violencia o el rechazo. Ejemplo de esto es el testimonio de Enrique S. (2022) habla sobre su experiencia personal de temor e intimidación al mostrar afecto público en una relación. El sentirse observado y preocupado por las posibles reacciones negativas de la gente. La presencia de estereotipos de género y el aspecto físico de su pareja también añadían atención no deseada. Aunque valora la visibilidad y la confrontación, teme las reacciones violentas o discriminatorias que puedan surgir. Existe una tensión entre el deseo de expresión y la preocupación por la seguridad personal.

*ES: Porque me recuerdo cuando llevaba al Kanek, ahí sí sé que me quedaba viendo toda la gente, pero asustaba, y a mí... yo me sentía intimidado, no sé si Kanek lo notó alguna vez, digamos, pero yo sí no miraba... sentía que ya me venían encima, digamos, o sea, con su mirada, o sea, si agarraba la mano al Kanek, digamos, yo sentía que ya no se venía, a chingar, digamos, a molestar, o que se iban físicamente*

*a linchar, digamos, o sea, y me daba miedo esa parte. Entonces, y... como no es común que un hombre tenga pelo largo, y el Kanek así con su pelo hermoso todo largo, y estaba como... y todo eso llamaba más la atención, no podía, digamos, al menos distraer, ni nada, si no era así todo ostentoso, y no me importaba esa parte, pero lo que más me preocupaba era de lo que podía hacer la gente. Porque está bien que se escuche, que lo oigas, o que se chismosee, pero que no lo pongas en su cara, y para mí eso era importante, ponerlo en la cara de la gente. Porque... que me vengan a decir las cosas, digamos, a mí en mi cara, pero también la medito. Pero ya después cuando estábamos... y yo creo que era un poco interesante esa interacción que tenía yo con Kanek, porque en la comunidad él me quería que íbamos a agarrar de la mano, o inclusive aquí en Xela, a mí me daba miedo agarrar... íbamos en el parque, y me agarraba la mano, y yo estaba como (hace ademanes de nerviosismo) y después mis manos sudaban así fuertemente por todo ese miedo que me viera y todo, que inclusive él se molestaba, y no lo podía, digamos, porque yo sentía que... digamos yo Xela la siento como parte inclusive de la comunidad, porque hay mucha gente de Cantel que viaja aquí, y tengo ese miedito de que me vayan a hacer algo, entonces más que todo tal vez a mis papás, yo qué sé, en qué manera se puede llegar a dar las manifestaciones violentas (Enrique S. Comunicación personal 2022).*

Este proceso de negociación espacial no es estático ni lineal, sino que varía según las circunstancias y el contexto. Se experimenta una constante evaluación y adaptación a la visibilidad, ya que la negociación se da entre el deseo de visibilidad y el riesgo que enfrentan en el entorno. El proceso de negociación espacial, en este caso refleja la complejidad y la diversidad de experiencias de la homosexualidad. Ejemplo de esto lo encontramos en un fragmento de entrevista realizada a Luis M.

*LM: Pues que, es que ya no puedo negociar, o sea. No es algo como que diga - ¡Ay!, bueno, voy a ir a Xela y me tengo que comportar de cierta manera- lo he visto y me ha dolido mucho entender, porque ciertamente ¡ajá! Se debe al contexto, a las dinámicas de socialización que yo tengo, pero he visto incluso compás trans que dicen, bueno, tengo que ir a visitar a mis abuelos, entonces me toca vestirme de otra manera, cambiar mi tono de voz, agarrarme el pelo. He visto a mis propios amigos geis que en ciertos contextos o llegando a ciertos lugares, con ciertas personas, su lógica de interacción cambia, ¿no? Finalmente, tal vez es un gesto medio descuidado, pero creo que a mí la escuela de teatro vivir el Ciudad de Guatemala, acompañada de gente gay, o sea. A mí me hizo sentir muy seguro de mí. Una seguridad que afortunadamente he perdido la seguridad de mí sobre muchas cosas, pero no sobre eso, o sea, no es algo que me acompleje. No es algo que me haga sentir avergonzado. Seguramente me ha hecho sentir miedo muchas veces, pero... pero eso tiene que ver con otras cosas (Luis M. comunicación personal 2022).*

## 4.2 Políticas abyectas

Hablar de lo abyecto (Figari, 2009; Kristeva, 2015) es analizar la repugnancia y la indignación que surge de lo que se considera extraño o inaceptable, lo considerado como impuro, inmundo o desagradable, que, da como resultado la exclusión o rechazado por parte de la sociedad. Esto significa explorar la relación entre el cuerpo y las emociones, específicamente la repugnancia y la indignación (Kristeva, 2015). Cómo estas emociones pueden ser utilizadas para comprender la vulnerabilidad y la abyección en la sociedad. Es a partir de lo abyecto que se construye formas contrahegemónicas de actuar y relacionarse, se crean lenguajes y formas de construir sentido. Lo abyecto se refiere a aquello que está en el límite de lo que es aceptable y lo que no lo es. Según Kristeva, lo abyecto se encuentra en la frontera entre el sujeto y el objeto, y representa una amenaza que puede desestabilizar la identidad de los sujetos. También lo abyecto tiene el potencial de ser una fuerza creativa que desafía las normas sociales y culturales establecidas dentro de la heteronormatividad. La perversión puede ser utilizada como una herramienta para desafiar y alterar las normas sociales y culturales que buscan mantener una identidad estable, es decir basada en el androcentrismo y el heterosexismo. La perversión se convierte así en una fuente de liberación y transformación, permitiendo cuestionar y resistir las normas de género y sexualidad impuestas por la sociedad.

Para Domínguez (2011) la abyección es utilizada para excluir y marginarlos de la sociedad de los individuos que no se ajustan a las normas. Presenta la noción de modernidad abyecta, indicando que la modernidad, ha influido en la construcción de la identidad homosexual al crear nuevas formas de pensamiento y nuevas formas de entender la sexualidad. Ha influido en la creación de nuevas formas de opresión y exclusión, lo que ha llevado a lo que se menciona con anterioridad, la marginación de los individuos que no se ajustan a las normas. Al hablar de políticas abyectas (Domínguez 2001a, 2001b) y homosexualidad pueden ser analizadas desde diferentes perspectivas. Una de ellas es la teoría queer, que busca desafiar las normas establecidas y resistir al estado compulsorio de la heterosexualidad. En el contexto latinoamericano y en especial el guatemalteco, es importante considerar



las intersecciones étnicas y de clase; en la diferenciación y el poder de los discursos coercitivos. En este caso no se busca crear posiciones reivindicativas ni especulaciones, sino describir cómo el discurso homosexual se abre paso, engaña sistemas, y produce incertidumbre en cuanto al modelo heteronormativo.

Un ejemplo de lo anterior es la Organización de Locas Centroamericanas y del Caribe (ODELCA)<sup>29</sup> que ha sido un referente de praxis política desde la diversidad sexual y su vinculación con otros movimientos sociales. A través de su activismo, ODELCA ha desafiado las normas establecidas, resistido la opresión y luchado por los derechos y la igualdad de las personas LGBTIQ+. Además, ha promovido la interseccionalidad y la solidaridad entre diferentes movimientos sociales, reconociendo la importancia de abordar las intersecciones entre género, sexualidad, etnia, clase y otras dimensiones de la identidad en la lucha por la justicia social. ODELCA ha sido un ejemplo de cómo la diversidad sexual puede ser parte integral de un movimiento político más amplio y cómo la articulación con otros movimientos puede fortalecer la lucha por la igualdad y la transformación social. Ejercicio realizado a través de intervenciones en el espacio público como *Muestra memoria será el infierno en el que ardan*<sup>30</sup>, intervención que visibiliza la relación de la diversidad sexual contemporánea con la importancia de la memoria histórica. Además de la emisión de fanzines, con contenido de diverso interés político y social.

Un segundo ejemplo de praxis en las políticas abyectas se encuentra vinculado a la visibilidad como praxis política ejercida por Pablo A. (2022), que en el proceso de entrevista menciona la intención de realizar grafitis con mensajes contundentes que brinden fuerza a la población diversa que no están fuera del clóset o que viven con miedo debido al estigma y la homofobia. El objetivo es generar

---

<sup>29</sup> La Organización de Locas Centroamericanas y del Caribe, es una colectiva pensada desde las disidencias sexuales, se registran acciones artísticas y políticas desde al año 2017 a 2021.

<sup>30</sup> “Nuestra memoria será el infierno en el que ardan”, intervención del espacio público ejecutado por Niebla Purpura y Purificación Carpinteiro, miembros de Odelca (Organización de Locas Centroamericanas y del Caribe); realizado en el marco de La marcha de la memoria, organizada por la organización H.I.J.O.S. Guatemala (Hijos e Hijas por la identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), el día 30 de junio de 2019, en la Plaza de la Constitución de la capital de Guatemala.

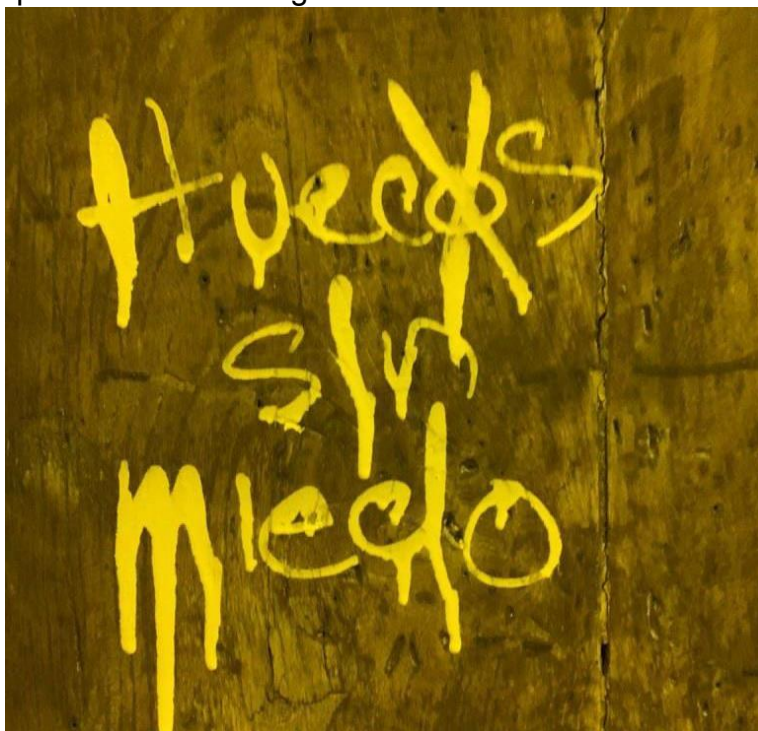
impacto tanto en personas diversas como en aquellas que no lo son, para cuestionar y desafiar el miedo impuesto por la sociedad homofóbica:

*PA: Ha sido algo bien como contundente eso, la verdad.*

*Pues porque yo me refiero... pues no sé, cómo que pensaba en hacer pintas y pues en ese momento pensé en hacer algo que también le diera fuerza a la mara que no estuviera fuera del closet. O que pues sí, o que viviera con miedo por ser marica, que estuviera como con este estigma de: - ¿qué van a pensar? - o -me pueden verguiar- o me pueden, ¡no sé!, o sea, creo que también es como muy contundente para las personas que son diversas y para las personas que no lo son también porque como que lo leen y es como que: -hay un hueco sin miedo, pero deberían de tener miedo esos cerotes- pues porque son homofóbicos, entonces creen que nos deben de meter miedo a nosotros.*

*Entonces, pues desde ahí también quería hacer algo corto que fuera contundente, entonces se me ocurrió poner: hueco sin miedo y además le ponía huecxs, o sea, con X para como para ser un poquito más inclusivo. Decía ajá y no ser como tan macho. Entonces, lo ponía así, creo que ha sido algo que le ha gustado mucho a la mara y sí que me gusta hacer pintas que sean como cortas y contundentes, luego para Semana Santa también hice una que dice Dios es hueco y lo puse cerca de todas las iglesias principales de la zona 1 y pues a la mara de incluso mucha gente dentro de la diversidad sexual le conflictúa un chingo porque son muy creyentes en Dios, ¿cómo puede ser hueco? Pero también, creo que es como algo, no sé, que se puede como interpretar de muchas formas porque dicen que Dios es amor y Dios es todo, entonces pues también de repente es hueco, ¿no? (Pablo A. comunicación personal 2022).*

En la entrevista, Pablo, destaca la importancia de mensajes cortos y directos que transmitan un significado fuerte. Como "huecx sin miedo", utilizando la "x" para



ser inclusivo, lo que destaca la comprensión de la diversidad. Se menciona un ejemplo de un grafiti que dice "Dios es hueco", el cual provoca conflicto e interpela a la gente, especialmente a aquellos que son creyentes, cuestionando la interpretación de Dios como amor y todo, y planteando la posibilidad de que también pueda ser "hueco".

El impacto de las prácticas que llamamos políticas abyectas, son visibles en los procesos de socialización de los sujetos, ejemplo de esto es el grafiti “Hueco sin miedo”, que se encontraba en diversos lugares de la ciudad. En la entrevista realizada a Abner C., podemos identificar como esta pinta contribuyo en su proceso de auto adscripción:

*JH: ¿Cuál es la forma en que te nombras, como diverso: homosexual, gay. Y ¿por qué?*

*AC: Pues. O sea tenemos un montón de categorías. Que van desde la más despectivas. Hueco que se yo. Pero hasta la más fiufío. Así más... Que se yo. Entonces, mira he aprendido a que hay como... Ser más visible verdad. Entonces por ejemplo. A mí la palabra hueco me genera demasiada como polémica. O sea yo sé, escucho de alguien de mi familia o en el trabajo o alguien decir hueco. Siempre es como para mí, en lo personal es súper problemático. Porque es como: mira ¿Qué quieres decir con eso? ¿Si soy homosexual soy cobarde o qué? Pero he aprendido ... el movimiento trans, me ha dado también mucha motivación. Aunque yo no sea trans. Pero es como por ejemplo cuando dicen -hueco sin miedo-. Entonces últimamente lo he estado usando mucho, por ejemplo.*

*JH: Pero el de hueco sin miedo. No es chica trans. Es un chavo cis.*

*AC: O ya. Entonces es como ver ese movimiento morado, ese movimiento como lila. Digamos que lo miras allí en la sexta, en la San Martín. En una pinta de hueco sin miedo. La verdad me inspiro demasiado. Entonces por ejemplo: Yo puedo decir que soy un chico gay, porque obviamente es lo que soy. Pero es una categoría o sea ¿en qué categoría estoy verdad? ¿En qué punto de la sociedad estoy? Si es en mi trabajo. Si es con mis vecinos, si es en lo académico, si estoy comprando en una tienda, por ejemplo. Entonces tiene que ver donde esté verdad. Porque obviamente acá me van a decir hueco. Y allá me van a decir... Incluso dicen preferencias, ese es otro término que no me gusta para nada. O sea esto no se prefiere, no es como que: Ay es que son preferencias. No es una preferencia obviamente. Porque no es como que uno lo puede elegir. Entonces... Pero obviamente toda la sociedad y los diversos grupos utilizan un montón de términos, las categorías usan, son desde lo despectivo hasta lo... O te ridiculizan, o algo así, pero nunca usan la categoría política correcta.*

*Entonces, yo cuando vi esa pinta en la sexta, de hueco sin miedo. Me inspiró la verdad mucho. Y entonces, por ejemplo ahora cuando estoy con mis vecinos. O cuando estoy acá con gente acá de la colonia o mis primos y alguien dice hueco, siempre levanto la mano y digo: Hueco sin miedo.*

*Entonces, me estoy auto identificando así. Es como una especie de reivindicación. Obviamente la palabra hueco, tiene una carga demasiado fuerte, es peyorativa, te están diciendo cobardes, te están diciendo que sos débil, te están diciendo... O sea la carga, o el significado que tiene esa palabra, acá en la cultura de acá de Guate, es demasiado como fuerte.*

*Entonces... Pero el hecho de utilizarla, para decir que no tenés miedo me parece que esa... Vos me preguntaste ¿cómo te auto identificas? Siento que la forma en que me autoidentifico está como cambiando. No es como algo estático, sino que cada día obviamente estamos cambiando. Obviamente yo también. Entonces yo te puedo decir que soy gay. Obviamente porque mi orientación sexual. También te puedo decir que también soy un hueco sin miedo (Abner C. comunicación personal 2022).*

De lo anterior es importante rescatar la forma en que Abner C. se autoidentifica como diverso y cómo las diferentes categorías para referirse a la diversidad pueden variar según el contexto social, laboral, académico, etc. Menciona que existen diversas categorías para referirse a la diversidad, desde términos despectivos hasta aquellos que son más aceptados. Reconoce que la palabra "hueco" le genera controversia y problemáticas, ya que en el contexto guatemalteco se interpreta como cobarde y débil. Sin embargo, menciona que ha aprendido a ser más visible. Se inspira en la frase "hueco sin miedo" que vio en un graffiti y le ha estado útil para autoidentificarse. Critica el uso del término "preferencias" para referirse a la orientación sexual, ya que considera que no es una elección y no debe ser tratado como una preferencia. Destaca que la sociedad y los grupos utilizan una variedad de términos, algunos despectivos y ridiculizantes, pero rara vez utilizan la categoría política correcta. La utilización de la frase "hueco sin miedo" como forma de autoidentificación y reivindicación es importante para él. Aunque reconoce la carga negativa y peyorativa que tiene la palabra "hueco" en la cultura guatemalteca, considera que utilizarla para afirmar que no tiene miedo es una forma de empoderamiento. Abner expresa que su autoidentificación no es estática, sino que está en constante cambio, y se define como gay y también como un "hueco sin miedo".

En general, en el análisis presentamos la importancia de la autoidentificación y la reivindicación en la comunidad LGBTIQ+ en Guatemala, y cómo las diferentes categorías y términos utilizados pueden variar según el contexto social y cultural. También se destaca la importancia de la visibilidad y el empoderamiento en la lucha por los derechos de la diversidad sexual. Se destaca la forma en que Abner C. se nombra y autoidentifica como diverso. Menciona que existen muchas categorías

para referirse a la diversidad, desde términos despectivos hasta aquellos que son más aceptados. Reconoce que la palabra "hueco" le genera controversia y problemáticas, ya que se interpreta como una forma de llamarlo cobarde por ser homosexual. Sin embargo, menciona que ha aprendido a ser más visible y que el movimiento trans le ha dado motivación. Se inspira en la frase "hueco sin miedo" que ha visto en un graffiti y la ha estado utilizando para autoidentificarse. Abner reflexiona sobre las diferentes categorías y cómo éstas pueden variar según el contexto social, laboral, académico, etc.

### 4.3 Ejercicios de memoria

Cuando hablamos de la memoria como un ejercicio, en el contexto de los movimientos de diversidad sexual, nos referimos a los esfuerzos y procesos de documentar y preservar los momentos paradigmáticos que han ocurrido dentro de la historia de la homosexualidad y movimientos LGBTQ+. Estos momentos paradigmáticos incluyen hitos importantes: eventos, luchas y logros que han tenido un impacto significativo en las comunidades. A través de los procesos que conllevan un ejercicio de la memoria, se busca asegurar que estas experiencias y contribuciones no sean olvidadas, y que se transmitan para mantener viva la historia y la lucha por la igualdad y los derechos LGBTQ+. El ejercicio de sistematización de la memoria implica la recopilación de testimonios, la documentación de eventos, la creación de archivos y la preservación de materiales relacionados con la historia LGBTQ+. Esto puede llevarse a cabo a través de diversas formas, como la creación de espacios de diálogo, archivos digitales, exposiciones, investigaciones académicas y documentales.

Este ejercicio de plantar la memoria es crucial para reconocer y celebrar las contribuciones de las personas LGBTQ+ a lo largo de la historia, así como para educar y concienciar a la sociedad sobre la diversidad sexual y de género. También ayuda a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de las personas LGBTQ+, al proporcionarles una conexión con su pasado y una comprensión más profunda de la lucha por la igualdad que aún continúa en la actualidad. Ejemplo de

esto es el documental Raíces: Historia del Movimiento LGBTIQ+ en Guatemala, el cual fue presentado el 16 de julio del año 2019, el cual:

ofreciendo un recorrido histórico por los momentos claves que han forjado el movimiento por los derechos de las personas LGBTIQ en Guatemala. El documental busca narrar la historia desde sus actores, vivencias y experiencias, y generar un primer acercamiento para la preservación de la memoria histórica del movimiento por la diversidad (Visibles, 2019, Julio 15).

Otro ejemplo es la Carta a lxs Maricas o Manifiesto contra la alienación heterocentrista de nuestra historia (Morales en Revista Impronta, 2021, agosto 26) (ver anexo 9):

Hermanxs Maricas:

Para nosotrxs explicar nuestra historia individual y colectiva es un hecho complejo que es atravesado por extensos entramados de relaciones sociales y personales que insisten en la ceguera, en la oscuridad, en despojarnos y desmemoriarnos. Lxs maricas, a diferencia de otros grupos marginalizados, no solemos tener acuerpamiento colectivo, no tenemos una historia común.

No procedemos de colectividades organizadas que resisten desde su hacer a los mecanismos de la marginalización; más bien somos muchos individuos dispersos, atomizados, avergonzados por la historia y el odio. El tiempo nos congregará más allá del ocio para la discusión seria de nuestra relación con el poder, el verdadero objeto de nuestra historia.

Para que nuestra historia nos hable en el futuro, necesitamos crear otros tipos de historicidades y otros sistemas de convivencia y relación con el poder. Revisar nuestra propia historia, nuestras propias anécdotas y vivencias pueden contrarrestar la terrible sensación alienada en donde lxs maricas de primer mundo ya casi son considerdxs ciudadanos, pero aquí no hemos salido del feudalismo agroexplotador y hablar de humanidad es un acto terrorista.

(Morales en Revista Impronta, 2021, agosto 26)

En el manifiesto Morales, presenta una perspectiva crítica sobre la historia y la situación de las personas maricas. Aborda la complejidad de explicar la historia individual y colectiva, destacando los entramados de relaciones sociales y

personales que a menudo perpetúan la invisibilización, la falta de memoria y el despojo de las experiencias diversas. Señala que, a diferencia de otros grupos marginalizados, las personas maricas carecen de una solidaridad colectiva y una historia común. Se plantea que no provienen de colectividades organizadas que resisten activamente los mecanismos de marginalización, sino que son individuos dispersos, atomizados y cargados de vergüenza debido a la historia y el odio, que es ejercido contra la comunidad. Enfatiza la importancia de reunirse más allá del ocio para tener discusiones serias sobre la relación de las personas maricas con el poder, considerado el verdadero objeto de su historia. Además, se sugiere la necesidad de crear nuevas formas de historicidades y sistemas de convivencia y relación con el poder para que la historia de las personas maricas pueda hablar en el futuro.

También plantea que revisar la propia historia, anécdotas y vivencias puede contrarrestar la sensación de alienación, especialmente en contextos donde las personas maricas en el primer mundo están ganando reconocimiento y derechos mientras que en otros lugares, como Guatemala, aún enfrentan desafíos significativos. Cuestiona la falta de acuerpamiento colectivo y la dispersión de las personas maricas, así como la persistencia de la vergüenza y la falta de reconocimiento en ciertos contextos. Además plantea interrogantes sobre las formas de resistencia y la relación con el poder en la historia y el presente de las personas maricas.

#### 4.4 Sobre la vigencia de lo *gay*

Cuando se plantea la vigencia de lo *gay*, nos referimos a la vigencia de la identidad y la experiencia *gay*, la continuidad y relevancia de este discurso entre la población diversa. Si bien en términos de visibilidad, la idea de lo *gay* ha logrado un mayor reconocimiento y representación, no abarca el crisol de las existencias y diversidad de experiencias dentro de la comunidad LGBTIQ+. Esto porque no todas las personas homosexuales tienen las mismas vivencias ni comparten las mismas identidades. Existen diferencias en términos de género, raza, clase social, religión

y otros aspectos que influyen en las experiencias individuales y colectivas de los hombres homosexuales. Es importante destacar que la vigencia de lo *gay* no implica que la orientación sexual sea una moda o una elección temporal. La orientación sexual es una parte intrínseca de la identidad de cada individuo y no está sujeta a tendencias o modas. La vigencia se refiere más bien a la continua existencia, visibilidad y lucha por los derechos y la igualdad de las personas diversas que no encajan o no se sienten representados por esta categoría. No todos los individuos homosexuales tienen las mismas experiencias o comparten las mismas identidades.

Dentro del análisis es importante retomar la idea de reapropiación semántica (Brontsema, 2004)<sup>31</sup> que es el proceso cultural en el que un grupo social o comunidad toma un término o lenguaje que históricamente ha sido utilizado de manera negativa o estigmatizante hacia ellos y lo transforma en una expresión empoderadora y de afirmación de su identidad. La reapropiación semántica puede ser vista como un caso específico de un tipo de cambio semántico, a saber, de mejora, un proceso a través del cual el significado de una palabra se vuelve más positivo con el tiempo. El cambio semántico es la modificación del significado de una palabra y puede ser causado por factores como cambios estilísticos, restricción, extensión o transferencia de sentido. La reapropiación semántica puede tener implicaciones más amplias en el ámbito del discurso y se ha descrito en términos de empoderamiento personal y político. Los ejes en los que se construye la reapropiación semántica desde la diversidad sexual son:

- La no se trata solo de cambiar el significado de las palabras, sino también de cambiar la dinámica de poder entre los diferentes grupos de la sociedad.
- La comunidad LGBTIQ+ ha utilizado la recuperación semántica para desafiar el lenguaje y las actitudes heteronormativas.
- Es una herramienta importante para que las comunidades marginadas afirmen sus identidades y desafíen el lenguaje opresivo.

---

<sup>31</sup> En el texto en inglés se denomina, *Linguística Reclamation*, pero desde nuestra perspectiva la forma más aceptada en español es reapropiación semántica.



•Con esta se busca desafiar y transformar las normas sociales y las estructuras de poder.

Ejemplo de lo anterior es la entrevista realizada a Carlos E., en la cual, al indagar sobre su autoadscripción, explora su identidad y menciona la palabra hueco, que en Guatemala se utiliza de forma peyorativa, pero él la retoma como una forma de autoidentificación, que no se percibe como un insulto. Explica que se siente fuera de la hegemonía de ser *gay*, que. Dentro de este diálogo, es posible identificar las divergencias entre la idea de lo *gay* y aquellos que no encajan en los estándares hegemónicos, que son catalogados como huecos, lo que pueden llevar a construir procesos de racialización o discriminación por pertenencia de clase:

*JH: Bien, entonces. Tengo una pregunta aparte de esto. ¿Cuál es la forma en que te autonombas como gay, marica, homosexual, no sé qué palabras?*

*CE: Creo que como en este momento no sabría decirte porque, o sea, podría decirte hueco porque creo que entra más como en mí, como no sé, como en identificarme, no en la forma de la palabra de decirte como de insulto, sino como de identificarme porque, o sea, no sé, como que siento que no encajo en la hegemonía de ser gay va.*

*JH: Ah, bien. No sé si me puedes profundizar en esto de ser gay. ¿Cuál es? ¿Qué encierro?*

*CE: Creo que la hegemonía de ser como el gay que conforma la hegemonía es como este hombre que tiene mucho dinero, que es blanco, delgado, es un twink de pornografías.*

*JH: ¿Los estándares occidentales?*

*CE: Ajá, exacto. Y como la persona que es nombrada huecos son estas personas que no entran directamente en lo hegemónico y pueden que sean racializadas o que tengan como una clase económica más baja o baja o media (Carlos E. comunicación personal 2022).*

Otro ejemplo es la entrevista con Luis M., cuando plantea su proceso de autoadscripción, inicia con una crítica a lo *gay*, señala que la palabra parece chic y no parece ofensiva. Hablo de homosexual, el cual considera un tecnicismo, utilizado en contextos formales. Expresa su preferencia por las palabras marica y hueco.

Considera que estas palabras nombran su praxis y su representación social. Se percibe un lugar peyorativo y violentado, pero también más realista, y se busca ocuparlo con entereza. Se menciona la existencia de un doble discurso y diferenciación social dentro de la comunidad gay, donde algunos utilizan la palabra gay para diferenciarse de los huecos o maricas. Sin embargo, se destaca que, para el heterosexual promedio, simplemente se es considerado hueco, sin importar el estatus económico o racial:

*JH: ¿cuál es la forma en que te nombras, dentro de las diversidades de la diversidad?*

*LM: Ah, bueno, ya sabes a mí gay, me parece como que de pronto, es un anglicismo que justamente por eso me parece que parece tan chic que ni parece ofensivo, ni parece estar nombrando lo que nombra, ¿no?*

*Homosexual, a mí me parece que, pues sí, ya es una palabra en español, pero a mí personalmente, me parece que es casi un tecnicismo, pues, o sea, en la calle, a mí un borracho no me grita homosexuales va. O sea, y eso también nos... creo yo, nos aliena en cuanto a qué representamos socialmente y el lugar que ocupamos en eso que representamos ¿no? Porque también asumir un lugar victorioso de homosexual, del gay neoyorquino que se casa, pues, o sea, en un contexto como esto, aparte de ingenuo es peligroso, pues. Eh... Bueno, y a mí las dos palabras que me encantan, marica y hueco. Porque creo que... que evidentemente si nombran nuestra praxis, nuestra representación social en un contexto determinado. O sea, no, no están nombrando, necesa... nos nombran como sujetos sociales, más que como sujetos individuales, es decir, si a mí me preguntan cómo me nombró yo en mi cabeza, tal vez si me diría homosexual. Pero eso es porque es mi construcción individual, que no tengo que socializar con nadie. Pero yo prefiero hueco, maricón, cuando... o marica; cuando, cuando es un aspecto de socialización porque siento que justamente es ahí, donde somos capaces de percibir ese lugar peyorativo, ese lugar violentado y ese lugar de alguna manera más realista que ocupamos y ocuparlo con entereza, pues no, no desde la distancia de.... de esto no, curiosamente, ¿no? en Guatemala, toda esta estratificación social. De un mundo clasista y racista, pues también se traduce a... A al, a la jerga gay, ¿no? de la chimoltrufia*

*, de las vestidas. Aquí no se usa tanto la palabra, pero chacales, mayates, como esta vinculación, porque también entonces ocurre como este doble discurso, yo soy gay, ellos son maricas, ellos son huecos, ¿no? Porque entonces también marca un, un asunto, al menos dentro de ciertos geis blancos. Marca como un asunto de diferenciación social entre ellos, gay y los otros huecos, maricas. Pero también creo que es a la larga uno de esos chistes mal contados. Porque finalmente para el heterosexual promedio. Simplemente sos hueco, tengas dinero o no, seas blanco o no. Es decir, sos hueco. Ya, ahí ocupas un lugar social, entonces creo que por eso*

*a mí me parece mucho más realista utilizar cosas como marica, o maricón, o hueco porque nos permite una reflexión, creo yo tal vez dolorosa, pero más necesaria sobre el lugar que ocupamos (Luis M. comunicación personal 2022).*

La autopercepción de las prácticas sexuales es un proceso deíctico que se basa en la perspectiva individual y subjetiva de cada persona. Es decir, cada individuo tiene su propia forma de percibir y nombrar sus prácticas sexuales, y esta percepción puede cambiar y evolucionar a lo largo del tiempo. La sexualidad es un aspecto complejo de la vida humana, y la forma en que cada individuo la vive y experimenta puede variar enormemente. La autopercepción de las prácticas sexuales abarca la identificación de la orientación sexual, el género y la manera en que cada persona se relaciona con su propio cuerpo y con los demás. Es importante tener en cuenta que estas percepciones pueden estar influenciadas por factores como: educación, cultura, religión, relaciones familiares y otros aspectos de la sociedad pueden tener un impacto en la forma en que una persona se perciba a sí misma en términos de su sexualidad. Estos factores pueden influir en la manera en que las personas se identifican y se sienten cómodas con su orientación sexual y su expresión de género. La autopercepción de las prácticas sexuales no es estática ni fija. Debe entenderse como fluida y cambiante. A medida que las personas se conocen mejor a sí mismas y experimentan nuevas formas de vivir la sexualidad y las relaciones sexoafectivas, su autopercepción puede modificarse. Pueden descubrir nuevas dimensiones de su sexualidad, explorar diferentes identidades de género o encontrar nuevas formas de relacionarse con su propio cuerpo y con los demás.



## 5 CONCLUSIONES

- ✓ En Guatemala, se identifican continuidades en los discursos y representaciones de la homosexualidad, que reflejan una persistencia arraigada en la sociedad. Estas representaciones sociales se convierten en construcciones colectivas y compartidas para un cierto grupo de la sociedad, lo que influyen en la forma en que se comprende y se relacionan con la homosexualidad en el contexto guatemalteco. En primer lugar, es importante tener en cuenta que Guatemala es una sociedad con fuertes influencias religiosas. Las creencias religiosas cristianas, predominantes en el país, ha desempeñado un papel significativo en la formación de las representaciones sociales de la homosexualidad. La visión de un cristianismo tradicional tiende a considerar la homosexualidad como un pecado o una desviación de la norma heterosexual, lo que ha generado estigmatización y discriminación hacia las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales. Además de la influencia religiosa, las representaciones sociales de la homosexualidad en Guatemala también se ven afectadas por factores socioculturales y políticos. Existen normas sociales y valores arraigados que promueven la heterosexualidad como la única forma legítima de sexualidad. Estas pautas heteronormativas dictan lo que se considera "normal" o "aceptable" en términos de orientación sexual y género, y pueden generar rechazo hacia las personas que no se ajustan a estos estándares. Los estereotipos y prejuicios asociados con la homosexualidad también persisten en las representaciones sociales en Guatemala. Algunos estereotipos comunes incluyen la idea de que las personas homosexuales, son promiscuas, enfermas, inmorales o pecadoras. Es importante tener en cuenta que estas continuidades en las representaciones sociales no implican que todas las personas en Guatemala mantengan actitudes negativas hacia la homosexualidad. Existen voces y movimientos que buscan desafiar y cambiar estas representaciones, promoviendo la aceptación y la igualdad de derechos para las personas LGBTQ+. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para superar los

estereotipos y la discriminación hacia las personas homosexuales en Guatemala.

- ✓ Las continuidades en las representaciones sociales de la homosexualidad en Guatemala tienen implicaciones significativas en términos de estigmatización y discriminación hacia las personas homosexuales. Estas continuidades refuerzan las normas y valores heteronormativos predominantes en la sociedad, lo que puede influir en la forma en que se percibe y se trata a las personas de la diversidad sexual. La heteronorma establece que la heterosexualidad es la única orientación sexual válida y esperada. Esta concepción limitada de la sexualidad puede llevar a la invisibilización, la marginalización y la negación de la diversidad sexual. Las personas que no se ajustan a estas normas pueden enfrentar discriminación y estigmatización tanto a nivel individual como estructural. En el ámbito individual, las personas homosexuales en Guatemala pueden experimentar discriminación y estigmatización en sus relaciones personales, incluyendo la familia, los amigos y la comunidad. Las expectativas sociales y culturales pueden ser factores que influyen en las personas a ocultar su orientación sexual por temor a la discriminación, el rechazo o la violencia. A nivel estructural, estas continuidades en los discursos y las representaciones de la homosexualidad se manifiestan en leyes como la Ley 5272, para la protección y la vida y la familia, en la vinculación de la política y la religión y demás prácticas discriminatorias. En muchos países, incluido Guatemala, la discriminación y la violencia contra las personas LGBTIQ+ son aún problemáticas. Aunado a lo anterior la falta de leyes que protejan los derechos de las personas homosexuales son un factor que ayudan a perpetuar la discriminación.
  
- ✓ Sin embargo, a pesar de las continuidades en los discursos y las representaciones sociales de la homosexualidad en Guatemala, es importante destacar que los sujetos homosexuales tienen la capacidad de crear espacios de ruptura. Estos espacios se construyen como una respuesta

a las representaciones sociales dominantes y pueden manifestarse tanto en formas físicas como simbólicas. Los espacios físicos de ruptura son aquellos en los que las personas homosexuales guatemaltecas se reúnen, interactúan y se sienten seguras para expresar su sexualidad sin temor a la discriminación o al estigma. Estos espacios pueden ser bares, discotecas, organizaciones LGBTIQ+, eventos culturales, marchas y manifestaciones públicas. Al reunirse en estos espacios, se pueden establecer conexiones entre sí, compartir experiencias y apoyarse mutuamente, lo que fortalece su sentido de comunidad y pertenencia. Además existen espacios simbólicos de ruptura. Estos pueden manifestarse a través del arte, la literatura, los medios de comunicación y las redes sociales. Las personas homosexuales en Guatemala utilizan estas formas de expresión para desafiar las normas morales dominantes y contar sus propias historias. Al compartir narrativas alternativas, imágenes positivas y modelos de referencia diversos, se desafían los estereotipos y se fomenta una mayor comprensión y aceptación de la diversidad sexual.

- ✓ Los espacios de ruptura creados por las personas homosexuales en Guatemala juegan un papel fundamental al permitir generar nuevas formas de apropiarse y representar las sexualidades no heteronormativas lo que hemos llamado políticas abyectas. Estos espacios desafían las representaciones sociales dominantes y abren la posibilidad de desarrollar enfoques alternativos que cuestionan los estereotipos y las normas establecidas. En primer lugar, al crear espacios de ruptura, las personas homosexuales tienen la oportunidad de explorar y experimentar con su propia sexualidad de manera auténtica y sin restricciones. Pueden compartir sus experiencias, narrativas y puntos de vista, lo que contribuye a la diversidad de las representaciones sociales de la homosexualidad en Guatemala. Estos nuevos enfoques desafían la visión monolítica y estereotipada de la homosexualidad, abriendo paso a una comprensión más amplia y matizada de las diferentes orientaciones sexuales. Además, los espacios de ruptura

fomentan la construcción de identidades diversas y complejas. Las personas homosexuales buscan explorar y expresar libremente su identidad de género y orientación sexual, muchas de las veces sin tener que adaptarse a las expectativas de la sociedad. Estos espacios buscan promover una mayor visibilidad y aceptación de las identidades LGBTIQ+, ayudando a desafiar la idea de que solo existen dos géneros y una única forma válida de orientación sexual.

- ✓ Es crucial reconocer que las formas de apropiación y representación de las sexualidades no heteronormativas pueden variar y varían significativamente entre individuos y comunidades dentro de Guatemala. No todas las personas homosexuales experimentarán o participarán de la misma manera en la creación de espacios de ruptura o en la construcción de nuevas representaciones sociales. Cada individuo tiene una experiencia única y personal de su orientación sexual y su identidad de género. Las personas homosexuales pueden tener diferentes niveles de participación en la creación de espacios de ruptura, dependiendo de factores como su contexto socioeconómico, su entorno social y cultural, su nivel de seguridad y su nivel de conciencia y activismo.
  
- ✓ Algunas personas homosexuales pueden ser más activas en la construcción de espacios de ruptura y en la promoción de nuevas representaciones sociales. Pueden ser líderes en movimientos LGBTIQ+ o estar involucradas en organizaciones que abogan por los derechos y la igualdad de la diversidad sexual. Estas pueden tener un mayor acceso a recursos y apoyo para llevar a cabo acciones que busquen cambios y desafiar las normas establecidas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no todas las personas homosexuales tienen acceso a las mismas oportunidades para participar activamente en la creación de estos espacios. Algunas personas pueden estar en entornos más conservadores o en situaciones de mayor vulnerabilidad, lo que dificulta su participación abierta en estos movimientos.



La discriminación, el miedo al rechazo y la falta de apoyo pueden limitar su capacidad de participar en la construcción de estos cambios. Además, las comunidades o grupos en los que las personas se vinculan o participan, tienen diferentes enfoques en cuanto a la necesidad de crear o no espacios de ruptura. Por último la diversidad cultural y la heterogeneidad de las comunidades y pueblos en Guatemala, implica que las formas de apropiación y representación de las sexualidades no heteronormativas sean moldeadas por factores culturales, históricos y regionales específicos.



### 1. El ejercicio de la visibilidad y la invisibilidad de la homosexualidad como praxis.

La visibilidad de la homosexualidad implica la apertura a la aceptación y reconocimiento de la diversidad sexual, así como la promoción de los derechos y la igualdad para las personas diversas. En este sentido, la visibilidad puede ser entendida como una herramienta de resistencia y empoderamiento, ya que permite hacer visibles las identidades y experiencias con respecto a la sexualidad. Por otro lado, la invisibilidad de la homosexualidad se refiere a la ocultación de la orientación sexual y la identidad de género de las personas. Esta invisibilidad puede ser impuesta por la sociedad en general, mediante el estigma y la discriminación, o por las propias personas, como una estrategia de protección ante el rechazo y la violencia. Analizado desde la idea de la praxis, la visibilidad y la invisibilidad, pueden tener consecuencias tanto positivas como negativas. La visibilidad puede contribuir a la lucha contra la discriminación y el reconocimiento de la diversidad sexual, pero también puede exponer a la violencia y el acoso. Por otro lado, la invisibilidad puede ofrecer cierta protección, pero también puede contribuir a su marginalización y exclusión.

### 2. La autopercepción como proceso deíctico.

La autopercepción es un proceso deíctico, es decir, está basado en la perspectiva individual y subjetiva de cada persona. En el caso de la sexualidad, la forma en que cada individuo se percibe y nombra sus prácticas sexuales puede cambiar y modificarse a lo largo del tiempo, a medida que se experimenta y se exploran nuevas formas de vivir la sexualidad. La autopercepción de las prácticas sexuales incluye la identificación de la orientación sexual, el género y la forma en que cada persona se relaciona con su propio cuerpo y con los demás. Estas percepciones pueden estar influenciadas por diversos factores, como la educación, la cultura, la religión, la familia, entre otros. La autopercepción de las prácticas sexuales puede ser fluida y cambiante. La autopercepción de las prácticas sexuales

no es fija ni estática, sino que evoluciona a medida que las personas se conocen a sí mismas y experimentan nuevas formas de vivir la sexualidad y las relaciones sexoafectivas.

### 3. Discurso de la "ideología de género" como eje político de acción.

El discurso de la "ideología de género" se ha convertido en un eje político de acción en algunos sectores conservadores y religiosos, que lo utilizan como una forma de oponerse a los avances en la igualdad de género y la diversidad sexual. Este discurso se basa en la idea de que existe una "ideología" que pretende imponer una visión del mundo en la que no hay diferencias entre hombres y mujeres, y que busca promover la homosexualidad, el transgenerismo y otras formas de "desviación sexual". Este discurso se ha difundido a través de diversas plataformas y medios de comunicación, como redes sociales, blogs, programas de radio y televisión, así como organizaciones religiosas y políticos conservadores. Su objetivo es generar un pánico moral, es decir, una sensación de temor y preocupación en la sociedad en relación con la supuesta amenaza que representa la "ideología de género" para los valores tradicionales y la familia, que su promoción conduce a la degeneración moral y la desintegración social.

### 4. Crítica a las organizaciones de diversidad sexual y su vinculación con el homonacionalismo.

En el caso de Guatemala, las organizaciones de diversidad sexual surgieron como una respuesta a la necesidad de luchar en contra del avance del VIH-SIDA. Si bien estas organizaciones luchan por la igualdad de derechos y la protección de las personas de la diversidad sexual, y han logrado importantes avances en la lucha contra la homofobia, la transfobia y otras formas de discriminación. Han surgido algunas críticas con relación a la vinculación de organizaciones con el homonacionalismo. Este se refiere a la utilización de la lucha por los derechos LGBTIQ+ como una forma de justificar políticas neoliberales y militaristas, y de construir una imagen positiva de los Estados Unidos y otros países occidentales en el contexto global. En este sentido, algunas organizaciones de diversidad sexual

han sido criticadas por la forma en que encaminan sus ejes de acción, es decir su alianza con políticas neoliberales, que a menudo tienen un impacto negativo en las comunidades más marginadas y vulnerables. Creando la crítica que las organizaciones se han centrado en las necesidades y las experiencias de las personas LGBTIQ+ más privilegiadas, y dejan de lado las necesidades de las personas más marginadas y oprimidas, como las personas racializadas y de bajos ingresos. En este sentido, se ha encontrado una crítica a procesos organizativos de diversidad sexual, indicando que han perdido de vista los procesos de participación política, y se han convertido en defensoras de una agenda internacional. Además, que estas organizaciones a menudo ignoran las luchas de otros sectores de la sociedad organizada, como la lucha campesina o de pueblos originarios.



Anexo 1

 AFI Guatemala 😊 se siente entusiasmado(a).  
17 de mayo de 2019 · 🌐

¡Son 17 los candidatos a la presidencia que firmarán la Declaración Vida y Familia de AFI! #DeclaraciónAFI 🗣️👤

📅 Martes 21 de mayo  
🕒 9:00  
🏨 Hotel Radisson

¡Por la vida, la familia y la libertad! Porque #lafamiliaimporta  
#Elecciones2019GT

---

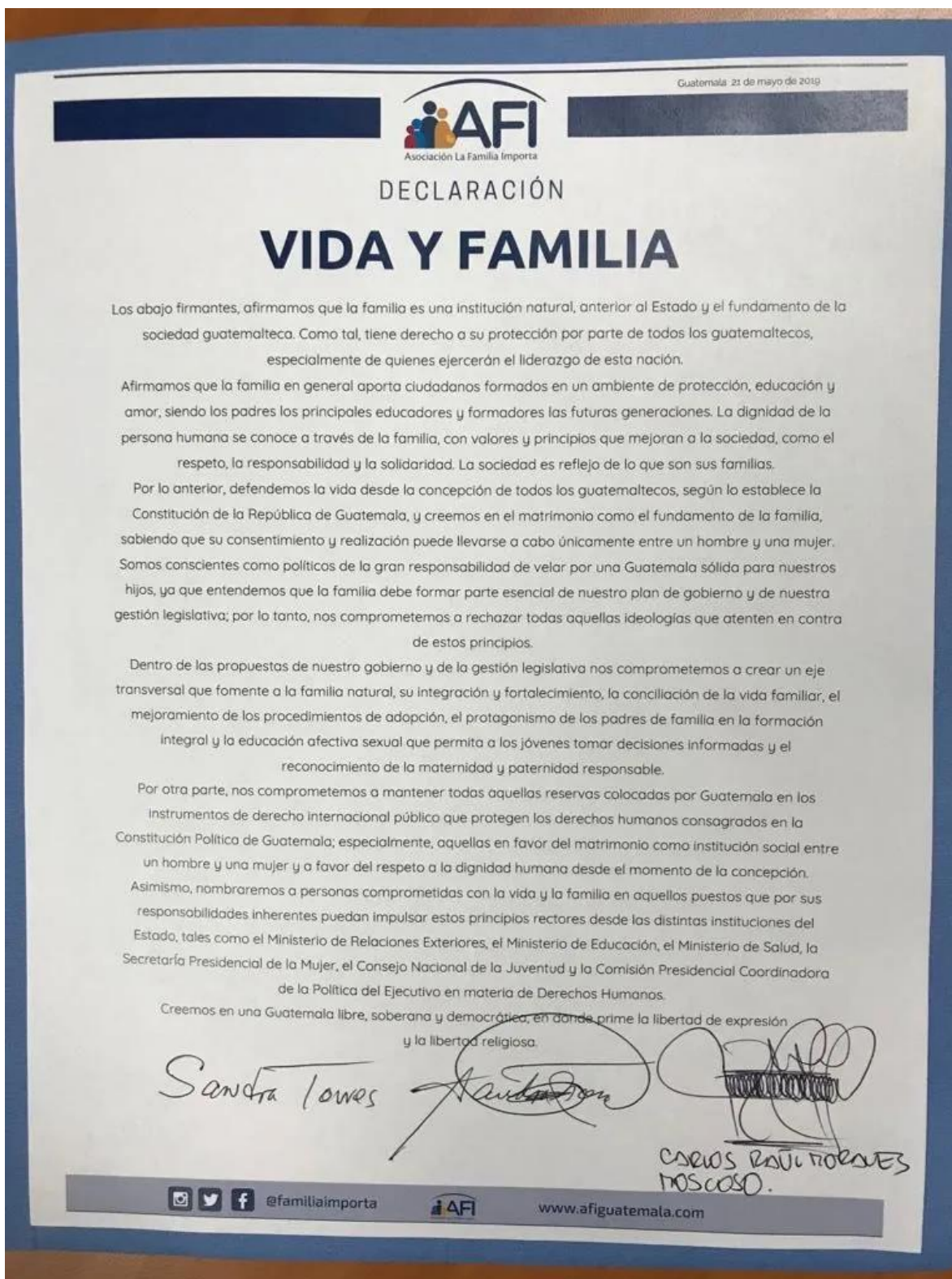
**DECLARACIÓN VIDA Y FAMILIA**  
Presidenciables confirmados



 	 	 	 
 	 	 	 
 	 	 	<p>Martes 21 de mayo. 9:00 horas. Hotel Radisson, zona 10. Iniciaremos puntual. <a href="http://www.afiguatemala.com">www.afiguatemala.com</a></p>
 	 	 	
 	 	 	

👍👏🤔 Edson Alvarado y 44 personas más      5   15

AFI Guatemala. (17 de mayo de 2019).



Declaración Vida y Familia, AFI Asociación La Familia Importa. (2019, mayo 21).



Anexo 3

 **Emanuel Pérez**  
20 de julio de 2019 · 🌐

**ULTRAJE A SÍMBOLOS NACIONALES.**  
**ARTICULO 416 - Código Penal Guatemalteco**  
"Quien, públicamente, ultraje, menosprecie o vilipendie bandera, emblema, escudo o himno, nacionales, será sancionado con prisión de seis meses a dos años".



🤔 👍 😂 1.5 mil      1.1 mil comentarios 7.1 mil veces compartida

Captura de pantalla Pérez, Emanuel (20 de julio 2019)

## Anexo 4

**Prensa Libre**  
18 de mayo de 2016 · 🌐

| PROPONE LEGALIZAR MATIMONIO GAY |  
"Habré de firmar una iniciativa de reforma al artículo 4 constitucional para incorporar con toda claridad el criterio de la SCJ de la Nación de reconocer como un derecho humano que las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación". [bit.ly/1TipRMK](http://bit.ly/1TipRMK)

**Presidente Enrique Peña Nieto**  
Político

#SINHOMOFOBIA

Me gusta Compartir

Biografía Información Fotos Vídeos Más

Busca publicaciones en esta página

A 4 881 327 personas les gusta esto

Invitar a amigos a que indiquen que les gustó la

PRENSALIBRE.COM

**Peña Nieto propone legalizar el matrimonio gay en todo México**  
El presidente de México, Enrique Peña Nieto, anunció el martes que enviará...

👍👎❤️ 1.1 mil      768 comentarios    65 veces compartida

Captura de pantalla Prensa Libre (18 de mayo 2016)

## Anexo 5

 **Iglesia Pentecostés Evangelio Mundial Extendido** 1 de mayo de 2019 · 🌐

#OremosPorGuatemala Hoy a las 2 de la tarde en Pleno del Congreso se aprobará en el nombre de Jesús la ley 5272 en su tercera lectura. Pedimos sus oraciones por las manifestaciones que se están llevando a cabo en estos momentos conformado por personas que están en contra de esta ley. Tomen un tiempo para orar y que la aprobación no tenga ningún obstáculo. #SÍALA5272 🙏



👍👍👍 23 2 comentarios 5 veces compartida

Captura de pantalla publicación de la Iglesia Pentecostés Evangelio Mundial Extendido, (1 de mayo 2019)

Anexo 6

 **EIPeriodico Guatemala**  
21 de octubre de 2020 · 🌐

“Tienen derecho a estar dentro en una familia, son hijos de Dios”: el papa Francisco está a favor de leyes civiles para las parejas del mismo sexo



ELPERIODICO.COM.GT

**Papa Francisco está a favor de leyes civiles para las parejas del mismo sexo**

👍👎😬 1.7 mil      877 comentarios · 112 veces compartida

Captura de pantalla de EIPeriodico Guatemala. (21 de octubre 2020).

## nuestra rebeldía, nuestra provocación

El 3 de septiembre de 2017 nació la ODELCA, Organización de Locxs Centroamericanxs y del Caribe. Un chiste muy en serio. La locura y el dolor nos congregaron. Sabemos que el dolor re significa y relee símbolos y sistemas. De esa estética del dolor y de la marginalidad deseamos partir, del deseo ético del testimonio y el retrato.

Nos congregó el ansia de tener un espacio para discutir sobre nuestras sexualidades, identidades y vivencias intentando alejarnos de las normas del heterocentrismo, del patriarcado, de la misoginia, del racismo, del clasismo y de tantos vicios comunes en nuestros contextos.

¿no hay suficientes razones para  
enloquecer en el llanto?

Los libros quemados, las niñas quemadas, las aldeas masacradas, la pobreza de siempre, los migrantes que se van pero se quedan, la riqueza de unos pocos, las historias que nadie contó, los ríos que no vuelven, la lluvia que no llega, los amores que no lo son, el paisaje que cambia sin ritmo, el sexo sin ganas, las madrugadas silenciosas y los dolores para los que ya no tenemos rabia.

¿Cómo no caer en la REBELDÍA y la PROVOCACIÓN en un sistema que nos trata como enemigxs? ¿Cómo negarse a gritar por lxs desaparecidxs, masacradxs y víctimas



del genocidio? ¿Cómo vivir sin tener presentes a los millones de marginadxs por la misoginia, el racismo y la pobreza? ¿Cómo olvidar a las maricas y vestidas desaparecidas por los milicos en la guerra? Quisiéramos ser tan ingenuas para pensar que esto es una crisis política, o una crisis de sistema. Tenemos una crisis de gobierno, y nada más; uno insostenible por supuesto. Pero nuestras estructuras mentales e ideológicas para concebir y construir el poder siguen siendo las mismas y privilegian siempre los intereses de diminutas minorías que en nada nos representan y de una clase política que se llena los bolsillos. Necesitamos **provocar** una crisis mayor una que haga repensar el poder y la manera en cómo se construye, cómo nos relacionamos con él y en él. Y sí, lo nombramos en masculino porque el poder es así como lo hemos conocido, caracterizado desde el androcentrismo y la masculinidad. Los poderosos no tiemblan con las vuvuzelas porque son linternas que no nos alumbran, porque son sismos que nos mueven.

No solo somos **locas**, estamos **locas**. NO encontramos el camino en el activismo y la militancia, preferimos la **rebeldía** y la **provocación**.

Creemos en el derecho universal sobre nuestros cuerpos y por eso no queremos hablar solamente

del fascismo de Estado que intenta legislarnos y negarnos. Queremos hablar de una ciudadanía que lo permite, del autoritarismo que persiste en cada uno de nosotros como agentes que se resisten a la libertad de los otros.

También nos preocupa el agua y crecimos en lugares diseminados a lo largo de esta herida cruel que muchos llaman país. Crecimos en lugares en donde nuestros ríos no han vuelto y vimos erguirse hidroeléctricas y vimos ríos desviados y mineras y animales que nunca volvieron y sequías enormes. Vimos levantarse los andamios del progreso pero nunca floreció el *desarrollo*.

Crecimos oyendo la guerra y también la leímos, como hemos conocido **las historias de nuestros lugares, que son dolores repetidos**. Crecimos de la mano de quienes huían de las ráfagas de violencia. Las mujeres de nuestras familias caminaron solas, y pobres y sus historias de explotación y violencia palpitan en nuestros cuerpos, y **quisiéramos entender sus profundos dolores**.

No somos tan comunistas pero sabemos que el mundo está mal repartido y que en el capitalismo no caben nuestros cuerpos, ni nuestras vidas, ni nuestras mentes, ni deseos, ni sueños... **el capitalismo es un no-lugar para el fracaso de todo lo que más amamos**. Somos más bien anarquistas, pero no hemos leído tanto, entonces mejor **ANALquistas, ANormales**.

Creemos en la diversidad como motor de intercambio y generador de mundos mejores. Y sabemos que **el racismo es un agente estructural, político y económico que se sostiene gracias a la ignorancia en la que el sistema educativo y los medios masivos de difusión nos mantienen.** Nos resistimos desde aquí, desde la locura o la loquera porque creemos en la convivencia entre iguales.

No creemos en utopías pero sí en mundos posibles. Y este no es posible mientras perpetúe la **desigualdad y el odio.**

Creemos en la necesidad constante de **posicionar nuestros símbolos marginales** en el espacio público y común para destrozarnos los **símbolos decadentes y hegemónicos** de sistemas pasados que **no nos corresponden ni nos representan.** Esta es nuestra **rebeldía, esta es nuestra provocación.**

N i e b l a P ú r p u r a



Panq'an, Panchoy, Junlajuj Kej.  
Antigua Guatemala, 08 de septiembre de 2018



	LUGAR	FECHA	FUERZA
1	GUATEMALA (ciudad), GUATEMALA-GUATEMALA	-80	Ej.Pol
2	RABINAL (ciudad), RABINAL, BAJA VERAPAZ	8-81	Ej.Pol,CM,PAC
3	PROTEC (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.Pol,CM,PAC
4	CHUMM (aldea), CHUATECUA (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.
5	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.Pol,PAC
6	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
7	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
8	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
9	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
10	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
11	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
12	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
13	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
14	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
15	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
16	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
17	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
18	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
19	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
20	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
21	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.
22	CHUMM (aldea), YEABAM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	-82	Ej.P.

nuestra memoria será el infierno en donde ardan



Decía Severo Sarduy que a la Revolución se va bien vestiditas. Y nosotros como buenos maricones también venimos intentando el buen vestir y con tacones a nuestro acto de memoria. No tenemos ningún disfraz pero sí una urgente necesidad, un dolor añejo, de generaciones. La memoria nos pesa.



"Crecimos oyendo la guerra y también la leímos, como hemos conocido las historias de nuestros lugares que son dolores repetidos. Crecimos de la mano de quienes huían de las ráfagas de la violencia. Las mujeres de nuestras familias caminaron solas y pobres y sus historias de explotación y violencia palpitan en nuestros cuerpos y quisiéramos entender sus profundos dolores."





Repetimos y reiteramos: somos maricones, locas, huecos como suelen llamarnos, y nos construimos desde la memoria de los pueblos. Nos buscamos constantemente desde las marginalidades y desde lo históricamente excluido. Marcamos nuestro mapa, de este país tan ficticio y tan borrado como el que hemos dibujado.

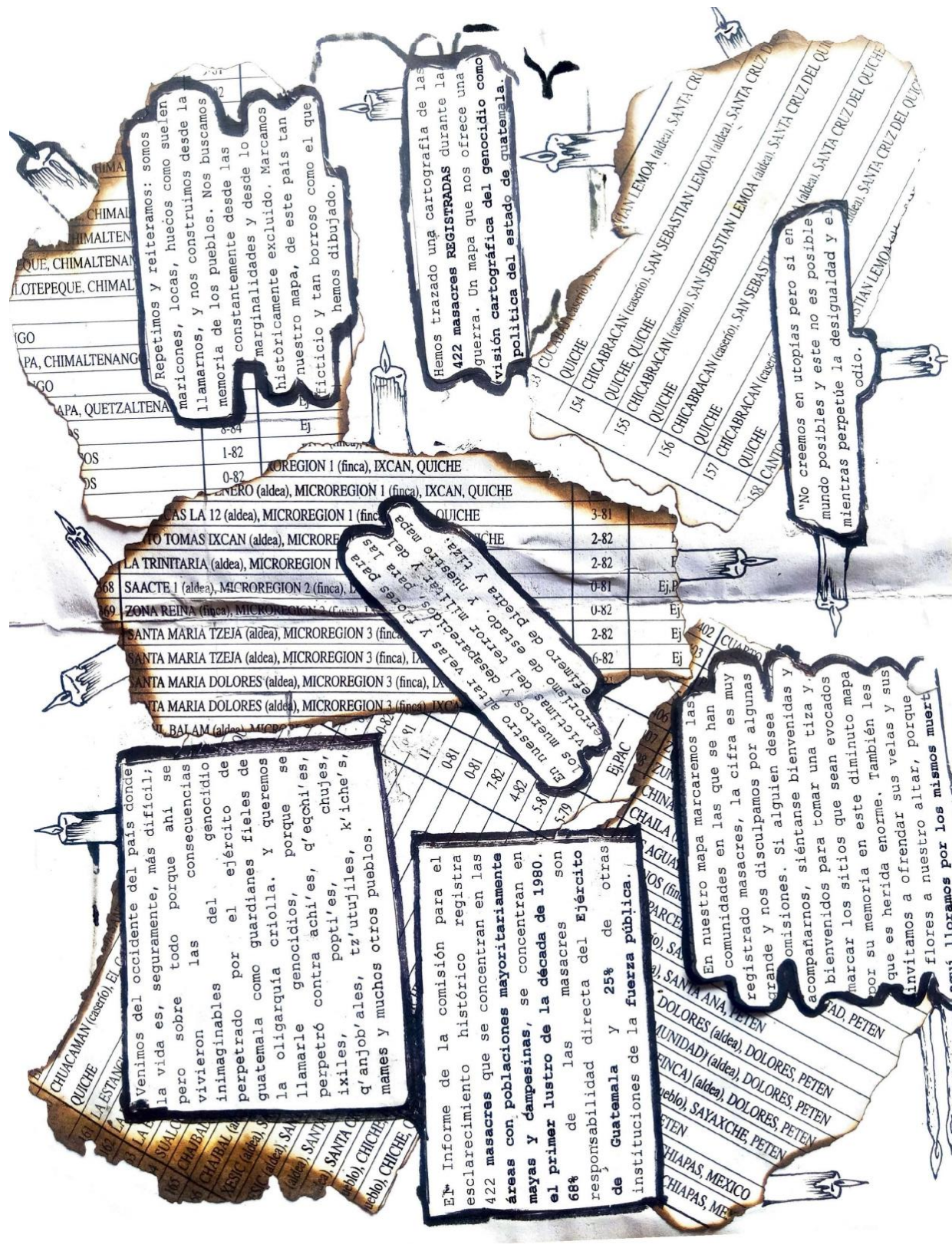
Hemos trazado una cartografía de las 422 masacres registradas durante la guerra. Un mapa que nos ofrece una visión cartográfica del genocidio como política del estado de Guatemala.

No creemos en utopías pero sí en mundo posibles y este no es posible mientras perpetúe la desigualdad y el odio.

Venimos del occidente del país donde la vida es, seguramente, más difícil, pero sobre todo porque ahí se vivieron las consecuencias del genocidio perpetrado por el ejército de Guatemala como guardianes fieles de la oligarquía criolla. Y queremos llamarle genocidios, porque se perpetró contra achí'es, q'eqchi'es, ixiles, pop'ti'es, chujes, q'anjob'ales, tz'utujiles, k'iche's, mames y muchos otros pueblos.

El Informe de la comisión para el esclarecimiento histórico registra 422 masacres que se concentran en áreas con poblaciones mayoritariamente mayas y dampsinas, se concentran en el primer lustro de la década de 1980. 68% de las masacres son responsabilidad directa del Ejército de Guatemala y 25% de otras instituciones de la fuerza pública.

En nuestro mapa marcamos las comunidades en las que se han registrado masacres, la cifra es muy grande y nos disculpamos por algunas omisiones. Si alguien desea acompañarnos, síntanse bienvenidas y bienvenidos para tomar una tiza y marcar los sitios que sean evocados por su memoria en este diminuto mapa que es herida enorme. También les invitamos a ofrendar sus velas y sus flores a nuestro altar, porque aquí lloramos por los mismos muertos.





GUATEMALA, 30 DE JUNIO DE 2019

# OIDEIICA

Escribimos nuestra memoria con tiza, en la plaza central de un país sin memoria; con tiza porque seguramente como nuestras palabras, pasará y desaparecerá, pero no nuestra memoria. Hablamos y gritamos por las voces que el **genocidio**, las **desapariciones forzadas**, el **terrorismo de estado** y el **exilio** nos han quitado. por los más de **45 mil desaparecidos**, por los más **200 mil muertos**, ni olvido ni perdón, **MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA.**



...JUL, QUICHE  
...inca), CHAJUL, QUICHE  
...o), CHAJUL, QUICHE  
...ca), CHAJUL, QUICHE  
...a), CHAJUL, QUICHE  
...ANGO (villa), CHICHI  
...o), CHICHICASTENAN  
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE  
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE  
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE  
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE  
...ANGO (villa) CH

No creemos en ficciones después de la muerte, pero si el castigo a los generales, y coroneles, a los asesinos y genocidas puede durar la eternidad, entonces

**NUESTRA MEMORIA SERÁ EL INFIERNO DONDE ARDAN.**

...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	12-81	Ej
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	6-83	CM.PAC
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-82	Ej.PAC
...HICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-81	Ej
...ANGO (villa) CH	0-82	

23	SACAL DE (finca), COBAN, ALTA	
24	SACOMUN (finca), COBAN, ALTA	
25	SACHAL (finca), COBAN, ALTA	
26	CHAMA (finca), COBAN, ALTA	
27	SALQUIL (finca), COBAN, ALTA	
28	CRUZ RAXMAX (finca), COBAN, ALTA	
29	EL PAIZAN (finca), COBAN, ALTA	

# SOMOS HISTORIA!

# MARICA: Nosotros También

					
HOMOSEXUAL-27-8-65	HOMOSEXUAL-29-7-66	HOMOSEXUAL-27-7-67	HOMOSEXUAL-29-7-67	HOMOSEXUAL-17-3-64	HOMOSEXUAL
GLADYS-9-7-65	HOMOSEXUAL-17-3-67	HOMOSEXUAL-23-7-67	HOMOSEXUAL-7-3-67	HOMOSEXUAL-5-7-67	HOMOSEXUAL-5-7-67
					
HOMOSEXUAL-3-9-66	HOMOSEXUAL-29-5-75	HOMOSEXUAL-7-4-74	HOMOSEXUAL-5-7-66	HOMOSEXUAL-5-7-66	HOMOSEXUAL-5-7-66
					
HOMOSEXUAL-10-9-76	HOMOSEXUAL-10-7-76	HOMOSEXUAL-29-8-66	HOMOSEXUAL-10-7-76	HOMOSEXUAL-10-7-76	HOMOSEXUAL-10-7-76



## 8 CUADROS

Cuadro 1

Entrevista	Fecha	edad	Originario de origen	Lugar de residencia
Abner C.	08/11/2022	33	Guatemala	Guatemala
Alejandro A.	25/10/2022	29	Guatemala	Guatemala-Quetgo
Angel S.	12/03/2022	24	San Marcos	Quetzaltenango
Anabella C.	28/10/2022	50	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Balam G.	17/12/2022	31	Guatemala	Estados Unidos
Breison J.	26/09/2022	29	Gualan Zacapa	Guatemala - Quetgo
Carlos B. E.	10/11/2022	41	Coban	Guatemala
Carlos E.	07/10/2022	24	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Carlos I.	22/11/2022	53	Chiquimula	Guatemala
Diego G.	08/11/2022	29	Guatemala	Guatemala
Donal U.	18/11/2022	37	Quetzaltenango	Guatemala-Quetgo
Edson	17/12/2022	34	Guatemala	Guatemala - Quetgo
Emerson G.	16/11/2022	25	San Marcos	Quetzaltenango
Enrique S.	29/09/2022	28	Cantel	Quetzaltenango
Ernesto P.	30/11/2022	41	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Esdras	24/09/2022	21	Totonicapan	Quetzaltenango
Francisco O.	30/09/2022	19	Jenova Costa Cuca	Quetzaltenango
Gorge L.	10/10/2022	29	San Marcos	Quetzaltenango
Gorge T.	17/11/2022	29	Guatemala	Guatemala
Hector C.	07/12/2022	32	Guatemala	Mexico
Joel G.	27/09/2022	36	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Johann M.	23/11/2022	40	Guatemala	Guatemala
Jose C.	25/09/2022	28	San Juan Ustuncalco	Quetzaltenango
Julio C.	15/10/2022	41	Guatemala	Guatemala
Luis E.	06/10/2022	24	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Luis M.	14/10/2022	30	San Mateo	Guatemala-Quetgo
Luis V.	10/10/2022	28	Quetzaltenango	Guatemala - Quetgo
Omar C.	08/10/2022	35	Quetzaltenango	Quetzaltenango
Pablo A.	07/11/2022	29	Guatemala	Guatemala
Samuel D.	18/11/2022	30	Malacatan San Marcos	Quetzaltenango
Walter P.	23/11/2022	50	Guatemala	Guatemala



## 9 BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Arauz, Patricio

(2010) Quito *Gay: al borde del destape y al margen de la ciudad*. Tesis. FLACSO - Sede Ecuador; Abya - Yala, Quito.

Andrade Lobaco, Manuel Teofilo.

(2021) *¡Párate como hombre! Experiencias en esfuerzos de cambio de orientación sexual e identidad de género (ECOSIG) en México* [Tesis de maestría sin publicar] Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Ciudad de México.

Arribas, Alberto.

(2020). “¿Qué significa colaborar en investigación?” En: Aurora, Álvarez; Alberto Arribas y Gunther Dietz (eds.). *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*. CLACSO. 237 – 264

Álvarez de las Asturias, Nicolás.

(2011). Derecho canónico y codificación: Alcance y límites de la asunción de una técnica [Canon Law and Codification: The Scope and Limits of the Assumption of a Certain Technique]. *Ius Canonicum*, 51, 105-136. ISSN 0021-325X.

Berry, David

(2011) The computational turn: thinking about the digital humanities. *Culture Machine*, 12. ISSN 1465-4121

Betancourt, Carlos Emilio

(1990). Gramsci y el concepto del bloque histórico. *Historia Crítica*, 1(4), 113–125. <https://doi.org/10.7440/histcrit4.1990.06>

Bobadilla Domínguez, Juan de la Cruz.

(2013). Visibilidad *gay* y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper. *Desacatos*, (41), 123-138. Recuperado en 18 de mayo de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2013000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2013000100008&lng=es&tlng=es).

Bourdieu, Pierre

(1987) «The force of law –toward a sociology of the juridical field», *Hastings Law Journal* 38 (5), 805-53.

Bourdieu, Pierre, y Wacquant, Loïc J.D.

(1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*, Ed. Grijalbo, México

Butler, Judit.

(1990). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México: Paidós.

Careaga, Gloria, Salvador Cruz

(2004) *Sexualidades diversas Aproximaciones para su análisis*, Programa Universitario de Estudios de Género PUEG, México.

Cano Contreras, Eréndira Juanita, Page Pliego, Jaime T., & Estrada Lugo, Erin I. J.

(2018). La construcción de la noción de Cosmovisión Maya en Guatemala. *Revista pueblos y fronteras digital*, 13, e336. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.v13.336>

National LGBT Health Education Center.

(2018). Glosario de términos LGBT para equipos de atención a la salud. Recuperado de <https://www.lgbtqiahealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.SPANISH-2018.pdf>



Codex Iuris Canonici.

(1917). [Liber Quintus. De Delictis et Poenis. Pars Tertia. De Poenis in Singula Delicta. Titulus XIV. De Delictis contra Vitam, Libertatem, Proprietatem, Bonam Famam ac Bonos Mores.]. Recuperado de [http://www.intratext.com/IXT/LAT0813/\_P8J.HTM#D6]

Coronado, Gabriela, Hodge, Bob

(2004) El hipertexto multicultural en México posmoderno. Paradojas e incertidumbres. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Miguel Ángel Porrúa

Cortés, José Miguel G.

(2008). Cartografías disidentes. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior.

Cynthia Enloe.

(2014). Plátanos, playas y bases: dando sentido feminista a la política internacional. Berkeley, CA: Prensa de la Universidad de California.

Cumes, Aura.

(2018). La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo. En: Leyva, X. (coord.). Prácticas otras de conocimientos. CLACSO. 131 – 154

Díaz Camarena, Armando

(2017) "La contienda por los contenidos de educación sexual: repertorios discursivos y políticos utilizados por actores en México a inicios del siglo XXI", en Debate Feminista, vol. 53, pp: 70-88.

De Certeau, Michel

(2007). Relatos de espacio. En M. Certeau, *La invención de lo cotidiano* (págs. 127-142). México: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVICERO.

del Olmo Campillo, G.

(2019). Traspasando límites. Lo personal y lo político en el feminismo. *Las Torres de Lucca*, 8(15), 63-80.

Domínguez Rubalcava, Héctor

(2001). *La Modernidad Abjecta. Formación del Discurso Homosexual en Hispanoamérica*. Veracruz, México: Universidad Veracruzana.

Domínguez Rubalcava, Héctor

(2001). Presentación del Libro: "La Modernidad Abjecta. Formación del Discurso Homosexual en Hispanoamérica". *Cyber Humanitatis*. Recuperado a partir de <https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8911>

Del Cid, Marvin, Figueroa, Sonny.

(2022, 15 de diciembre). Historia de alcoba: una sombra que persigue a Giammattei. *Vox Populi*. <https://voxpathuliguate.com/historia-de-alcoba-una-sombra-que-persigue-a-giammattei/>

Diócesis Episcopal de Dallas.

(2022, 26 de septiembre). Catequesis Básica sobre el Anglicanismo y la Iglesia Episcopal. Obtenido de <https://edod.org/resources/articles/catequesis-basica-sobre-el-anglicanismo-y-la-iglesia-episcopal/>

EcuRed. (sf). Iglesia episcopal de los Estados Unidos. Recuperado de [https://www.ecured.cu/Iglesia\\_episcopal\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos](https://www.ecured.cu/Iglesia_episcopal_de_los_Estados_Unidos)

Fernández, J. Manuel

(2015) La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica en: *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 18 (2005): 7-31, Universidad Complutense de Madrid.

Fantappiè, Carlos. (2018). El Código de 1917 en la historia del derecho de la Iglesia. *Anuario de Derecho Canónico*, 7, 41-55. ISSN: 2254-5093.

FERNÁNDEZ SALINAS, V.

(2008) ¿Un planeta fuera del armario? La visibilidad *gay* como objeto de estudio geográfico. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (43). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-43.htm>> [ISSN: 1138-9788]

Figari, C. E.

(2009). Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación. En A. Scribano & C. Figari (Eds.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 131-139).

del Olmo Campillo, G. (n.d.). *Traspasando límites. Lo personal y lo político en el feminismo*. Universidad de Zaragoza.

Foucault, Michel

(1996) *La verdad y las formas jurídicas*, Editorial Gedisa, Barcelona

(2002) *La arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

(2007) *Historia De La Sexualidad: 1- La Voluntad De Saber*. México: Siglo XXI.

Gee, James P.

(2001), *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method*, Gran Bretaña, Routledge. edition published in the Taylor & Francis e-Library.

González Gil, Luis Jaime & Servín Arroyo, Alejandro

(2017) “Métodos cualitativos digitales: un acercamiento a la antropología digital y otras posturas de investigación”, *Virtualis*, Vol. 8, núm. 15, enero – junio 2017, pp. 61-80, ISSN 2007-2678

Guber, Rossana.

(2011). Una breve historia del trabajo de campo etnográfico, en: *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI. 23 – 37

Guimaraes, J.

(2020). Políticas Queer y abyección, o el ano como órgano antinorma. *Revista de Estudios de Género La ventana*, 6(52), 40-69. Universidad de Guadalajara México

Gramsci, Antonio

(1981) *Escritos políticos (1917-1933): La teoría general del marxismo en Gramsci*, ediciones pasado y presente. Siglo XXI Editores, S.A. México.

Habermas, Jürgen

(1984) *Ciencia y técnica como “ideología”*, Tecnos, Madrid, España

Hall, Stuart

(2001) “The Spectacle of the ‘Other’”, **Discourse Theory and Practice: A Reader**, pp. 324-344.

(2003) ‘The spectacle of the ‘other’ in Stuart HALL (Ed.), *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*, London, SAGE Publications Ltd, p. 223–290

(2010). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. (C. W. Eduardo Restrepo, Ed.) Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Envió Editores

Harvey, David

(1989) “Segunda parte: transformación económica política del capitalismo tardío del siglo XX. Apartado 8. Fordismo”, Amorrortu Editores, pp.143-212. *En La condición*

de la posmodernidad. Apartado 11 “Acumulación flexible: ¿transformación estable o arreglo temporario?” pp. 213-222. *En* La condición de la posmodernidad Tercera parte: “La experiencia del espacio y el tiempo” 223-250. *En* La condición de la posmodernidad.

Herranz V., Diego.

(2012). Sexualidad, mecanismos de Control social. Acciones performativas de la identidad. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Hernández O., Julio

(2019) Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad *gay*, en la ciudad de Guatemala, 1970-2000 (tesis de licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hine, Christine

(2015). *Ethnography for the Internet: embedded, embodied, and every day*. Londres: Bloomsbury.

Hodge, Robert y Kress, Gunther

(1995), *SocialSemiotics*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, Estados Unidos.

Hernández Gálvez, Edgar Rolando

(2022, 29 de noviembre). Nueva Psicopatología de la Sexualidad Humana [Sesión de conferencias]. Presentado en el LXIV Congreso Nacional de Medicina y VIII Congreso de Médicos Escritores, Guatemala.

Jodelet, Denise

(1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona, Páidos

Jung, Patricia Beattie y Ralph F. Smith

(1993). *Heterosexism: An Ethical Challenge*. Albany, NY: SUNY.

Latinobarómetro.

(2020). *Latinobarómetro 2020: Guatemala* (Estudio nº LAT-2020, v1\_0) [Archivo de datos]. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Nicolas, Jean

(2013). *La cuestión homosexual*. Papeles Insumisos Archivo digital de Sexualidad y capitalismo.

Kristeva, Julia.

(2015). *Poderes de la perversión*. Siglo XXI.

Laclau, E. y Mouffe, C.

(2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Latour, B.

(2005). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del Actor-Red*. Oxford: Oxford University Press

Lakoff, George y Johnson, Mark

(1995), *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, España, Cátedra.

(2003) *Metaphors we live by*. London: The university of Chicago press.

Laguarda, Rodrigo

(2009) *Ser gay en la ciudad de México. La lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. México: Instituto Mora CIESAS.

Lara Flores, Sara María

(1991) Sexismo e identidad de género en *Alteridades*, vol. 1, núm. 2, p. 24-29

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Marcus, George

(2001) Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal, *Alteridades*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre, 2001, pp. 111-127 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México

Mendelson, Michael E.

(1965). *Los escándalos de Maximón. Un estudio sobre la religión y la visión del mundo en Santiago Atitlán.* Tipografía nacional, Guatemala.

Morales, Mario Roberto.

(1998). *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón: los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala.* Flacso, Guatemala.

Muñoz, Rubén y Salinas, Claudia

(2018). "La crisis de la autoridad del etnografiado. Metodologías encubiertas e investigación en derechos humanos y población vulnerable: Dos estudios de caso en México". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*. vol. 4, núm. 7, enero-junio.

Muñoz Rubio, Julio

(2012) *La ciencia hegemónica contemporánea y la homofobia en Homofobia: laberinto de la ignorancia* / Julio Muñoz Rubio, coordinador. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Colegio de Ciencias y Humanidades, 2012.

Núñez Noriega, Guillermo

(2001) "Reconociendo los placeres, deconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismo en México", *Desacatos*, núm. 6, pp. 15-34.

(2007) *Masculinidad e Intimidad: identidad, sexualidad y sida*, UNAM-PUEG, Ciudad de México.

(2011) *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*, Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.

(2015) Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual, Programa Universitario de Estudios de Genero, UNAM, México.

Organización Panamericana de la Salud.

(2013). "CURAS" PARA UNA ENFERMEDAD QUE NO EXISTE - Las supuestas terapias de cambio de orientación sexual carecen de justificación médica y son éticamente inaceptables. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Curas-enfermedad-OPS-TR.pdf>

Pink, Sara.

(2016). Big Data y etnografía: Datos personales en un mundo incierto (Video). Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Recuperado de [https://educast.pucp.edu.pe/video/6841/conferencia\\_magistral\\_\\_big\\_data\\_y\\_etnografia\\_datos\\_personales\\_en\\_un\\_mundo\\_incierto](https://educast.pucp.edu.pe/video/6841/conferencia_magistral__big_data_y_etnografia_datos_personales_en_un_mundo_incierto)

Pink, Sara; Horst, H.; Postill, J.; Hjorth, L.; Lewis, T. & Tacchi, J.

(2016a). Digital ethnography: principles and practice. Londres: Sage Publications Ltd

Ponce, Patricia.

(2006) Sexualidades costeñas. Un pueblo veracruzano entre el río y el mar. Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.

Peidro, Santiago.

(2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. Revista de Bioética y Derecho, (52), 221-235. Epub 25 de octubre de 2021. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2021.52.31202>

Pontificio Consejo para la Familia.

(1995). Sexualidad humana: verdad y significado: Orientaciones educativas en familia. Ediciones Palabra / Consejo Pontificio para la Familia.



Protestante Digital (2021) reporta que Guatemala tiene el mayor número de evangélicos en América Latina, con 2.790 iglesias registradas y presencia activa en 250 municipios del país.

Alianza Evangélica de Guatemala. (2021). Acerca de. <https://alianzaevangelicadeguatemala.org/acerca-de/>

Reygadas, Luis

(2014). Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción de conocimiento antropológico. En Cristina Oehmichen (ed.) *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: UIA-UNAM. Pp. 91-119

Rodríguez Campos, W.

(2004) "Las historias de vida en las ciencias sociales. Más allá del uso". Año 9, N. 25. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social

Rodríguez N., Mariángela

(2005) Tradición, identidad, mito y metáfora mexicanos y chicanos en California. México, Miguel Ángel Porrúa Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Salgado, Eva

(2019) Los estudios del discurso en las ciencias sociales, Universidad Nacional Autónoma de México

Salgado Andrade, E. & Villavicencio Zarza, F. (2022). Claves para una antropología semiótica. Sociedad, lenguaje y sentidos: una compleja interacción. En prensa.

Salazar, X., Cáceres, C., & Rosasco, A. M.

(2006). Influencia del contexto sociocultural en la percepción del riesgo y la negociación de protección en hombres homosexuales pobres de la costa peruana. *Cadernos de Saúde Pública*, 22(10), 2097-2104.

Sedgwick, Eve Kosofsky

(1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Arévalo Cortés, M. del P., Gómez Romero, AM, Loaiza Zapata, JA, & Botero, CC (2011). Estrategias de afrontamiento ante la percepción de discriminación en personas homosexuales. Pontificia Universidad Javeriana

Smit PJ, Brady M, Carter M, Fernandes R, Lamore L, Meulbroek M, Ohayon M, Platteau T, Rehberg P, Rockstroh JK, Thompson M. HIV-related stigma within communities of gay men: a literature review. *AIDS Care*. 2012;24(4):405-12. doi: 10.1080/09540121.2011.613910. Epub 2011 Nov 25. PMID: 22117138; PMCID: PMC3379736. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3379736/>

Rockwell, Elsie

(2009) *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.

Steinberg, Marc.

(1999). El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX. En Javier Auyero (Ed.), *Caja de Herramientas, el lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. (pp. 199-236). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Véliz Estrada, Rodrigo (2018). Crisis y formación del Estado militar en Guatemala (1954-1974): La participación política de tres militantes social-cristianos. *Península*, 13(2), 69-96.

Weeks, Jeffrey

(1998), *Sexualidad*, México, Paidós.

## 10 REFERENCIAS CITADAS

Arguedas, Edwin

(2000, 26 de junio). Por primera vez: Marcha de gays y lesbianas. El Periódico, p. 3.

Barrios Carrillo, Jaime.

(2022, 3 de julio). La unión hace la fuerza. El Periódico Guatemala. Recuperado el 5 de diciembre de 2022, de <https://elperiodico.com.gt/noticias/domingo/2022/07/03/la-union-hace-la-fuerza/>

Conferencia Episcopal de Guatemala

(2017, 20 de enero). Mensaje al pueblo de Dios en Guatemala: a los sacerdotes, consagrados y laicos. Mixco. Recuperado de <http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-20170120.pdf>

Codex Iuris Canonici

(25 enero 1983) Código de Derecho Canónico. Recuperado el 1 de noviembre de 2020, de [https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic\\_index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html)

Congregación para la Doctrina de la Fe.

(1975, 29 de diciembre). Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual. Recuperado de [\[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19751229\\_persona-humana\\_sp.html\]](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19751229_persona-humana_sp.html)

(1975) “Declaración Persona humana. Acerca de ciertas cuestiones de ética sexual.” Vaticano, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19751229\\_persona-humana\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19751229_persona-humana_sp.html)

(1986) “Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales.” Vaticano, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19861001\\_homosexual-persons\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19861001_homosexual-persons_sp.html)

(1986, 1 de octubre). Carta sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. Recuperado el 29 de mayo de 2023, de [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19861001\\_homosexual-persons\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19861001_homosexual-persons_sp.html)

(1992). Tercera parte: La vida en Cristo. Segunda sección: Los Diez Mandamientos. Capítulo segundo: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». Artículo 6: El sexto mandamiento. En Catecismo de la Iglesia Católica (2da ed.). recuperado de: [https://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/p3s2c2a6\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s2c2a6_sp.html)

(1992). Sobre la atención pastoral a las personas homosexuales. Recuperado el 29 de mayo de 2023, de [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19920724\\_homosexual-persons\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19920724_homosexual-persons_sp.html)

(1992, 24 de julio). Personas Homosexuales. Recuperado el 29 de mayo de 2023, de Recuperado de mayo de 2023 [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19920724\\_homosexual-persons\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19920724_homosexual-persons_sp.html)

(2003) “Algunas consideraciones acerca de la respuesta a propuestas legislativas sobre la no discriminación de las personas homosexuales,” Vaticano, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20030731\\_homosexual-unions\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20030731_homosexual-unions_sp.html)

Conferencia Episcopal de Guatemala.

(2018). Instrucción Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco sobre algunos temas relativos a la vida, la persona, la afectividad, el matrimonio y la familia.

Church of St. Martin in the Fields.

(2022, 13 de diciembre). Ministerio Parroquial Compañero de Guatemala. Obtenido de <https://www.stmartinec.org/guatemala-companion-parish-ministry/>

Congreso de la República de Guatemala C.A.

(2017). Dirección Legislativa, Control de iniciativas, número de Registro 5272. Disponible en [https://www.congreso.gob.gt/detalle\\_pdf/iniciativas/66#gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/66#gsc.tab=0)

AFI Asociación La Familia Importa

(17 de mayo de 2019). ¡Son 17 los candidatos a la presidencia que firmarán la Declaración Vida y Familia de AFI! #DeclaraciónAFI. [Publicación de Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/familiaimporta/posts/2607034969367425/>

(21 de mayo 2019). Declaración Vida y Familia. Recuperado de <https://afiguatemala.com/binomio-de-la-une-se-reune-con-red-afi-para-reiterar-su-compromiso-por-la-vida-y-la-familia/whatsapp-image-2019-06-20-at-2-17-58-pm/>

Conferencia Episcopal de Guatemala

(2018). “La verdad los hará libres” (Jn 8,32): Instrucción Pastoral Colectiva sobre algunos temas relativos a la vida, la persona, la afectividad, el matrimonio y la familia. Recuperado de <http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-InstrPast-201801.pdf>

EIPeríódico Guatemala.

(2020, 21 de octubre). “Tienen derecho a estar dentro en una familia, son hijos de Dios”: el papa Francisco está a favor de leyes civiles para las parejas del mismo sexo [Publicación en Facebook]. Recuperado el 5 de julio de 2023, de

<https://www.facebook.com/elperiodico/posts/pfbid02Qk6CDZm3mZPXKHx5hRPtdp3DrdLfgGqwqSVm7fKvskYPU7P3aWy7HreYkJLLAu8RI>.

Iglesia Pentecostés Evangelio Mundial Extendido.

(2019, 1 de mayo). #OremosPorGuatemala [Publicación en Facebook].

Recuperado el 04 de diciembre de 2022, de

<https://www.facebook.com/IPEMECENTRAL/posts/pfbid02KqhwxanpTHDsEvASnFP1FSwqVtRZAkiwbDEkJfPjLUYNGojCPUJaxNG5HzVm197HI>.

Ilumina 98UNO FM.

(10 de junio de 2019). Iniciamos el foro presidencial #YoSoySamuel sintoniza 98.1 FM o Canal Antigua para conocer más sobre las propuestas de los candidatos a presidente. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 19 de octubre de 2022, de [https://www.facebook.com/IluminaFM/posts/pfbid02Hnu3ezQc6e34gAVcQT5YJX9qZrop1UuP8Dxoz7Jyshgqgo9RxaqKDTuCzXjrpUsfl?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/IluminaFM/posts/pfbid02Hnu3ezQc6e34gAVcQT5YJX9qZrop1UuP8Dxoz7Jyshgqgo9RxaqKDTuCzXjrpUsfl?locale=es_LA)

Pérez, Emanuel

(2019, julio 20). Ultraje a símbolos nacionales. Artículo 416 - Código Penal Guatemalteco. [Publicación en Facebook]. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de

[https://www.facebook.com/emanuelcarranza17/posts/pfbid02bzGqkKFbDEtmrTenc63KT2o5775vBX6hWV4tg6vryWSZyX87jk9cLa3MJHuAWprJI?comment\\_id=661306987613285&reply\\_comment\\_id%E2%80%A6](https://www.facebook.com/emanuelcarranza17/posts/pfbid02bzGqkKFbDEtmrTenc63KT2o5775vBX6hWV4tg6vryWSZyX87jk9cLa3MJHuAWprJI?comment_id=661306987613285&reply_comment_id%E2%80%A6)

Prensa Libre. (2016, 18 de mayo). Propone legalizar matrimonio gay. [Publicación en Facebook]. Recuperado el 5 de julio de 2023, de

<https://www.facebook.com/prensalibregt/posts/10154264937768149>

Revista Impronta. (2021, agosto 26). Carta a lxs Maricas o Manifiesto contra la alienación heterocentrista de nuestra historia [Estado de Facebook]. Recuperado de

<https://www.facebook.com/improntarevista/posts/pfbid034hTCmpvHpeB1jpbC9Yr8QG8biYnD7TbNQAC1Lk8MYK5M8S3ozgBUXHcXXK2rLXLul>

Sagrada Congregación para la Educación Católica.

(1983). Orientaciones educativas sobre el amor humano: Pautas de educación sexual. Recuperado de

[[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc\\_con\\_ccatheduc\\_doc\\_19831101\\_sexual-education\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19831101_sexual-education_sp.html)]

Toro, David (2019, mayo 22). 15 binomios presidenciales firman pacto

conservador. Prensa Comunitaria. Recuperado de

[<https://prensacomunitaria.org/2019/05/15-binomios-presidenciales-firman-pacto-conservador/>]

Visibles. (2019, Julio 15). Visibles presenta una mirada histórica al movimiento

LGBTIQ en Guatemala [Entrada de blog]. Recuperado de

<https://visibles.gt/presentacion-documental-raices/>